

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
OTRAS SOCIEDADES.....	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	39
AVISOS COMERCIALES.....	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	65
SUCESIONES.....	69
REMATES JUDICIALES.....	71

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	77
AVISOS COMERCIALES.....	86

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	88
REMATES JUDICIALES.....	95

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

5G GRUP S.A.

Constituida por Esc. N° 156 del 12/05/2025 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Vicente Mario GUEIMUNDE, nacido el 21/04/1950, DNI: 8.362.493, CUIT. 20-08362493-1, comerciante; y Marta Susana NICOLA, nacida el 11/09/1950, DNI: 6.418.753, CUIT. 27-06418753-3, profesora de yoga; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos y domiciliados en Ayacucho 341, Piso 9°, Depto. "74", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "5G GRUP S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, de las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias. FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 142.721.000, representado por 142.721 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Vicente Mario GUEIMUNDE: 94.167 acciones y Marta Susana NICOLA: 48.554 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Vicente Mario GUEIMUNDE y DIRECTORA SUPLENTE: Marta Susana NICOLA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Ayacucho 341, Piso 9°, Depto. "74", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42890/25 v. 23/06/2025

ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(CUIT 30-71542170-0) Por Asamblea Extraordinaria de fecha 31/07/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 4.108.700.789, es decir de la suma de \$ 31.987.433.538 a la suma de \$ 36.096.134.327 mediante la capitalización de saldos deudores; (ii) emitir 41.087.008 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción a favor del único accionista, Bancar Technologies Limited; y (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 31/07/2024
AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42891/25 v. 23/06/2025

ALBATROS VIRTUAL PLATFORMS S.A. (AVPSA)

Rectifica Aviso N° 39567/25 el 09/06/2025. Se rectifica por error la constitución de domicilio especial del Presidente Daniel Adrián PUGA. El Presidente constituyó domicilio especial en Las Bases 173, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 02/06/2025 Reg. N° 1366
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43033/25 v. 23/06/2025

BABCOCK MONTAJES S.A.

CUIT 30-71434808-2.(1) Por directorio del 27.6.2022 se resolvió trasladar la sede social a 25 de Mayo 460, piso 6, CABA. (2) Por asamblea del 27.3.2024 se resolvió designar presidente a Carlos Daniel Viescas y director suplente a Ernesto Sanguinetti. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 6, CABA. (3) Por asamblea del 10.3.2025 se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Daniel Viescas y designar como Presidente a Andrés Sourrouille con domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 6, CABA. (4) Por asamblea del 2.5.2025 se resolvió modificar la actual denominación social "BABCOCK MONTAJES S.A." por la de "ISASTUR ARGENTINA S.A." y modificar el artículo 1 del Estatuto Social, que quedará redactado así: "DENOMINACIÓN. DOMICILIO. ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación ISASTUR ARGENTINA S.A., continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación BABCOCK MONTAJES S.A. y posteriormente denominada BABCOCK MONTAJES S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y filiales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43105/25 v. 23/06/2025

BBS FRIGORIFICO S.A.

Edicto complementario del publicado el 29/05/2025 (N° 36.284/25). Por haberse omitido la localidad del domicilio de Dong Hyun PARK se consigna en forma completa: Entre Ríos 158 PB Dpto. B – Concordia, Prov. de Entre Ríos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 686
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43015/25 v. 23/06/2025

CHABUDUO S.A.

Por escritura 145 del 09/06/2025, Reg. 1180, Gustavo Adolfo PUENTES, argentino, nacido el 2/11/1972, casado, ing industrial, DNI 23.032.022 y C.U.I.T 20-23032022-6, y domicilio en B° Haras Santa María Lote 578, Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Pablo Alberto THOMAS, argentino, nacido el 20/06/1974, comerciante, DNI 24.082.709 y C.U.I.T 20-24082709-4, domicilio B° Harás Santa María Lote 1394, Loma Verde, Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires, y Félix Carlos MARINO, argentino, nacido el 11/05/1963 divorciado, comerciante, DNI 16.335.218 y C.U.I.T 20-16335218-5, domicilio Suipacha 1331, Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, constituyeron " CHABUDUO S.A.". Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la importación, exportación, representación, consignación, distribución, comercialización, compra y venta, al por mayor o menor, de toda clase de bienes muebles, mercaderías, artículos y productos de toda índole. Y a la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte, nacional y/o internacional, de cargas generales y/o parciales, de los bienes, productos y mercaderías mencionados precedentemente, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos. Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 30.000.000 representado en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto así: Gustavo Adolfo PUENTES suscribe 10.200, Pablo Alberto THOMAS suscribe 9.900 y Félix Carlos MARINO suscribe 9.900, acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de mil pesos valor nominal cada una. Cada accionista integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de 2 años. Sede Social y domicilio especial de todos los directores: calle Correa número 2445, Piso 1°, Departamento D,

CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Adolfo PUENTES; Vicepresidente: Pablo Alberto THOMAS; Director Suplente: Félix Carlos MARINO.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 1180
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42889/25 v. 23/06/2025

COSTA SUSTAINABLE S.A.

Constitución por esc. 274 del 13/06/2025: 1) Nicolás Costa Paz, argentino, 6/11/1977, 26348185, abogado, soltero, Cerviño 3570 p. 4 dpto. 9, CABA; Maria Teresa Cibils Robirosa, argentina, 31/08/1952, 10929178, empresaria, viuda, Aguado 2865 p. 1, CABA; 2) 99 años; 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes operaciones: **COMERCIALES:** Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad constructora y agropecuaria. Adquirir, registrar, explotar, arrendar, compartir, ceder y/o vender patentes de invención, licencias y/o modelos industriales y/o comerciales, nacionales y/o extranjeros. Importación y exportación. **MANDATOS Y SERVICIOS:** Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. **INDUSTRIALES:** La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería.- **FINANCIERAS:** Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución y transferencias de hipotecas, prendas u otros derechos reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. **INMOBILIARIAS:** Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de todas clases de bienes inmuebles urbanos o rurales inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación del sistema de riego. **CONSTRUCTORA:** Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en éste concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, gas, eléctricas, y/o edificios, barrios, caminos, pavimentación, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales, o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. La construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas. **AGROPECUARIA:** Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola- ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja, la forestación y reforestación; 4) Sede social: Cerviño 3570 p. 4 dpto. 9, CABA; 5) Capital: \$ 30000000 dividido en acciones escriturales de \$ 1 y 1 voto c/u; 6) Nicolás Costa Paz suscribe \$ 29400000 e integra el 25%; Maria Teresa Cibils Robirosa suscribe \$ 600000 e integra 25%; 7) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años; 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Sin sindicatura; 10) 30/06; 11) Presidente: Maria Teresa Cibils Robirosa; Director Suplente: Nicolás Costa Paz, domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 13/06/2025 Reg. N° 678
NICOLAS COSTA PAZ - T°: 85 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43045/25 v. 23/06/2025

DESEMBARCO COLEGIALES S.A.

Por Escritura del 4/6/25 se constituyó DESEMBARCO COLEGIALES S.A. Socios: Julio Martín Gauna, argentino, nacido 6/12/84, casado, comerciante, DNI 31.330.805, CUIT 20313308058, domicilio Av. de Los Lagos 3860, Lote 105, Barrio Barrancas del Lago, Benavidez, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Fernando Leonel Rodríguez Choque, argentino, nacido 17/3/88, soltero, comerciante, DNI 33.522.474, CUIT 20335224745, domicilio Bogotá 2735, PB, Depto. A CABA; Lucas David Viera, argentino, nacido 28/2/82, soltero, comerciante, DNI 29.139.196, CUIT 20291391967, domicilio Salvigny 1751, Torre 1, piso 15, Depto. A CABA y Daniel Alejandro Ogando, argentino, nacido 13/2/74, soltero, comerciante, DNI 23.766.553, CUIL 20237665539, domicilio Castro Barros 1069, piso 4, Depto. B CABA.

Duración 99 años. Sede Bogotá 2735, PB, Depto. A CABA. Capital \$ 30.000.000. Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, hamburgueserías, cafeterías, y otros; comprendiendo la compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo, podrá explotar franquicias y realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga, incluyendo fiestas y eventos. Cierre 31/3. Presidente Julio M. Gauna y Suplente Lucas D. Viera, ambos con domicilio especial en Bogotá 2735, PB, Depto. A CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1099
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42747/25 v. 23/06/2025

DESEMBARCO LAFERRERE S.A.

Por Escritura del 4/6/25 se constituyó DESEMBARCO LAFERRERE S.A. Socios: Julio Martín Gauna, argentino, nacido 6/12/84, casado, comerciante, DNI 31.330.805, CUIT 20313308058, domicilio Av. de Los Lagos 3860, Lote 105, Barrio Barrancas del Lago, Benavidez, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Fernando Leonel Rodríguez Choque, argentino, nacido 17/3/88, soltero, comerciante, DNI 33.522.474, CUIT 20335224745, domicilio Bogotá 2735, PB, Depto. A CABA; Lucas David Viera, argentino, nacido 28/2/82, soltero, comerciante, DNI 29.139.196, CUIT 20291391967, domicilio Salvigny 1751, Torre 1, piso 15, Depto. A CABA y Daniel Alejandro Ogando, argentino, nacido 13/2/74, soltero, comerciante, DNI 23.766.553, CUIL 20237665539, domicilio Castro Barros 1069, piso 4, Depto. B CABA. Duración 99 años. Sede Bogotá 2735, PB, Depto. A CABA. Capital \$ 30.000.000. Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, hamburgueserías, cafeterías, y otros; comprendiendo la compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo, podrá explotar franquicias y realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga, incluyendo fiestas y eventos. Cierre 31/5. Presidente Julio M. Gauna y Suplente Lucas D. Viera, ambos con domicilio especial en Bogotá 2735, PB, Depto. A CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1099
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42754/25 v. 23/06/2025

DESEMBARCO MATADEROS S.A.

Por Escritura del 4/6/25 se constituyó DESEMBARCO MATADEROS S.A. Socios: Julio Martín Gauna, argentino, nacido 6/12/84, casado, comerciante, DNI 31.330.805, CUIT 20313308058, domicilio Av. de Los Lagos 3860, Lote 105, Barrio Barrancas del Lago, Benavidez, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Fernando Leonel Rodríguez Choque, argentino, nacido 17/3/88, soltero, comerciante, DNI 33.522.474, CUIT 20335224745, domicilio Bogotá 2735, PB, Depto. A CABA; Lucas David Viera, argentino, nacido 28/2/82, soltero, comerciante, DNI 29.139.196, CUIT 20291391967, domicilio Salvigny 1751, Torre 1, piso 15, Depto. A CABA y Daniel Alejandro Ogando, argentino, nacido 13/2/74, soltero, comerciante, DNI 23.766.553, CUIL 20237665539, domicilio Castro Barros 1069, piso 4, Depto. B CABA. Duración 99 años. Sede Bogotá 2735, PB, Depto. A CABA. Capital \$ 30.000.000. Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, hamburgueserías, cafeterías, y otros; comprendiendo la compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo, podrá explotar franquicias y realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga, incluyendo fiestas y eventos. Cierre 28/2. Presidente Julio M. Gauna y Suplente Lucas D. Viera, ambos con domicilio especial en Bogotá 2735, PB, Depto. A CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 1099
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42757/25 v. 23/06/2025

EL TORO MUERTO S.A.

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: (i) LLozu S.A. CUIT 30-62077707-9, con domicilio en Av.Leandro N. Alem 822 piso tercero, CABA, inscripta en la IGJ a el 5.8.19985, bajo el número 7006 del Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas; (ii) Lujia S.A. CUIT 30-70178931-4, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 822 piso 3°, CABA, inscripta en la IGJ el 3 de marzo de 1999, bajo el número 2973 del libro 4 de Sociedades por Acciones; (iii) Galo José LLORENTE, argentino, nacido el 5.6.1971, DNI 22.293.042, casado en primeras nupcias con Corina Kierulf,

empresario, domiciliado en Av. Alvear 1367, piso 10 CABA, CUIT 20-22293042-2; (iv) Juan José LLORENTE, argentino, nacido el 15.7.1972, DNI 22.808.463, casado en segundas nupcias con Victorina Barbosa, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Lafinur 3376, piso octavo, CABA, CUIT 20-22808463-9; y (v) Alfredo LLORENTE, argentino, nacido el 11.6.1976, DNI 25.188.659, casado en primeras nupcias con María Ana Puiggari, comerciante, domiciliado en Av. Alvear 1367, piso décimo, CABA, CUIT 20-25188659-9. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 17/06/2025. Escritura 339, Folio 999, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: EL TORO MUERTO S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Av. Rivadavia 1523, piso 9º, Depto. "A", CABA. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, forestales, frutícolas, apícolas, avícolas, de granja y la industrialización primaria de productos agropecuarios. La instalación de campos de invernada y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y cruce de sus diversas calidades, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal, hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 de acciones nominativas, no endosables con derecho a un voto por acción y de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente manera: Llozu S.A.: 19.864.650 acciones; Galo José Llorente 2.185.380 acciones; Juan José Llorente 2.185.380 acciones; Alfredo Llorente 2.185.380 acciones; y Lujía S.A. 1.689.210 acciones. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Santiago Manuel Llorente; Vicepresidente: Galo José Llorente; Director Titular: Jaime Rodolfo Peña; Directores Suplentes: Jorge Ignacio Llorente y Juan José Llorente, todos con domicilio especial en: Av. Rivadavia 1523, piso 9º, Depto. "A", CABA. DURACION EN LOS CARGOS: tres ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente del Directorio, y en caso de ausencia y/o imposibilidad será reemplazado por el vicepresidente, previa reunión de directorio. FISCALIZACION: Un Sindico Titular y Un Suplente. Sindicos designados: Titular: José Luis Cilley. Suplente: José Antonio Cilley. DURACION EN LOS CARGOS: un ejercicio. ACEPTACION DE CARGOS: Si. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43052/25 v. 23/06/2025

ELUTER S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura nro 28. 14/05/2025 Reg Not 1136, CABA, N° de publicación Boletín oficial: 36285/25, fecha de publicación: 29/05/2025. MODIFICACIÓN ESTATUTARIA, escritura nro 36. 17/06/2025. Reg. Not. 1136, CABA: "CAPITAL SOCIAL. Artículo Cuarto: La Sociedad tendrá un capital social de PESOS DOSCIENTOS MILLONES (\$ 200.000.000), dividido en 2.000.000 de acciones ordinarias de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción." CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. David Shelomo DUEK, suscribe 1.000.000 acciones \$ 100 C/U o sea \$ 100.000.000; Nicolás María AGUSTONI, suscribe 1.000.000 acciones \$ 100 C/U o sea \$ 100.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 1136
Federico Francisco Delpech - T°: 128 F°: 46 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42697/25 v. 23/06/2025

FLORIDA 133 S.A.

Constitucion por escritura 77. 1) Pablo Gastón GAROFALO, argentino, soltero, 49 años, comerciante, DNI 24791648, Anchorena 1238 piso 8 departamento 56 CABA; Julio Jorge RUSSO, argentino, soltero, 63 años, comerciante, DNI 14432400, Urquiza 1766 CABA; 2) 9/6/2025; 3) FLORIDA 133 S.A.; 4) Bouchard 644 piso 5 Oficina D CABAL; 5) despacho de pan en todas sus variedades, venta de medialunas, facturas, grisines, galletas y otros productos de panadería, venta de sandwiches de miga al por menor, elaboración y venta de otros tipos de sandwiches de distintos tipos de panes, venta de tartas dulces, saladas y tortas, elaboración de comidas y venta de productos alimenticios y bebidas en general y cualquier otro producto derivado; 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000, en 30000000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1: Pablo Gastón GAROFALO 28500000 acciones; y Julio Jorge RUSSO 1500000 acciones; 8) Presidente: Pablo Gastón GAROFALO, Director Suplente: Julio Jorge RUSSO, que aceptan y fijan domicilio especial en Bouchard 644 piso 5 oficina D CABA; 9) Presidente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42709/25 v. 23/06/2025

GRETEL S.A.

30627633765. En Asamblea del 3/1/25 Reforma Art. 9° así: Artículo Noveno: ...La dirección y administración... ejercerán sus cargos por el término de 3 ejercicios... Designó: Presidente Andrea Duschinsky. Suplente: Lucía Edith Cervilla; renuevan mandato; Constituyen Domicilio Especial en Rodríguez Peña 434 4° piso departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2025
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42847/25 v. 23/06/2025

GRUPO FINANCIERO COCOS S.A.

Constitución: 10/6/2025. Escritura N° 461, Escribano Matías Seoane. Constituyentes: (i) Nicolás MINDLIN, argentino, casado, nacido el 11 de noviembre de 1991, ingeniero industrial, con Documento Nacional de Identidad Número 34.956.344, CUIT Número 20-34956344-5, domiciliado en el Lote 7, Barrio La Isla, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y (ii) Ariel SBDAR, argentino, soltero, nacido el 19 de septiembre de 1991, empresario, con Documento Nacional de Identidad Número 36.468.955, CUIT Número 20-36468955-2, domiciliado en la calle Amenábar 80, piso 3, departamento A318, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: El objeto de la Sociedad es exclusivamente financiero y de inversión. A. Por lo tanto, su objeto es realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, mantener, y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar, y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores negociables de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Tomar y otorgar préstamos y financiamientos de cualquier tipo con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero, avalar, afianzar o garantizar obligaciones de terceros. 5. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 6. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. B. Queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: noventa y nueve (99) años. Capital: \$ 30.000.000 (Pesos treinta millones) representado por 30.000.000 (treinta millones) acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: Nicolás Mindlin suscribió 20.100.000 (veinte millones cien mil) acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción representativas del 67% del capital social e integró el 100 por ciento (100%), es decir, la suma de \$ 20.100.000 (pesos veinte millones cien mil); y Ariel Sbdar suscribió 9.900.000 (nueve millones novecientos mil) acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción representativas del 33% del capital social e integró el 100 por ciento (100%), es decir, la suma de \$ 9.900.000 (pesos nueve millones novecientos mil). Administración: La administración está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 directores titulares e igual o menor número de directores suplentes. Duración: la que determine la asamblea, que no podrá exceder los 3 ejercicios. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio. Designación de Directores: Nicolás Mindlin (Director Titular y Presidente); Ariel Sbdar (Director Titular); Dan Liberman y Sebastián Wilner (Directores Suplentes). Ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: la Sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. del Libertador 602, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 2089
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42877/25 v. 23/06/2025

INSUCOL S.A.

C.U.I.T 30-71734484-3 Por Asamblea Unánime del día 8 de mayo de 2025, se designa y distribuyen los cargos del nuevo directorio: PRESIDENTE a: Claudia Miriam RODRIGUEZ, y como DIRECTORA SUPLENTE: a Claudia Beatriz DALLAPICCOLA, se aceptan cargos y se constituye domicilio especial en la sede social. Se aprueba la modificación del ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: 1. la administración de un sistema de medios de pagos no bancarios a treves de medios electrónicos, de computación móviles u otros como así también en establecimientos autorizados por la sociedad; 2. Administrar, procesar y emitir tarjetas de compra en general y tarjetas de crédito con fondos y recursos propios. sin adherir a la Ley de Entidades Financieras N° 21.526; 3.- la transferencia electronica de fondos y valores por cuenta y orden de terceros la administración de dichos fondos y valores a traves de mandato otorgado por lo participantes usuarios del sistema para realizar pagos. transferencias, compras y suscribir prestamos ofrecidos por terceros, y/u otros actos; 4. El ejercicio de toda clase de representaciones, gestiones, distribuciones, mandatos y comisiones por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero.- 5.- Financiera: realizar aportes o inversiones de capital a empresas, fideicomisos o sociedades constituidas o a constituirse, otorgar garantías a favor de terceros, adquirir y conceder créditos de cualquier naturaleza, compraventa de acciones y toda clase de títulos valores y papeles de crédito en general, otorgamiento de préstamos para consumo, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, siempre con dinero o recursos propios, con exclusión de las actividades regladas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526.- 6. inmobiliaria: la realización de todo tipo de negocios relacionados con inmuebles, incluyendo, sin carácter limitativo, compraventa, locación, construcción, subdivisión. -Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante sera realizada por medio de estos. - Para la realización de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social y se aprueba el .CAMBIO DE SEDE SOCIAL estableciéndola en la Avenida Corrientes número 423, 9° piso, oficina 30 de C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 58
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42834/25 v. 23/06/2025

JUCOPA S.A.

Escritura Pública Número 281 del 17/06 /2025 pasada ante Escribano Público Matrícula 5193, titular del Registro Notarial 678 :1) Accionistas: María Teresa Cibils Robirosa, argentina, nacida el 31 de agosto de 1952, viuda, DNI 10.929.178, CUIT 27-10929178-7, empresaria, con domicilio real en la calle Migueletes 2264, piso 7, dpto. 702, CABA; Victoria Costa Paz, argentina, nacida el 22 de octubre de 1996, soltera, DNI 39.911.987, CUIT 27-39911987-7, empresaria, con domicilio real en Avenida del Libertador 2245, Piso 1, CABA; Julio Quinto Costa Paz, argentino, nacido el 22 de enero de 1976, casado, DNI 25.146.237, CUIT 20-25146237-3, empresario, con domicilio real en la calle Golondrina 63, Bariloche, Río Negro; Nicolás Costa Paz, argentino, nacido el 06 de noviembre de 1977, soltero, DNI 26.348.185, CUIT 20-26348185-3, abogado, con domicilio real en la calle Cerviño 3570, piso 4 departamento 9; y Juan Costa Paz, argentino, nacido el 4 de mayo de 1982, casado, titular del DNI 29.128.449, CUIT 20-29128449-4, empresario, con domicilio real en la calle Aguado 2865, Piso 1, CABA; 2) Denominación: JUCOPA Sociedad Anónima. 3) Sede social: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto social: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes operaciones: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad constructora y agropecuaria. Adquirir, registrar, explotar, arrendar, compartir, ceder y/o vender patentes de invención, licencias y/o modelos industriales y/o comerciales, nacionales y/o extranjeros. Importación y exportación.- MANDATOS Y SERVICIOS: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- INDUSTRIALES: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería.- FINANCIERAS: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución y transferencias de hipotecas, prendas u otros derechos reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso

público.- INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de todas clases de bienes inmuebles urbanos o rurales inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación del sistema de riego.- CONSTRUCTORA: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en éste concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, gas, eléctricas, y/o edificios, barrios, caminos, pavimentación, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales, o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. La construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas.- AGROPECUARIA: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola- ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja, la forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: \$ 30.000.000. 7) Administración de 1 a 5 Directores, a cargo del Presidente: (i) Directora Titular y Presidente: María Teresa Cibils Robirosa.; (ii) Director Suplente: Nicolas Costa Paz., mandato tres (3) ejercicios; todos fijan domicilio especial en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de los accionistas. 9) Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 678 Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43091/25 v. 23/06/2025

LAS CUATRO M DE SAN BERNARDO S.A.

Constitución SA.- Esc. N° 17 del 28/05/2025. Reg. 15, del Partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.- SOCIOS: 1) María Pía BASCHONG, argentina, nacida el 16 de marzo de 1989, soltera, con DNI N° 34.170.308, CUIL 27-34170308-0, actriz, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 630 Piso 12° depto. 6° "A", de la CABA, 2) María Luz BASCHONG, argentina, nacida el 16 marzo de 1989, casada en primeras nupcias con Ignacio Machain, con DNI N° 34.170.307, CUIL 27-34170307-2, puericultora, con domicilio en Rivadavia S/N, San Bernardo de Pehuajó, partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. 3) Mariela Ester BASCHONG, argentina, nacida el 7 de octubre de 1970, divorciada de sus primeras nupcias de Edgardo Ezequiel Ascaini, con DNI N° 21.501.787, CUIL 27-21501787-2, diseñadora de interiores, con domicilio Av. Pueyrredón 116, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires 4) María Pilar PICO, argentina, nacida el 3 de agosto de 1949, casada, con Documento Nacional de Identidad número 5.901.574, CUIL 27-05901574-0, ama de casa, con domicilio en Rivadavia S/N, San Bernardo de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: LAS CUATRO M DE SAN BERNARDO S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Sede social: Bernardo de Irigoyen 630 piso 12° depto. 6° "A", de la CABA.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral (feed lot) e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. B) Explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, graníferas, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, apícolas y granjeros. y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. C) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. D) La comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, Productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero. Consignación y distribución, representaciones, comisiones y mandatos. Acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente estatuto autorizan. Se deja expresa constancia que cuando la normativa vigente así lo exija, las actividades serán desarrolladas por profesionales matriculados. Capital: \$ 30.000.000.- Suscripción: 1) María Pía BASCHONG, suscribe 7.500.000 acciones 2) María Luz BASCHONG, suscribe, 7.500.000 acciones 3) Mariela Ester BASCHONG, suscribe 7.500.000 acciones y 4) María Pilar PICO, suscribe 7.500.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, escriturales, de 1 voto por

acción y \$ 1 valor nominal cada una. Integración 25% en efectivo.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente y Vicepresidente.- Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Director Titular y Presidente: Mariela Ester BASCHONG; y Director Suplente: María Pilar PICO, fijan domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 630 piso 12° depto. 6° "A", de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 15 de de la Ciudad de Pehuajó, a cargo de María Marcela Egaña.
DANIEL ENRIQUE TORRALLARDONA - T°: 54 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42989/25 v. 23/06/2025

LIGO DIGITAL SUPPLY CHAIN S.A.

Por Escritura 295, Folio 890 del 12/6/25 constituyeron LIGO DIGITAL SUPPLY CHAIN S.A.; Nehemías Manuel Lazcano Rivera, 8/9/1977, Cédula chilena 13282700-1, CDI 27604880608, soltero, Ingeniero Comercial, Av. Sta. Herminia 1201, casa 56, Padre Hurtado de Santiago de Chile, Chile; y Cristian Andrés Contreras Lizana, 10/8/1979, Cédula chilena 13719844-4, CDNI 20-60488061-1, Ingeniero Civil Industrial, Av. Costa de Montemar 287, Concón, V Región, Chile, ambos chilenos y solteros; representados por Gonzalo Riera, argentino, 1/4/1977, DNI 25864742, CUIT 20258647425, casado, abogado, Moliere 664, 4 piso, dpto. A de CABA; 50 años; Creación, producción, elaboración, integración, transformación, desarrollo, ensamblado, reparación, implementación, servicio técnico, compra, venta, importación, exportación, comercialización general bajo cualquier modalidad existente de programas de computación (software), equipos del rubro informático y computación en general (hardware), como así también artículos eléctricos y electrónicos afines y/o utilizados en el rubro informático. Asimismo, podrá realizar toda actividad conexas o vinculada al referido rubro informático, pudiendo otorgar y recibir licencias, representaciones, comisiones, gestión de negocios, franquicias, distribuciones y pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. capital social \$ 30000000 dividido en 30000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto; la dirección y la administración de 1 a 5 directores titulares siendo electo por 3 ejercicios – que cierra el 31/12 – como Presidente Gonzalo Riera y como Director Suplente Nehemías Manuel Lazcano Rivera, ambos con domicilio especial en la sede social de Moliere 664, piso 4, oficina A de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 1017

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42727/25 v. 23/06/2025

LITIA SUSTAINABLE E-DLE S.A.

Por escritura 135 del 18/06/2025, Registro 1447 CABA, se constituyó: 1) LITIA SUSTAINABLE E-DLE S.A. 2) Socios: Ernesto Julio CALVO, argentino, 22/07/1951, DNI 10.125.031, CUIT 20-10125031-9, casado, doctor en Ciencias Químicas, Vallejos 3071 CABA, y LARING S.A. CUIT 30598731906, Zuviría 5381 CABA. 3) Objeto: i) el desarrollo de métodos y tecnologías de extracción directa de litio u otros minerales; ii) la aplicación de tecnologías electroquímicas de extracción directa de litio (E-DLE); iii) servicios de consultoría sobre tecnologías de extracción de minerales; iv) el descubrimiento, estudio, análisis de muestras, exploración y explotación de los yacimientos de minerales; v) la extracción, producción, transporte, almacenaje, industrialización, importación, exportación, administración, distribución y comercialización de minerales; vi) el montaje, construcción y operación de instalaciones y estructuras de perforación y tiros; vii) la obtención de cateos y concesiones mineras, usufructo, arrendamiento, adquisición, transferencia de minas, canteras o yacimientos; viii) la construcción, operación y explotación de todo tipo de infraestructura, plantas, establecimientos industriales y maquinarias; ix) la elaboración, explotación, procesamiento, compra, venta, permuta, distribución, exportación e importación de productos de todo tipo relacionados con minerales; x) operaciones financieras mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. 4) Sede Social: Zuviría 5381 CABA. 5) Capital Social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto c/u; suscripción: Laring SA y Ernesto Julio Calvo 15.000 acciones, equivalentes a \$ 15.000.000 c/u. 25% integrado. 6) 99 años. 7) Régimen de organización, representación y fiscalización: 1 a 5 directores titulares, 1 o más suplentes. 8) Prescinde Sindicatura. 9) 30/04 de cada año. 10) Directores Titulares: Presidente: Ernesto Julio Calvo. Vicepresidente: Leandro Ariel Bronstein. Director Suplente: Ricardo Bronstein. Domicilio especial directores en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 1447
Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42699/25 v. 23/06/2025

MCG DESARROLLOS S.A.

Por 149 del 13/06/2025, ante el escribano Jose Luis Santos, Titular del Registro 1880. Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE, argentino, soltero, empresario, nacido el 13/03/90, DNI 35.149.264, domiciliado en Andrés Ferreyra 3299, la Lucila, Pdo de Vte López, Pcia de Bs As, Máximo MENDIZABAL, argentino, soltero, empresario, nacido el 16/05/98, DNI 41.104.701, domiciliado en Juncal 615, piso 13°, dpto C, CABA; Luis Edgar CASTRO, argentino, casado, empresario, nacido el 27/11/89, DNI 34.982.517, domiciliado en Juncal 615, piso 13°, dpto C, CABA, Nicolás David GRANDIO, argentino, casado, empresario, nacido el 14/03/88, DNI 33.664.956, domiciliado en Los Arrayanes 1096, San Isidro, Pcia de Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compra, venta, locación, arriendo y administración de inmuebles propios y/o ajenos, urbanos y rurales, campos y fincas, como así también aquellos sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal; la realización de intermediación, celebración de contratos de toda índole; administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Intervenir en la promoción y venta de unidades, parcelas, lotes. - Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. - A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) Gastón Francisco MALUENDEZ KRAUSE 7500 acciones, Máximo MENDIZABAL 7.500 acciones, Luis Edgar CASTRO, 7.500 acciones y Nicolas David GRANDIO 7.500 e integran el 25%. Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 7 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31-05, Presidente: Luis Edgar CASTRO, Director Suplente: Maximiliano Mendizabal, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Juncal 615, Piso 13°, Oficina C, CABA. Autorizado escribano Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 13/06/2025 Reg. N° 1880 jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42967/25 v. 23/06/2025

MTE S.A.

CUIT 30607150105 Se rectifica edicto TI 24940/25 publicado desde y hasta 22/4/25. Donde dice "Director: Galia Josefina Wojtowicz; Director: Bárbara Graciela Jefimowicz" debe leerse "Director Suplente: Galia Josefina Wojtowicz; Director Suplente: Bárbara Graciela Jefimowicz Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 01/04/2025

ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42855/25 v. 23/06/2025

NUMEN BIO S.A.

RECTIFICATORIA AVISO e 02/06/2025 N° 37358/25 v. 02/06/2025.- SEDE SOCIAL: BOUCHARD 680 PISO 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 26/05/2025 Reg. N° 2174 Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42715/25 v. 23/06/2025

POTASIO Y LITIO DE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71145803-0. Por Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 07/03/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 67.899.000 a \$ 8.038.958.474; (ii) Reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del Estatuto Social. Se deja constancia que las participaciones accionarias quedarán distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: Lithium X Energy Corp. titular de 5.148.759.881 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y Tibet Summit Resources Hongkong Limited titular de 2.890.198.593 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/03/2024 Florencia Velo - T°: 129 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42986/25 v. 23/06/2025

PRÉDICA S.A.

30-62468448-2 Por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 16.5.25 se resolvió: 1) cesación de directorio: presidente Hugo Anselmo de Hoffmann y director suplente Sebastián Diego De Hoffmann, 2) Designación de directorio: director titular Hugo Anselmo de Hoffmann, argentino, casado, abogado, fecha de nacimiento 20/05/1946, DNI 4.541.007 y CUIT 20- 04541007-3, con domicilio en Talcahuano 1276, piso 25 Caba y director Suplente: Sebastián Diego de Hoffmann argentino, casado, abogado, fecha de nacimiento 26/09/1972, DNI 22.809.078 y CUIT 20-22809.078-7, con domicilio en Julieta Lanteri 1331, piso 7 CABA. ambos con domicilio especial constituido en la nueva sede. 3) Cambio de sede social a Sarmiento 760 CABA. Se reformaron los artículos 8 (directorío y garantía) y 13 (prescindencia sindicatura). Autorizada según instrumento privado de fecha 16/05/2025 Susana Graciela Junqueira, Tomo X, folio 687 CPACF

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORD EXT de fecha 16/05/2025
SUSANA GRACIELA JUNQUEIRA - T°: 10 F°: 687 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42856/25 v. 23/06/2025

PUERTO COMBUSTIBLES S.A.

Calafate Energy S.R.L. CUIT 30-71590516-3 José Adrian Bahamonde 150 El Calafate Santa Cruz inscripta el 13/04/18 Libro de Inscripciones Tomo LXXVIII Registro 60 Folio 102 Legajo C-106/LSL Secretaria de Registro Público de Comercio Santa Cruz suscribe 7.500.000 acciones. Giampaolletti S.A. CUIT 30-69021226-5 Pergamino 3751 Nave A Modulo 23 CABA inscripta en IGJ el 17/07/97 N° 7440 Libro 121 Tomo A de S.A. suscribe 7.500.000 acciones. Facundo Gonzalo Carrascal DNI 20.863.285 argentino 11/09/69 Empresario, divorciado Bolivia 1514, Puerto Madryn, Provincia de Chubut suscribe 7.500.000 acciones, Carlos Daniel Risetti DNI 22.782.299 argentino 24/04/72 economista casado Paulino Rojas 569 Piso 6° Depto A Ituzaingó, Prov. de Bs. As. suscribe 3.000.000 acciones. Nicolás Norberto Pennella DNI 22.395.985, argentino 15/01/72 Empresario, casado Montes de Oca 2483, Piso 1 Castelar Prov. de Bs As suscribe 2.250.000 acciones y Mariela Viviana Menghini DNI 22.547.502 argentina 16/12/71 Empresaria casada Montes de Oca 2483, Piso 1 Castelar Prov. de Bs As suscribe 2.250.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 27/05/25 4) Avda. Del Libertador 5478 Piso 7 CABA 5) Objeto: La explotación integral de estaciones de servicio, tanto de combustibles líquidos como gaseosos. Transporte de combustibles y lubricantes, y venta de lubricantes. Explotación de Minimercados, gomería y taller mecánico 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Leonardo Darío Alvarez DNI 21.922.718 argentino 29/12/70 empresario divorciado, Vieytes 1042 Puerto San Julián Santa Cruz Vicepresidente Facundo Gonzalo Carrascal Director Titular Gabriel Gastón Giampaolletti DNI 34.180.027 argentino empresario soltero 09/11/88 Avenida Presidente Perón 10298 C-C- Los Pingüinos, Lote 124, Ituzaingó, Prov. de Bs. As. y Suplente Carlos Daniel Risetti todos con domicilio especial en la sede social. 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 27/03/2025 Reg. N° 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43034/25 v. 23/06/2025

QUEBRADA EL GOLGOTA S.A.

CUIT 30-71160376-6. Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria del 14/11/2024 se resolvió (A) aumentar el capital social en \$ 79.750.000, llevándolo de \$ 107.231.348 a 186.981.348 y (B) modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos Ciento Ochenta y Seis Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Trescientos Cuarenta y Ocho (\$ 186.981.348) representado por Ciento Ochenta y Seis Millones Novecientas Ochenta y Un Mil Trescientas Cuarenta y Ocho (186.981.348) acciones ordinarias, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Tenencias accionarias (Conf. Res. Gral. IGJ 3/2020): a) Cono S.A. titular de 186.964.496 acciones y b) Inversora Don Alberto S.A. titular de 16.852 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2024

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42748/25 v. 23/06/2025

REINVER S.A.

Rectifica publicación original del 19/05/2025 aviso n° 32455/25: Aún no inscripta, por vista de la IGJ, cambia de la denominación "Reinvest S.A.", por homonimia, a la denominación "REINVER S.A." y se modifica el artículo primero, por escritura 131 del 18/06/2025, Registro 1420 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1420

GASTON ARIEL GONZALEZ DIORIO - Matrícula: 5765 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42758/25 v. 23/06/2025

SHALEM GROUP S.A.

Por Esc. N°130 del 13/06/2025 se constituyó sociedad. SOCIOS: André FUKS, nacido el 22/11/2003, DNI 45.415.115, C.U.I.T. 20-45415115-2, con domicilio en Báez 275 de CABA; e Iñaki Sebastián BRAUN, nacido el 10/09/2002, DNI 44.367.150, C.U.I.T. 20-44367150-2, con domicilio en Juez Tedín 2966 de CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios.- DENOMINACION: "SHALEM GROUP S.A."- DURACIÓN: 99 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en el Régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles; otorgar créditos hipotecarios o solicitar préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción, integrado el 100% en este acto y el saldo en el plazo de dos años.- SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL: André FUKS, 15.000.000 de acciones de \$ 1 V/N cada una. Iñaki Sebastián BRAUN, 15.000.000 de acciones de \$ 1 V/N cada una.- DIRECTORIO: 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: Iñaki Sebastián BRAUN; y Director Suplente: André FUKS, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Cerrito 1070 piso 10 oficina 133 de CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 13/06/2025 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42735/25 v. 23/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

SIDWICK PHARMA S.A.

Por escritura del 18/06/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Carlos Alberto VAZQUEZ, 10/06/1957, DNI 12.927.372, divorciado, Esmeralda 155, Piso 7, Departamento 39, CABA; Carlos Miguel GORLERI, 5/02/1962, DNI 14.726.783, divorciado, Av. Corrientes 800, Piso 34, CABA; y María Florencia VÁZQUEZ, 11/07/1985, DNI 31.703.179, casada, Suipacha 1352, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y empresarios. Plazo: 50 años. Objeto: a) INDUSTRIALES: Desarrollo, elaboración, fabricación y/o industrialización de medicamentos en sus diversas formas, soluciones enterales y/o parenterales, productos biológicos, drogas e insumos generales para la industria farmacéutica, veterinaria, cosmética y alimenticia, todo de origen animal y/o vegetal y/o sintético; b) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de productos e insumos antes mencionados; c) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos. Cuando por la índole de la actividad se lo requiera, la sociedad contratará a profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados en las tareas que así resulten necesarias. Capital: \$ 100.000.000, representados por 10.000 acciones de \$ 10.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Maipu 280, CABA. Presidente a Carlos Miguel GORLERI, Director Titular a Carlos Alberto VAZQUEZ y como Directora Suplente a María Florencia VÁZQUEZ, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43044/25 v. 23/06/2025

TTL IMPORTS S.A.

1. Leónidas Pascual ARPINO, 02/12/1980, divorciado, argentino, comerciante, Benjamín Matienzo 1799, piso 2, departamento D, CABA, DNI 28523494; Tomás SOLARI, 26/09/2002, soltero, argentino, comerciante, Amenábar 1551, piso 7, departamento C, CABA, DNI 44447980; Tomás LANGMOSER, 13/09/2002, soltero, argentino, comerciante, Zapata 421, departamento 1, CABA, DNI 44448923. 2. Instrumento Público del 17/06/2025, Escritura 128. 3. TTL IMPORTS SA. 4. Zapata 421, departamento 1, CABA. 5. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, de industria liviana o pesada, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Inmobiliarias y constructoras; b) De bienes materiales muebles, equipos, materiales, artículos y productos de cualquier origen o naturaleza, como ser alimentos secos, frescos y/o envasados, industriales u orgánicos, para el consumo humano o animal, artículos de kiosco y regalería en general, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, productos de limpieza, productos de salud, cosmética y/o de cuidado personal, de perfumería, de jardinería, artículos de bazar, marroquinería, productos de ferretería, muebles y artículos para el hogar, electrodomésticos, ropa, vestimenta y calzado, materiales de construcción; c) Transporte, almacenaje y logística. Los productos y servicios enumerados podrán comercializarse mediante la venta en local al público, a cuyo fin podrá instalar, explotar, y administrar locales afines, y podrá hacerlo también mediante venta por plataforma online propia o ajena, o envíos a domicilio y/o a su comercializador; gestionará un mercado en línea (o "Marketplace") donde desarrollará la capacidad operativa, tecnológica, administrativa, de logística y de gestión de pre y post venta, desarrollando su marketing, e inclusive pudiendo prestar dicho servicio también a terceros, a cuyo fin prestará el servicio de consultoría y asesoramiento integral de marketing y comercialización. 6. 99 años. 7. \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones de \$ 1, cada socio suscribe 10.000.000 de acciones (33,33%). 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidente Tomás Langmoser, Director Suplente Tomás Solari, ambas con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 2
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42685/25 v. 23/06/2025

VACA MUERTA INVERSIONES S.A.U.

Hace saber que por Escritura Pública N° 286 del 19/06/2025, pasada al Folio 1.006 del Registro Notarial N° 776 de la CABA, a cargo del escribano Alfonso Gutiérrez Zaldívar, se constituyó la sociedad Vaca Muerta Inversiones S.A.U. de la siguiente manera: 1) Accionista: TOTAL AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Suipacha N° 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1008), CDI 30-71900606-6, sociedad extranjera

inscrita en la IGJ bajo el art. 123 de la Ley 19.550 el 31/10/1995, bajo el número 1244, del libro 53, Tomo B, de Estatuto Extranjeras y representada por Pablo Andrés Artagaveytia, casado, argentino, nacido el 30/04/1965, DNI 16.232.885, CUIT 23-16232885-9, con domicilio real en Av. Callao N° 1707, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1024) y domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1001). El carácter invocado por el compareciente surge del Poder Especial otorgado por Escritura Pública N° 285, pasada al Folio 1.005 del Registro Notarial N° 776 de la CABA; 2) Denominación social: Vaca Muerta Inversiones S.A.U.; 3) Sede social: Moreno N° 877, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1091); 4) Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, el estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, el transporte, almacenamiento, tratamiento y comercialización de estos productos y sus subproductos derivados directos e indirectos, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad extractiva, industrial y/o comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el presente Estatuto. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las Leyes o por el Estatuto; 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia; 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El único accionista TOTAL AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA suscribió treinta millones (30.000.000) de acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, es decir, treinta millones de pesos (\$ 30.000.000) que representan el 100% del capital social. Se integró el 100% del capital social suscripto a través de la entrega en efectivo de la suma de \$ 30.000.000 por parte del representante del accionista a la Presidente del Directorio; 7) Administración y representación legal: entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Se ha fijado en uno el número de Directores Titulares y no se designaron Directores Suplentes. Se designó como Directora Titular y Presidente a la Sra. María Gabriela Roselló Warren, con domicilio real en Avenida del Libertador N° 336, Piso 15, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1001). La única Directora designada constituye domicilio especial en Moreno N° 887, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1091). La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo; 8) Fiscalización: la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios. Se ha designado a los siguientes síndicos: (i) Síndico Titular: Martín Gustavo de Gainza Artagaveytia, con domicilio real en Rodríguez Peña N° 1662, Piso 6, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1021); y (ii) Síndico Suplente: Javier María Ciminari, con domicilio real en Arenales N° 2295, Piso 9, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1124). Ambos síndicos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem N° 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (CP 1001); 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 776

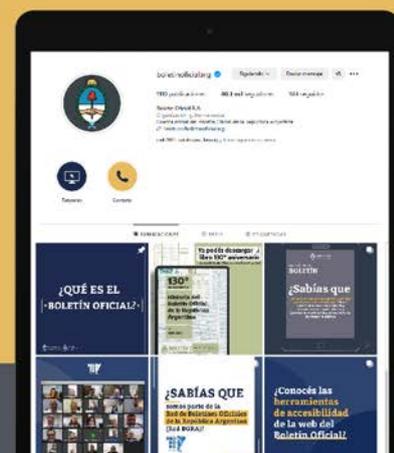
SANTIAGO COCIMANO - T°: 144 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43019/25 v. 23/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

A DONDE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/06/2025. 1.- GUILLERMO FEDERICO SERRAT, 27/11/1970, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AV LIBERTADOR 8560 piso 8 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21633768, CUIL/CUIT/CDI N° 23216337689, DANIEL MONTALVO, 25/01/1968, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, BILLINGHURST 1676 piso 5 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20005689, CUIL/CUIT/CDI N° 20200056893, ELIAS DAVID ARUACHAN, 31/05/1975, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, JULIETA LANTERI 1241 piso 12 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24404185, CUIL/CUIT/CDI N° 20244041850, . 2.- "A DONDE SAS". 3.- URIARTE 849 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: GUILLERMO FEDERICO SERRAT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 849 piso , CPA 1414 DANIEL MONTALVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 849 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: ELIAS DAVID ARUACHAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 849 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 43073/25 v. 23/06/2025

AVANTI SPORTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2025. 1.- GABRIEL IVAN KRAIZER, 07/09/1985, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, CAP. GRAL. RAMON FREIRE 1161 piso PA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31763074, CUIL/CUIT/CDI N° 20317630744, PABLO IVAN BENEVEZ, 11/09/1985, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS PRESTADOS POR PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, DORREGO 1717 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31917067, CUIL/CUIT/CDI N° 20319170678, . 2.- "AVANTI SPORTS SAS". 3.- FREIRE R. CAP. GRAL. 761 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o

ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: PABLO IVAN BENEVET con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 761 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: GABRIEL IVAN KRAIZER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 761 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Mayo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 42911/25 v. 23/06/2025

B&F SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2025. 1.- LUIS IGNACIO BURNES, 03/11/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ZUVIRIA 189 piso A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25522830, CUIL/CUIT/CDI N° 20255228308, MARIA GABRIELA AIELLO, 10/12/1971, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ZUVIRIA 189 piso A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22493293, CUIL/ CUIT/CDI N° 27224932931, . 2.- “B&F SOLUTIONS SAS”. 3.- ZUVIRIA 189 piso - A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: LUIS IGNACIO BURNES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 189 piso - A, CPA 1424 , Administrador suplente: MARIA GABRIELA AIELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 189 piso - A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 43069/25 v. 23/06/2025

CJ GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2025. 1.- FERNANDO GUIDO VAZQUEZ, 29/12/1981, Soltero/a, Argentina, PROCESAMIENTO DE DATOS, CONDARCO 1711 piso 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29317449, CUIL/CUIT/CDI N° 20293174491, CHRISTIAN RAFAEL GINI, 20/08/1981, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BESARES 3525 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29039580, CUIL/CUIT/CDI N° 20290395802, . 2.- “CJ Global SAS”. 3.- CONDARCO 1711 piso pb 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar

como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: FERNANDO GUIDO VAZQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1711 piso pb 1, CPA 1416 , Administrador suplente: CHRISTIAN RAFAEL GINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDARCO 1711 piso pb 1, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 43074/25 v. 23/06/2025

JUDAMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/06/2025. 1.- DANIEL ARTURO TOFFOLETTO, 27/04/1970, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BULNES 1154 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21584068, CUIL/CUIT/CDI N° 23215840689, . 2.- "JUDAMA SAS". 3.- BULNES 1154 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: DANIEL ARTURO TOFFOLETTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1154 piso 2 B, CPA 1176 , Administrador suplente: DINO PABLO TOFFOLETTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1154 piso 2 B, CPA 1176; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 42907/25 v. 23/06/2025

LOS TANITOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/06/2025. 1.- SEBASTIAN LUCAS CAPRISTO, 30/08/1981, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SAN LORENZO 1919 piso LANÚS, DNI N° 30320555, CUIL/CUIT/CDI N° 20303205552, LUCAS MARTIN CAPRISTO, 25/03/1994, Soltero/a, ARGENTINO, COMERCIANTE, SAN LORENZO 1919 LANUS ESTE, DU - DOCUMENTO UNICO N° 38399844, CUIL/CUIT/CDI N° 20383998442, DIEGO LEONARDO CAPRISTO, 18/02/1987, Soltero/a, ARGENTINO, COMERCIANTE, SAN LORENZO 1919 LANUS, DU - DOCUMENTO UNICO N° 34310376, CUIL/CUIT/CDI N° 20343103760, . 2.- "LOS TANITOS SAS". 3.- COLPAYO 48 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede

realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: DIEGO LEONARDO CAPRISTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLPAYO 48 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: SEBASTIAN LUCAS CAPRISTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLPAYO 48 piso , CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 42910/25 v. 23/06/2025

LUCEDAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/05/2025. 1.- DAMIAN LEONARDO CALDERERO GOBBO, 22/01/1987, Soltero/a, México, comerciante, AV. REMEDIOS DE ESCALADA 856 piso PA LANÚS, DNI N° 92873973, CUIL/CUIT/CDI N° 20928739733, MARIA CECILIA GIMENEZ, 17/09/1986, Soltero/a, Argentina, comerciante, GABRIEL ARDOINO 810 piso LA_MATANZA, DNI N° 32575253, CUIL/CUIT/CDI N° 27325752535, . 2.- "LUCEDAM SAS". 3.- FRANKLIN 454 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: DAMIAN LEONARDO CALDERERO GOBBO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 454 piso 7 B, CPA 1405 , Administrador suplente: MARIA CECILIA GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 454 piso 7 B, CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 43076/25 v. 23/06/2025

MOKAMI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2025. 1.- LAURA VALERIA MITTELMAN, 19/03/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., ARCOS 2400 piso 3 B CABA, DNI N° 32199501, CUIL/CUIT/CDI N° 27321995018, LUCAS DIEGO MOYA, 22/01/1983, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PESCADOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA, SARMIENTO 1650 piso 1 maschwitz ESCOBAR, DNI N° 29968246, CUIL/CUIT/CDI N° 23299682463, BRIAN ALEXIS KALIROFF CACERES, 17/03/1987, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, SUCRE 1582 piso PLAN 3 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33004017, CUIL/CUIT/CDI N° 20330040174, . 2.- "MOKAMI SAS". 3.- ARCOS 2400 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,

y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 6000000. 7.- Administrador titular: LAURA VALERIA MITTELMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2400 piso 3 B, CPA 1428 LUCAS DIEGO MOYA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2400 piso 3 B, CPA 1428 , Administrador suplente: BRIAN ALEXIS KALIROFF CACERES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2400 piso 3 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 42905/25 v. 23/06/2025

MOLITOR ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/06/2025. 1.- MATIAS AGUSTIN BECHERINI, 18/09/1990, Soltero/a, Argentina, INGENIERO INDUSTRIAL, ARENALES 1284 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 35459498, CUIL/CUIT/CDI N° 20354594987, IGNACIO ERNESTO SOLA, 02/08/1993, Soltero/a, Argentina, INGENIERO MECANICO, JUAN B JUSTO 833 piso CASTELLANOS, DNI N° 37300733, CUIL/CUIT/CDI N° 20373007332, . 2.- “Molitor Argentina SAS”. 3.- PEDRAZA MANUELA 4806 piso 1 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: MATIAS AGUSTIN BECHERINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 4806 piso 1 4, CPA 1431 , Administrador suplente: IGNACIO ERNESTO SOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 4806 piso 1 4, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 43075/25 v. 23/06/2025

NOLDI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2025. 1.- GERMAN ARNOLDO BLEUER, 20/07/1982, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P., EL ROSEDAL 51 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 29900435, CUIL/CUIT/CDI N° 20299004350, . 2.- “NOLDI SAS”. 3.- LOPE DE VEGA AV. 3131 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas,

forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 573422. 7.- Administrador titular: GERMAN ARNOLDO BLEUER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 3131 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: ANALIA MARIANA BERLOCQ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 3131 piso , CPA 1419; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 42756/25 v. 23/06/2025

NOR OBRAS Y SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/06/2025. 1.- CARLOS ALEJANDRO PEÑALVA, 17/03/1970, Casado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELECOMUNICACIONES Y DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS, EL CEBIL 417 piso CHIJRA DR MANUEL BELGRANO, DNI N° 21324835, CUIL/CUIT/CDI N° 23213248359, JAVIER NAZARENO PEÑALVA, 18/10/1994, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, EL CEBIL 417 piso chijra DR MANUEL BELGRANO, DNI N° 36425106, CUIL/CUIT/CDI N° 20364251069, . 2.- “NOR OBRAS Y SERVICIOS SAS”. 3.- INDEPENDENCIA AV. 3381 piso 8 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: CARLOS ALEJANDRO PEÑALVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3381 piso 8 H, CPA 1225 , Administrador suplente: JAVIER NAZARENO PEÑALVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3381 piso 8 H, CPA 1225; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 43071/25 v. 23/06/2025

PDC LOGISTICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/06/2025. 1.- SABINA VALERIE OZOMEK, 29/09/1978, Soltero/a, Estados Unidos de América, Lic en Economía, Altolaguirre 2515 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92850496, CUIL/CUIT/CDI N° 23928504964, MAXIMILIANO PABLO OZOMEK, 02/05/1987, Soltero/a, Argentina, Lic en Seguridad e Higiene, FREIRE 1753 piso 1 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33018702, CUIL/CUIT/CDI N° 20330187027, SIMON CARMAN, 31/10/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ESPAÑA 577 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 21797226, CUIL/CUIT/CDI N° 20217972265, HERNAN SASTRE, 31/10/1974, Casado/a, Argentina, abogado, AGÜERO 1131 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24270284, CUIL/CUIT/CDI N° 20242702841, GISELA JULIETA RAMPERTI, 07/11/1972, Casado/a, Argentina, abogada, AGÜERO 1131 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22970748, CUIL/CUIT/CDI N° 27229707480, . 2.- “PDC Logistics SAS”. 3.- ALTOLAGUIRRE 2515

piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: SIMON CARMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALTOLAGUIRRE 2515 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: MAXIMILIANO PABLO OZOMEK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALTOLAGUIRRE 2515 piso , CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 42908/25 v. 23/06/2025

THE CASTLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/06/2025. 1.- PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ, 09/08/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PUEYRREDON 570 piso b° floresta SAN_MIGUEL_DE_TUCUMÁN, DNI N° 29639564, CUIL/CUIT/CDI N° 20296395642, . 2.- "THE CASTLE SAS". 3.- ARAOZ 2305 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 626800. 7.- Administrador titular: PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2305 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA FERNANDA DEL ROSARIO ALBORNOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2305 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 43072/25 v. 23/06/2025

TRANSPORTE OESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/04/2025. 1.- ALEJANDRO NICOLAS NEGRETTI, 13/08/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, PEDRO MORAN 5276 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33282402, CUIL/CUIT/CDI N° 20332824024, . 2.- "Transporte Oeste SAS". 3.- CURUZU CUATIA PJE. 2483 piso , CABA. 4.- La sociedad

tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO NICOLAS NEGRETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CURUZU CUATIA PJE. 2483 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: FABRICIO NICOLAS PETRAY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CURUZU CUATIA PJE. 2483 piso , CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/06/2025 N° 43077/25 v. 23/06/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABLAZE ASESORES S.R.L.

30-71451619-8. Se rectifica edicto del 19/6/25, TI 42477/25. Fecha correcta de la Reunion de Socios: 13/6/25 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 13/06/2025 SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/06/2025 N° 42873/25 v. 23/06/2025

AZUMEL S.R.L.

Por esc. 111 del 17/06/25 registro 1779 de CABA se constituyó "AZUMEL S.R.L." Socios: Jesus ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ, dni 92.193.635, C.U.I.T. 20-15253552-0.- Melisa ORDOÑEZ DURO, dni 34.295.241, C.U.I.T. 27-34295241-6.- Duración: 99 años contados desde su inscripción en I.G.J. Objeto: construccion y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal, y en general, la construccion, administración, arrendamiento y compraventa de todo tipo de inmuebles. Todo tipo de operaciones e inveriones inmobiliarias. Compraventa y/o construccion de emprendimientos de urbanizacion, subdivision, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamientos colectivo y de esparcimiento comun, afectacion al regimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciantes o beneficiarios o fiduciarios o fideicomisarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Capital Social: \$ 2.000.000, representado por dos millones de CUOTAS, de \$ 1 valor nominal cada una y otorga el derecho a un voto por cuota. Suscripcion: Jesus ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ y Melisa ORDOÑEZ DURO, 1.000.000 cuotas CADA UNO.- Integran en el acto el 25% en dinero efectivo. Dirección y administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- Podrán designarse uno o más suplentes. La representación legal y el uso de la firma social será en forma conjunta o indistinta ejercida por los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia FIRMA CONJUNTA: Jesus ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ y Marcos ORDOÑEZ DURO, DNI 35.958.714, C.U.I.T. 20-35958714-8.- Expresamente aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lola Mora 420 Piso 3, departamento B1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 1779 Florencia Carla Forneris Braña - Matrícula: 5764 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42759/25 v. 23/06/2025

BANDON TEXTIL S.R.L.

Constitucion Social: 1) Escritura 45, Folio 144 del 12/06/2025, Escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895 Capital Federal; 2) Socios: Edgardo Daniel KLEIMAN, 29/12/1965, argentino, DNI 17.786.823, C.U.I.T. 20-17786823-0, casado, comerciante. domicilio real: Nogoya 3150 P. 1 CABA, Agustin KLEIMAN, argentino, 17/05/1993, DNI 37.479.809, C.U.I.T. 20-37479809-0, casado, comerciante, domicilio real: Nogoya 3150 P. 1 CABA; 3) "BANDON TEXTIL S.R.L.; 4) Domicilio Social: Nogoya 3150 P. 1 CABA, 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, transformación, elaboración, estampados, bordados, diseño, compra y venta, importación y exportación, consignación, distribución, comercialización de ropa y prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas, e indumentaria en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años inscripción IGJ; 7) \$ 2.000.000 en 2.000.000 cuotas valor nominal \$ 1 cada una; Agustin Kleiman 1.800.000 cuotas equivalentes a \$ 1.800.000, Edgardo Daniel Kleiman, suscribe 200.000 cuotas equivalentes a \$ 200.000.- 8) Administración y Representación Legal: Gerente: Agustin KLEIMAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Nogoya 3150 P. 1 CABA; 9) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año; 11) Sin Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 1895 María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42930/25 v. 23/06/2025

BIOGANADERA S.R.L.

1) Ain Victoria Murta DNI 37206912 argentina casada 17/12/92 empresaria Corvalán 384 CABA, quien suscribe 9.000.000 de cuotas y María Laura López DNI 29656494 argentina 21/07/82 comerciante soltera Montevideo 1378 Tigre Prov. de Bs. As., quien suscribe 1.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 17/06/25 4) Cosquín 724 CABA 5) Compra-venta y conservación de especies bovinas, porcinas y/o aviares. Producción, fraccionamiento, industrialización, comercialización, envasado, importación, exportación, consignación y distribución de productos agropecuarios, agroganaderos, carnes, sus productos elaborados y subproductos 6) 99 años 7) \$ 10.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Ain Victoria Murta con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/06/2025 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43041/25 v. 23/06/2025

BLACK-HUB S.R.L.

Constitución: 02/06/2025. Socios: Hernán Omar LARZABAL, argentino, DNI 28.468.190, CUIT 20-28468190-9, nacido el 30 de diciembre de 1980, domiciliado en Larraya 1740, piso 1, departamento D, CABA, comerciante, casado, suscribe cuatrocientas mil (400.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una; Fernando Marcos SOTO, argentino, DNI 25.557.673, CUIT 23-25557673-9, nacido el 24 de octubre de 1976, domiciliado en Juncal 3126, piso 12, departamento B, CABA, comerciante, soltero, suscribe cuatrocientas mil (400.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una; y Mathias Julián RUSCIANO, argentino, DNI 40.955.676, CUIT 20-40955676-1, nacido el 19 de febrero de 1998, domiciliado en Tonelero 6752, CABA, comerciante, soltero, suscribe doscientas mil (200.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. Capital: PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), dividido en un millón (1.000.000) de cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y de un voto por cuota, suscriptas en un 100% e integradas en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Avenida Coronel Díaz 2277, piso 16, departamento F, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: a) Software: el desarrollo, la compra, venta, consignación, intermediación, importación, exportación, distribución, licenciamiento, y mantenimiento de software, productos digitales, y aplicaciones informáticas y soluciones tecnológicas con especial orientación a instituciones médicas, b) Marketing: Desarrollo, fabricación, importación exportación, y comercialización, de productos y servicios de marketing y/o marketing digital, de contenidos digitales, campañas publicitarias para el sector salud con especial orientación a instituciones médicas..Gerentes: Hernán Omar LARZABAL, Fernando Marcos SOTO y Mathias Julián RUSCIANO, con domicilio especial en Ramón Falcón 6835, piso 4, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/06/2025 HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42994/25 v. 23/06/2025

BREADS CONSULTORA S.R.L.

30-71448114-9. Se rectifica edicto del 19/6/25, TI 42478/25. Fecha correcta de la Reunion de Socios: 13/6/25 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 13/06/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/06/2025 N° 42874/25 v. 23/06/2025

CABLASAN S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. N°112 de fecha 9/06/2025, Reg.1175 de CABA, SOCIOS: Marcelo Alejandro BROK, argentino, nacido el 31/08/1960, casado, comerciante, DNI 14.310.179, CUIL/T 20-14310179-8; y Martín BROK, argentino, nacido el 16/10/1994, soltero, comerciante, DNI 38.617.681, CUIL/T 20-38617681-8, ambos domiciliados en Olazábal 2102, piso 5°, CABA; "CABLASAN S.R.L.", por el plazo de 99 años, sede social en Viamonte 1464, piso 1, depto. 2 de CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La importación y exportación de materias primas, bienes, productos y mercaderías, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación. B) La compraventa, representación, intermediación, consignación y distribución toda clase de comercialización de productos y bienes. C) Servicios de reparación, arreglo, recomposición, reconstrucción y/o restauración de todos los bienes, productos y mercaderías que forman parte del objeto de este estatuto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-CAPITAL SOCIAL: \$1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Marcelo Alejandro BROK: 5.000 cuotas, Martín BROK: 5.000 cuotas. GERENTE: Martín BROK, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 1175
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43092/25 v. 23/06/2025

CAFÉ LABRUNA S.R.L.

Por Escritura N° 110 del 17/06/2025, se constituye Agustín Alejo LABRUNA, 15/03/2000, DNI 42.426.943, soltero, empresario y Carlos Alberto LABRUNA, 10/10/1967, DNI 18.129.498, divorciado, docente. Ambos argentinos y domicilio Pirán 5583, departamento "4", CABA. GERENTE: Agustín Alejo LABRUNA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Besares 3250, Planta Baja "Local", CABA 1) CAFÉ LABRUNA S.R.L. 2) 99 Años. 3) Explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades de cafeterías, bares, cervecerías, restaurantes, panaderías y heladerías así como la compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, comercialización, delivery y distribución de café, té, bebidas con o sin alcohol, alimentos, sándwiches, panificados, productos, insumos y materias primas para la industria gastronómica. 4) Capital \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Agustín Alejo LABRUNA: 990.000 cuotas y Carlos Alberto LABRUNA: 10.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 110
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43051/25 v. 23/06/2025

COSMODELICA S.R.L.

Instrumento Privado 18/06/2025 se constituye COSMODELICA SRL. 1) Socios: Ezequiel Gustavo Alarcon, argentino, nacido 28/12/1987, DNI 37.984.248, CUIT 20-37984248-9 y Yanina Beatriz López, argentina, nacida 13/10/1989, DNI 34.932.315, CUIT 27-34932315-5, ambos casados, comerciantes y con domicilio en calle Concordia 428, Villa Hudson, Bosques, Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires. 2) 60 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la elaboración, producción, fraccionamiento, compra, venta al por mayor y menor, intermediación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos comestibles en general, incluidos alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. 4) Capital social \$ 1.000.000

representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Ezequiel Gustavo Alarcon y Yanina Beatriz López 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 15/12.6) Sede social Av. Álvarez Jonte 3705, piso 14, departamento F, CABA. 7) Gerente Titular Ezequiel Gustavo Alarcon, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/06/2025

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43107/25 v. 23/06/2025

DAWNRAZOR S.R.L.

Instrumento Privado 18/06/2025 se constituye DAWNRAZOR SRL. 1) Socios: Yanina Beatriz López, argentina, nacida 13/10/1989, DNI 34.932.315, CUIT 27-34932315-5, y Ezequiel Gustavo Alarcon, argentino, nacido 28/12/1987, DNI 37.984.248, CUIT 20-37984248-9, ambos casados, comerciantes y con domicilio en calle Concordia 428, Villa Hudson, Bosques, Florencio Varela, Pcia. Buenos Aires. 2) 60 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto la elaboración, producción, fraccionamiento, compra, venta al por mayor y menor, intermediación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos comestibles en general, incluidos alimentos envasados, en polvo, desecados, enlatados, congelados, panificados; fiambres, embutidos y todo tipo de productos y subproductos derivados de la carne, quesos, lácteos, encurtidos y conservas. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Yanina Beatriz López y Ezequiel Gustavo Alarcon 5.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 16/12. 6) Sede social California 1683, piso 4, departamento E, CABA. 7) Gerente Titular Yanina Beatriz López, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 19/06/2025

RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43106/25 v. 23/06/2025

DHARMA SEGURIDAD S.R.L.

1) 18/6/25. 2) Cynthia Tatiana FLORIAN CACEDA, (1.500.000 cuotas) DNI 94965349, 3/9/69, casada, comerciante, Lavalle 2565, piso 5, departamento "N", CABA; y Marquinho Jesús VERA FLORIAN, (1.500.000 cuotas) 94823850, 13/8/75, comerciante, soletero, Pasteur 550, CABA. Ambos peruanos. 4) Avenida Corrientes 2312, Piso 6, Of. 52, CABA. 5) vigilancia, seguridad y mantenimiento de edificios, consorcios, bancos como hoteles, hospitales, clínicas, clubes y mantenimiento de edificios, consorcios, bancos, hoteles, hospitales, clínicas, clubes y terminales de transportes de pasajeros, y en instituciones públicas y privadas; protección de bienes, personas y/o cualquier objeto, lícito, material o en material; escolta y protección de transporte, excepción de caudales; vigilancia de personas y bienes en espectáculos públicos, locales, bailables, y otros eventos o reuniones análogas. Las mismas podrán ser realizadas a través de personas y sistemas de alarmas fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Cynthia Tatiana FLORIAN CACEDA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/06/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/06/2025 N° 43037/25 v. 23/06/2025

DISTRIBUIDORA EGEO S.R.L.

Escritura 102 del 17/6/25 Reg. 39 CABA. Gustavo Javier Obermann, 21/6/1980, DNI 28227541, licenciado en nutrición; Julieta Analía Novais Lareu, 7/6/1977, DNI 25915176, comerciante; ambos argentinos, cónyuges entre sí y domiciliados en Avenida Carabobo 13 piso 3 departamento A CABA. 2) 99 años. 3) comercialización, industrialización, acopio, logística, distribución, importación y exportación al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros de artículos de librería, papelería, oficina, computación, instrumental técnico para estudiantes y profesionales, sus materias primas, insumos, derivados, conexos y accesorios. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones, consignaciones, franquicias y licencias relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresarial. 4)

\$ 1.000.000. 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Gustavo Javier Obermann: 600.000 cuotas, integra \$ 150.000; Julieta Analía Novais Lareu: 400.000 cuotas, integra \$ 100.000. Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Titular Gustavo Javier Obermann. Domicilio social y especial gerente Avenida Carabobo 13 piso 3 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 39
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43013/25 v. 23/06/2025

DRIVE 61 S.R.L.

Constitución por Esc. 293 del 12/06/2025, Registro 1017. 1) DRIVE 61 S.R.L. 2) Vicente Salvador Alejandro MESORACA, argentino, nacido: 4/06/1961, divorciado, DNI. 14.505.456, CUIT. 20-14505456-8, empresario, domicilio: Av. Santa Fe 882 piso 5°, depto "C" CABA, y 2) Aurelia Rosa FARINA, argentina, nacida: 16/12/1956, DNI. 12.968.244, CUIT 27-12968244-8, divorciada, domicilio Obarrio 1546, Don Torcuato, Pdo Tigre, Pcia. Bs. As. 3) plazo: 99 años. 4) renta de autos y vehículos automotores para servicios de transporte de pasajeros, especialmente para plataformas de ride hailing aplicaciones de transporte compartido, como Uber, Cabify, Didi, entre otras. La sociedad podrá realizar todas las actividades relacionadas con la renta de autos, incluyendo la adquisición, mantenimiento, lavado, reparación y gestión de la flota de vehículos, así como la prestación de servicios de transporte de pasajeros a través de plataformas digitales. Comprar y venta de vehículos automotor, nuevos y usados. Además, la sociedad podrá realizar servicios de inversiones en activos financieros y bienes raíces, con el fin de diversificar sus ingresos y maximizar sus ganancias. 5) Cierre Ejercicio: 31/07; 6) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 c/u de 1 voto por cuota. Suscripción: Vicente Salvador Alejandro MESORACA: 475.000 cuotas. Aurelia Rosa FARINA; 25.000 cuotas. 7) Sede social: Av. Santa Fe 882 piso 5°, depto "C" CABA. 8) Gerente: Vicente Salvador Alejandro MESORACA. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 882 piso 5°, depto "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42728/25 v. 23/06/2025

ETERNA FINANCE S.R.L.

Constitución: Esc. 40 del 17/06/2025. Registro 505. C.A.B.A. Socios: Dmitri ORLOV, estonio, 30/08/1985, Pasaporte de la República de Estonia nro KF0386227, CDI 27604880543, casado, empresario, domiciliado en Tina TN 7-5, 10126, Tallinn, Estonia, y Marat MIRZABALAJEV, estonio, 16/03/1995, Pasaporte de la República de Estonia nro KE 0257578, CDI 23604880564, soltero, empresario, domiciliado en Clark Close, Erith DA 8 2PB, Londres, Inglaterra. Duración: 99 años. Objeto: I) Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online). II) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la ley 21.526 de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/01. Gerente: Emiliano Alejandro LASAGNA, argentino, 29/01/1996, DNI 39.375.901, CUIT/CUIL 20393759012, soltero, domiciliado en Felipe Vallese 3880, Piso 7, Depto B, CABA. Sede Social y domicilio especial de Gerente: Neuquen 2573 piso 3 depto i, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 505

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43064/25 v. 23/06/2025

FIX SERVICIOS GENERALES S.R.L.

30-71852669-4 Por Acta reunión de socios del 19/05/25, Carlos Osmar BARUS cede 2500 cuotas a Daniel Alberto LUJAN; y Diego Hernán MAQUIEIRA cede 1250 cuotas a Daniel Alberto LUJAN, y 1250 cuotas a Nicolás Ezequiel LUJAN; quedando conformado el capital de \$ 500.000 así: Daniel Alberto LUJAN 3750 cuotas y Nicolás Ezequiel LUJAN 1250 cuotas; todas de \$ 100.- Por renuncia de Carlos Osmar BARUS se designó Gerente a Daniel Alberto LUJAN. Se cambia la Denominación Social, que será "LA RUMANA S.R.L." anteriormente "FIX SERVICIOS GENERALES S.R.L." con reforma el Artículo Primero; y se reforma el Artículo Tercero, cambiando el objeto social que será: "ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su OBJETO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS: a) servicios industriales y de saneamiento sanitario ambiental; desagotes de pozos ciegos; venta y alquiler de baños químicos; limpieza y destapación de cámaras decantadoras; destapaciones y limpieza de cañerías con máquinas y equipos Hidrojet, recolección, transporte y tratamiento de residuos peligrosos, especiales y no especiales; servicio de manteniendo de empresas y consejos escolares; mantenimiento de instalaciones eléctricas; de gas; sanitarias; y de construcciones edilicias brindando servicios tanto a industrias como comercios; organismos públicos y municipalidades; b) Comercialización por mayor o, menor de dichos productos, su importación o exportación; c) Compra y venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso dentro del régimen y reglamentación de las leyes que regulan la propiedad horizontal; d) Explotación por cuenta propia o de terceros de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas o forestales, compra venta, subdivisión arrendamiento y administración de campos; e) Compra venta, comercialización, importación y exportación de productos forestales y agropecuarios en su faz primaria". Por último, se cambia la Sede Social a la calle Ayacucho 23 piso 3°, oficina "F", C.A.B.A. lugar donde el Gerente fija su domicilio Especial. Autorizado según instrumento privado Acta reunión socios de fecha 19/05/2025

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42753/25 v. 23/06/2025

GRUPO ANFORA S.R.L.

SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Tomás DI FRANCO, DNI 33.811.812, nacido 26 de marzo de 1988 y Micaela ALACAHAN, DNI 39.173.378, nacida el 3 de agosto de 1995, ambos domiciliados en Don Bosco 1497, depto. 325 "B", San Isidro, provincia de Buenos Aires, argentinos, empresarios. 1) Fecha: 18-06-2025. Escritura 78, folio 228, Registro 1452; 2) Denominación: "GRUPO ANFORA S.R.L.". 3) Objeto Social: Elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización mayorista y minorista, distribución, representación, consignación, almacenamiento, importación y exportación de toda clase de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos alimenticios en general, alimentos perecederos y no perecederos, snacks, así como también productos de consumo masivo, productos de higiene personal y cosmética, artículos de limpieza, productos textiles, indumentaria y calzado, accesorios de moda, artículos para el hogar, electrodomésticos, electrónica, artículos de bazar, juguetes, artículos de librería, y todo otro bien mueble de lícito comercio. 4) Plazo: 99 años desde la inscripción en la IGJ; 5) Capital: \$ 2.000.000, representado por 20.000 de cuotas de cien pesos cada una y suscripto así: Di Franco 16.000 cuotas y Alacahan, 4.000 cuotas. 6) Sede Social: Esmeralda 135, piso 7°, C.A.B.A.; 7) Administración: De uno o más gerentes, en forma indistinta por el plazo de la duración de la sociedad. Gerente designado: Tomás DI FRANCO quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 30 de JUNIO de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 1452
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43125/25 v. 23/06/2025

GRUPO NIDO S.R.L.

1) Constitución de GRUPO NIDO Sociedad Responsabilidad Limitada.- 2) Escritura número 344 del 17/6/2025.- 3) Gisela Soledad OJEDA, argentina, nacida el 6/10/1987, DNI 33.121.253, CUIL/T. 27-33121253-4, licenciada en sistemas, soltera, hija de Oscar Alberto Ojeda y de Rosa Norma Cuscino, declarando hallarse en unión convivencial inscripta con Sebastian Ariel Suarez Crubellati y Sebastian Ariel SUAREZ CRUBELLATI, argentino, nacido el 29/6/1983, DNI 30.368.710, CUIL/T: 20-30368710-7, comerciante, soltero, hijo de Heriberto Suarez López y de Alicia Beatriz Crubellati, declarando hallarse en unión convivencial inscripta con Gisela Soledad Ojeda, ambos domiciliados en Jesús de Galíndez 166, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto la fabricación, diseño, desarrollo, elaboración, importación, exportación, distribución, comercialización

mayorista y minorista, representación, consignación, compra y venta de todo tipo de bienes muebles, mobiliario, objetos y elementos de decoración para el hogar, oficinas, comercios y espacios institucionales, realizados en cualquier tipo de material. Asimismo, podrá realizar trabajos de restauración, reciclado, customización y mantenimiento de dichos bienes. La sociedad podrá también efectuar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que guarden relación directa o indirecta con el objeto antes expresado. 5) duración es de 99 años, contados a partir de su constitución. 6) El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), representado por CIEN MIL (100.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) cada cuota, con derecho a UN (1) voto por cuota. 7) El cierre del ejercicio será el 31/12 de cada año. 8) Fijar la sede social en Juramento número 5731 Depto. 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Directorio: Se designa a Gisela Soledad OJEDA, como Gerente y Sebastian Ariel SUAREZ CRUBELLATI, como Gerente suplente, quienes aceptan en este mismo acto los cargos para los que han sido designados, ambos fijan su domicilio especial en la sede social en fijan su domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 32
VIVIANA NAZMI MATEO - Notario - Nro. Carnet: 4854 Registro: 63032 Titular

e. 23/06/2025 N° 42965/25 v. 23/06/2025

H COMEX S.R.L.

Por escritura del 07/05/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Kuo I HUNG, argentino, 25/06/1972, casado, empresario, DNI 19.078.582, Arribeños 3554, CABA; y Gisela Rita HUNG, argentina, 14/08/1987, soltera, empresaria, DNI 33.194.704, Alberti 278, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, zapatos, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, zapatos y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. b) Comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería, bijouterie y accesorios para prendas de vestir. c) La compra, venta, permuta, cesión, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías y artículos de perfumería, cremas de belleza y el cuidado de la estética. d) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. e) Comercialización de productos alimenticios y bebidas: Compra, venta, distribución, industrialización, exportación e importación de todo tipo alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, vacuna, porcina, ovina, avícola, pesquera. La comercialización de productos alimenticios en polvo, desecados, enlatados, congelados y condimentos. Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. f) Control de calidad alimentaria: los servicios y/o tareas científicas, técnicas, administrativas, o de cualquier otro tipo, necesarias para: 1) tipificar y/o valorizar y/o controlar cantidades y/o calidades de materias primas, semovientes, productos semiprocesados, en curso de elaboración o terminados, alimentos de todo tipo, envases o presentaciones; de sus procesos de elaboración, empaque, manipuleos y mantenimiento; y de los medios utilizados a esos fines; 2) desarrollar recursos humanos y materiales, conducentes al mejor logro del objeto antes mencionado. g) La compra-venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, cristalería y de gastronomía en general; utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. h) comercialización, compraventa, transporte, distribución y promoción de artículos de librería, papelería, informática, artículos para escritorio e imprenta en general, al por mayor o al menudeo, pudiendo además dedicarse al abastecimiento de empresas, la explotación de negocio de fotocopias en todas sus variantes. i) La fabricación, comercialización, importación, exportación de maquinarias, herramientas e implementos de aplicación en la actividad agropecuaria, sus repuestos y accesorio. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Maipú 859, 6° piso, oficina "18", CABA. Gerentes: Kuo I Hung y a Gisela Rita Hung, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 06/06/2025 Reg. N° 1983
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42742/25 v. 23/06/2025

HELIX LOGISTICA S.R.L.

Instrumento Privado 18/06/2025 se constituye HELIX LOGISTICA SRL. 1) Socios: Eduardo Eugenio Mosqueira, argentino, nacido 06/06/1968, DNI 20.349.787, C.U.I.T. 20-20349787-4, casado, comerciante y con domicilio en calle Echeverría 2114, piso primero, departamento "B", CABA y Leandro Nicolás Capiálbi, argentino, nacido

04/09/1976, DNI 25.523.729, CUIT. 20-25523729-3, divorciado, comerciante y domicilio en calle Madero 1369, piso quinto, departamento "B", San Fernando, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Objeto: Prestación de servicios de courier o envíos de entrega rápida, mensajería y recojo, incluyendo todas las operaciones directa e indirectamente relacionadas a éstos, como transporte, operaciones logísticas, movilización, embarque, desembarque, almacenamiento, embalaje, distribución de cargas y todos los actos necesario para el transporte nacional e internacional de mercaderías; y repartos, traslado de puerta a puerta, giros, transporte, almacenaje, entrega y distribución de toda clase de mercaderías, sobres, encomiendas, y paquetería en general, incluida la mensajería a través de transmisión de datos por correo electrónico. 4) Capital social \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Eduardo Eugenio Mosqueira 9.000 cuotas y Leandro Nicolás Capialbi 1.000 cuotas. 5) Cierre ejercicio 20/12. 6) Sede social Sarmiento 1674, piso 6, departamento T, CABA. 7) Gerente Titular Eduardo Eugenio Mosqueira, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/06/2025 RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43108/25 v. 23/06/2025

IMPROD SOLUTIONS S.R.L.

(CUIT 30-71755529-1). 1) Cesión de cuotas sociales: Acto privado 10 de junio de 2025; 2) Leonardo Suglia, D.N.I. 22.657.023, CUIT 20-22657023-4, argentino, nacido el día 14 de mayo de 1972, casado, comerciante, titular de 500 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal cada una cede, vende y transfiere a: a) Viviana Natalia Del Negro, D.N.I. 27.734.532, CUIT 27-27734532-9, argentina, nacida el día 25 de diciembre de 1979, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Martin Fierro 7798, de la localidad de Villa Bosch, Partido de Tres de febrero, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 250 cuotas sociales equivalentes a \$ 250.000 y b) Alejandra Paula Girona, D.N.I. 27.451.938, CUIT 27-27451938-5, argentina, nacida el día 11 de agosto de 1979, soltera, comerciante, con domicilio en la calle Cabildo 4455, de la localidad de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 250 cuotas sociales equivalentes a \$ 250.000. 3) Esta cesión modifica la cláusula 4° del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000), dividido en la cantidad de mil quinientas cuotas de mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Viviana Natalia Del Negro suscribe setecientos cincuenta cuotas que representan un capital de pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000) y Alejandra Paula Girona suscribe setecientos cincuenta cuotas que representan un capital de pesos setecientos cincuenta mil (\$ 750.000). Se deja constancia de que todas las cuotas se encuentran suscriptas, restando integrar, con relación a éstas, la suma de novecientos mil pesos, puesto que conforme a la modificación contractual (con aumento de capital social) que se instrumentó el día 5 de agosto de 2024, y que ha sido inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Nación el día 19 de marzo de 2025 bajo el número 2635 del libro 175 del tomo de S.R.L., los socios se obligaron a integrar dicha cantidad en un plazo máximo de dos años a contar desde la fecha previamente citada. Esto implica que la integración se deberá concretar hasta el día 19 de marzo de 2027.". 4) GERENCIA: Leonardo Suglia renuncia al cargo de gerente que ejercía en la sociedad.

Autorizado según instrumento privado contrato cesion de cuotas de fecha 10/06/2025

SONIA MARTHA SACCO - T°: 72 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42723/25 v. 23/06/2025

IZKU S.R.L.

Por Instrumento privado de fecha 18/6/2025, se constituyó IZKU SRL 1) SOCIOS: a) Alejo Pablo Kufert, argentino, DNI 38.784.297, CUIT 20-38784297-8, nac 05/12/1994, soltero, abogado, domicilio en Gelly 3619, Piso 12, CABA; b) SABRINA FLORENCIA IZQUIERDO, argentina, DNI 36904861, CUIT 27-36904861-4, nac. 20/08/1992, soltera, Org. de Eventos, domicilio Lugones 2065, Dpto. 2D, CABA. 2) Domicilio social: Zabala 3985, CABA. 3) Duración 99 años desde la insc. en Reg. Pub. Comercio. 4) Objeto Social:(a) explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, incluyendo cafeterías, bares, restaurantes y locales de expendio de alimentos y bebidas, con y sin alcohol, para consumo en el lugar, retiro o entrega a domicilio. (b) elaboración, comercialización, distribución y venta, por mayor y menor, de productos alimenticios y bebidas, y (c) organización de eventos gastronómicos y sociales vinculados a su actividad principal. 5) Cap. social: \$ 100.000, representado por 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. INTEGRACION: 25% en dinero en efectivo. SUSCRIPCIÓN: Alejo P. Kufert 50 cuotas, Sabrina F. Izquierdo 50 cuotas 6) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes con mandato indefinido. 7) REPRESENTACION: Gerencia. 8) FISCALIZACIÓN: se prescinde de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 9) CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. 10) Gerentes: Alejo Pablo Kufert y Sabrina Florencia Izquierdo, aceptaron y suscribieron el

cargo, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/06/2025

JULIETA ESPAÑON - T°: 141 F°: 41 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42996/25 v. 23/06/2025

LINKFREE S.R.L.

Constitución: Esc. 287 del 6/6/25 Registro 200 CABA. Socios: Maria Solange CHEN, argentina, nacida el 15/10/2002, soltera, DNI 44.483.700, CUIL 23-44483700-4, comerciante, con domicilio en Aristóbulo del Valle 5155, Benavidez, Tigre, Prov.Bs.As.; Yufang LIN, china, nacida el 20/8/83, soltera, DNI 94.164.705, CUIL 27-94164705-2, comerciante, con domicilio en Larrea 360 CABA; y Franco Emanuel CHEN, argentino, nacido el 15/8/2005, soltero, DNI 46.918.670, CUIL 23-46918670-9, comerciante, con domicilio en Saavedra 668 CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo artículos y repuestos en general y accesorios complementarios para todo tipo de automotores, motocicletas, máquinas y vehículos especiales. Asimismo podrá comercializar, importar, distribuir, transportar materiales, maquinarias y materias primas relacionadas con la actividad antes mencionada y del rubro alimenticio; y de todo tipo de productos y bienes de uso, siendo estos de electrónica, electrodomésticos, mobiliarios y todo tipo de artículos para el hogar, cocina, oficina e industria, ferretería, impresión, insumos, decoración, de limpieza e higiene; productos de bazar, juguetes, de entretenimiento, librería y regalaría; accesorios de moda, bisutería, maquillajes y/o herramientas para maquillar (brochas, pinceles), productos para cuidado personal cosmético, productos para mascotas, producto relacionado para bebés, gestoría y comercialización digital. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Maria Solange CHEN suscribe 60.000 cuotas e integra \$ 150.000; Yufang LIN suscribe 60.000 cuotas e integra \$ 150.000 y Franco Emanuel CHEN 80.000 cuotas e integra \$ 200.000. Administración y representación: a cargo de la gerencia, compuesta por 1 miembro como mínimo, socios o no, en forma indistinta, designados por tiempo indeterminado. Sede social: Azcuénaga 35 piso 26 Oficina 1, CABA. Gerente: Maria Solange CHEN con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 06/06/2025 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43090/25 v. 23/06/2025

LION BUSINES S.R.L.

Escritura del 05/06/25. "LION BUSINES S.R.L." Constitución: 1) Juan Antonio GAETE, 22/11/79, argentino, soltero y empresario, DNI 27.777.274, CUIL 20-17777274-5, domiciliado en la calle Pierres 675, Villa Dominico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 1.500 cuotas \$ 100 VN. Y Oscar Alberto PEREYRA, 14/03/74, argentino, casado y empresario, DNI 23.852.963, CUIL 20-23852963-9, domiciliado en la calle Paysandu 283, San Vicente, Provincia de Buenos Aires, 1.500 cuotas \$ 100 VN. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Importador/exportador de: a) productos médicos y odontológicos, accesorios, instrumental y equipos para desarrollo de estas actividades b) artículos, instrumentos, máquinas, accesorios para ferretería, bazar y construcción, c) repuestos para máquinas, motos, bicicletas, sus derivados y sus accesorios d) artículos para librería, cartón, bolsas, cotillón, juguetería y juegos de jardín y de plaza, sus repuestos y accesorios e) productos químicos secos y/o líquidos en todas sus formas 2) Explotación de comercios para la venta al por mayor y al por menor de a) productos, accesorios e instrumental médico y odontológico. b) artículos de ferretería, repuestos de todo tipo; artículos de bazar, blanco y mantelería, cotillón y juguetería, juegos de jardín, plazas. 3) alquilar inmuebles aptos para instalación de consultorio odontológico o clínica odontológica 4) Transporte, distribución y comercialización de todo tipo de artículos importados/exportado dentro del territorio del país y en el extranjero. - 5) Importación/Exportación de materias primas, productos, sub-productos, maquinarias, equipos y productos que se relacionen con la actividad, y que permitan cumplir con el objeto social. 6) Podrá franquiciar su marca y/o contratar marcas de terceros para sí. 7) Comprar, vender y/o alquilar inmuebles de todo tipo, 8) construir y/o refaccionar galpones, oficinas, locales comerciales, viviendas para uso propio y/o para terceros privados o públicos. 9) Podrá brindar servicios de mantenimiento de todo tipo a entes públicos o privados 10) Compra, venta y/o alquiler de vehículos de todo tipo que permita el desarrollo de las actividades. 11) Podrá celebrar contratos con terceros del alquiler de los inmuebles, vehículos o maquinarias de propiedad de la firma. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos

los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Juan Antonio GAETE, domicilio especial en sede social: Pasteur 43, CABA. 5) 99 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 1698
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 23/06/2025 N° 42999/25 v. 23/06/2025

MISP S.R.L.

Por escritura del 17/06/2025 se constituyó "MISP S.R.L." SOCIOS: Diego Javier Enrique BULA, nacido el 17/12/1977, DNI 26.280.137, domicilio real en Fragata Puente Sarmiento número 451, piso 2, departamento "d" de esta ciudad y Alfredo Daniel PALACIOS, nacida el 13/07/1953, DNI 10.939.269, domicilio real en Jose Hernández 2543, piso 3, departamento "a", de esta ciudad; ambos argentinos, casados y empresarios. OBJETO: El desarrollo, creación, mantenimiento, licenciamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, comercialización e instalación de cualquier tipo de software, ya sea propio o de terceros, la Comercialización, distribución, importación, exportación de equipos de informáticas, tablets, lectores digitales, netbooks, notebook, sus accesorios, repuestos, partes y componentes. Brindar por sí, y distribuir, comercializar y/o representar la prestación por terceros de, servicios de asistencia, desarrollo, soporte técnico y/o asesoramiento informático, capacitaciones y certificaciones, análisis de sistemas de computación e información, almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. Brindar por sí, y distribuir, comercializar y/o representar la prestación por terceros de, servicios de asesoramiento a organismos y entidades públicas y/o privadas en relación a la utilización y funcionamiento de dichos equipos y tecnologías. Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología relacionadas con su objeto y Organizar eventos relacionados a la industria informática. CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Diego Javier Enrique BULA suscribió 333.400 cuotas y Alfredo Daniel PALACIOS suscribió 666.600 cuotas. DURACIÓN: 30 años. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. GERENTE: Diego Javier Enrique BULA, nacido el 17/12/1977, DNI 26.280.137, domicilio especial en Fragata Puente Sarmiento número 451, piso 2, departamento "d" de esta ciudad. Domicilio legal de la sociedad: calle Fragata Puente Sarmiento número 451, piso 2, departamento "d", de esta ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 17/06/2025 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42719/25 v. 23/06/2025

MOGAVAL GROUP S.R.L.

Rectificadorio del publicado el 02/06/2025 Trámite Interno N° 36987/25. Donde dice: "Gerente: Hernán Alberto MOREA" DEBE LEERSE "Gerente: Carlos Alberto GARCIA CASALIA" Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 29/05/2025 Reg. N° 2146
ROXANA CLAUDIA CUTRI HOLLAR - Matrícula: 4581 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42973/25 v. 23/06/2025

MOVEAR S.R.L.

Socios: MATIAS EZEQUIEL VILLALBA, DNI 41474065, CUIT 20414740651, soltero, Argentino, comerciante, domicilio en Emilio Castro 6991, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribió 475000 cuotas de 1 pesos cada una; y Luciani Alejandra Gonzalez Castillo, DNI 95669849, CUIT 27956698494, soltera, venezolana, domicilio en Emilio Castro 6991, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribió 25000 cuotas de 1 pesos cada una. Constituida el 22/05/2025 mediante instrumento privado. Denominación MOVEAR S.R.L. Sede social: Emilio Castro 6991, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o el extranjero, a las siguientes actividades a) adquisición, tenencia, administración y alquiler de vehículos automotores de todo tipo. b) compraventa, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de vehículos nuevos y usados, y de autopartes y accesorios relacionados. C) captación y administración de capitales de terceros destinados a la adquisición de vehículos con fines comerciales, celebrando a tal efecto contratos de inversión, asociación, colaboración empresaria u otros acuerdos permitidos por la legislación vigente. d) desarrollo,

operación o gestión de plataformas digitales, aplicaciones móviles o cualquier medio tecnológico, relacionado con el objeto social. e) la realización de toda actividad lícita, industrial, comercial o de servicios que este directa o indirectamente relacionada con el objeto principal, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o convenientes para el cumplimiento de sus objetos. Las actividades enumeradas no deben interpretarse como limitativas ni taxativas sino simplemente enunciativas sin que ello implique restricción alguna, pudiendo los socios ampliar o modificar el objeto social por decisión conforme a las imposiciones legales y contractuales vigentes Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 500000 dividido en 475000 (95%) cuotas de \$ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una y 25000 (5%) cuotas de \$ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Integración 25%. Administración y representación a cargo de MATIAS EZEQUIEL VILLALBA DNI 41474065 por 99 ejercicios. Se designan gerentes titulares a MATIAS EZEQUIEL VILLALBA DNI 41474065 y Luciani Alejandra Gonzalez Castillo DNI 95669849, con domicilio especial en Emilio Castro 6991, CABA, respectivamente. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 22/05/2025
HERNAN EDUARDO WLASIUK - T°: 138 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43084/25 v. 23/06/2025

NEW BAMBOO S.R.L.

Por esc 146 del 18/06/2025, ante la escribana Camila GOLDMAN, Registro 2114. Jaime CHMEA, argentino, casado, nacido el 27/01/74, empresario, DNI 23.672.726, domiciliado en Lavalle 2309, Piso 7, CABA, Pierino Alberto MASTRONARDI, argentino, casado, nacido el 13/06/73, empleado, DNI 23.072.611, domiciliado Intendente Corvalan 2302, UF 39, Barrio Maria Eugenia, Residence & Village, Paso del Rey, Moreno, Pcia de Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compra, venta, locación, arriendo y administración de inmuebles propios y/o ajenos, urbanos y rurales, campos y fincas, como así también aquellos sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal; la realización de intermediación, celebración de contratos de toda índole; administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Intervenir en la promoción y venta de unidades, parcelas, lotes. - Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. - A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de v/n \$ 1000 c/u, Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad.- Ejercicio: 30 de junio. Sede: Juramento 1381, CABA, Gerente: Jaime CHMEA quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Suscripción: Jaime CHMEA (90%), y Pierino Alberto MASTRONARDI (10%). Autorizada escribana Camila Goldman.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 2114
CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42968/25 v. 23/06/2025

NICA4 S.R.L.

Constitución: Según Instrumento Privado de Constitución del 28/05/2025. Socios: (i) Emilia Colacelli, DNI. 26.258.194, CUIT: 27-26258194-8, Argentina, nacida el 22/09/1977, Licenciada en Economía, Soltera, con domicilio real en Av. Córdoba 5950, C.A.B.A., y (ii) Juan Diego Rondón García, DNI. 95.660.323, CUIT: 20-95660323-5, Venezolano, nacido el 18/08/1995, Cocinero, Soltero, con domicilio real en Agüero 2160, 4D, C.A.B.A. Capital Social: \$ 600.000 dividido en 600.000 cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un 1 voto por cada cuota. Denominación: NICA4 S.R.L. Se acuerda que el capital social sea suscrito en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: a) Emilia Colacelli suscribe 360.000 cuotas sociales por un total de \$ 360.000 y Juan Diego Rondón García suscribe 240.000 cuotas por un total de \$ 240.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad; Sede social: Av. Córdoba 5950, C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público. La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: A)

Explotación comercial de establecimientos gastronómicos, restaurantes, cantinas, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, pizzerías y otros relacionados con la gastronomía. Elaboración y venta de productos alimenticios, despacho de bebidas con y sin alcohol. B) Explotación comercial de salones para fiestas y organizaciones de estas. C) Importación, exportación, fraccionamiento, distribución y venta por mayor y menor de productos alimenticios, especias, té y café. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada directa o indirectamente con el mismo, que no sea prohibido por las leyes o por este Contrato. Gerencia: Gerentes titulares: Emilia Colacelli y Juan Diego Rondón García. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 5950, C.A.B.A., Argentina. Representación Legal: cualquiera de los gerentes, en forma individual e indistinta, sean socios o no. Sindicatura: se prescinde. Autorizado según instrumento privado Contrato social certificado de fecha 28/05/2025 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42964/25 v. 23/06/2025

PARADOR GOURMET S.R.L.

Constitución: 18/6/2025. Socios: Estela Mirian MENDOZA VELOTTO, paraguaya, DNI 93.578.036, nacida el 13/4/1979, domiciliada en Heredia 1235, Avellaneda, Prov. de Bs As y Brígida Gisel LEAL, argentina, DNI 41.934.887, nacida el 17/8/1999, domiciliada en Tucumán 1638 piso 6 Depto. 44, CABA, ambas solteras y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/05; Objeto social: La explotación comercial del negocio de bar, pub, catering y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafés, té, leche y productos lácteos en general, nacionales e importados, postres, helados, sándwiches, y cualquier tipo o clase de productos alimenticios. Se incluye en la actividad de su objeto la explotación del ramo confitería, casa de lunch, bar restaurante, cafetería y toda otra actividad conexas como pizzería, restaurante, karaoke, y café concert, así como la elaboración y venta, comprar, fabricación, distribución, exportar, importar y financiar de todo tipo de productos propios de la actividad gastronómica. Gerente: Estela Mirian MENDOZA VELOTTO con domicilio especial y sede social en Paraná 350, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 18/06/2025 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42876/25 v. 23/06/2025

POYNAL S.R.L.

CUIT 30-58346130-9 Por escritura 29 del 27/5/2025 y acta de reunión de socios del 28/04/2025: 1) Se resolvió por unanimidad reformar el artículo CUARTO del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS, dividido en QUINIENTAS MIL CUOTAS de un peso valor nominal cada una".- 2) Aceptar la renuncia de los gerentes Norberto Ángel POYATOS y María Mercedes PÉREZ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 27/05/2025 Reg. N° 1814 Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42704/25 v. 23/06/2025

PRIMLAB S.R.L.

1) Guido Klug, DNI 34.100.224 argentino 28/10/88 comerciante soltero Galicia 796 Depto 3 CABA, quien suscribe 80.000 cuotas y Lucas Klug DNI 38.547.381 argentino 09/11/94 Ingeniero ambiental soltero Olleros 2879 Piso 6 Depto A CABA, quien suscribe 20.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 17/06/25 4) Olleros 2879 Piso 6 Depto A CABA 5) Compra, venta, importación, exportación y elaboración de productos, insumos, instrumental de precisión, reactivos y equipos para laboratorio. Asesoramiento, instalación y puesta a punto de equipos y maquinarias para laboratorios 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Guido Klug con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/06/2025 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43040/25 v. 23/06/2025

QUANTIK S.R.L.

30-70876632-8. Se rectifica edicto del 19/6/25, TI 42476/25. Fecha correcta de la Reunion de Socios: 13/6/25 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 13/06/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/06/2025 N° 42875/25 v. 23/06/2025

R&N MEDICINA S.R.L.

Edicto complementario del publicado el 12/06/2025, N° 40861/25. Cierre del ejercicio económico: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 2078
JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43017/25 v. 23/06/2025

RAFALULI S.R.L.

Escritura 127 del 18/06/2025. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: los cónyuges en 1° nupcias: Luciana DANDUONO, 5/08/1991, DNI 36.319.648, CUIT 27-36319648-4, y Sebastián DUARTE AVALOS, 2/04/1990, DNI 35.159.385, CUIT 20-35159385-8, ambos domiciliados en Llavallol 2785, CABA, y los cónyuges en 1° nupcias: Sabrina Carla GARCIA, 4/01/1979, DNI 26.932.878, CUIT 27-26932878-4 y Pablo Ezequiel SQUILLACE, 5/06/1980, DNI 28.229.669, CUIT 20-28229669-2, ambos domiciliados en Martínez Castro 795 CABA; todos argentinos y empresarios. DENOMINACION: RAFALULI SRL. PLAZO: 99 años.- OBJETO: Explotación como empresa de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de productos alimenticios para consumo humano y de mascotas, productos de almacén, lácteos, panadería, confitería, heladería, gastronomía, golosinas, tabaco, cigarrillos, bebidas con o sin alcohol, productos de limpieza y perfumería, consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, conservación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- CAPITAL: \$ 500.000 (500.000 cuotas de \$ 1 c/u) SUSCRIPCIÓN: Luciana DANDUONO, 125.000 cuotas de \$ 1 c/u, o sea \$ 125.000; Sebastián DUARTE AVALOS, 125.000 cuotas de \$ 1 c/u, o sea \$ 125.000; Sabrina Carla GARCIA, 125.000 cuotas de \$ 1 c/u, o sea \$ 125.000; y Pablo Ezequiel SQUILLACE, 125.000 cuotas de \$ 1 c/u, o sea \$ 125.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/04.- SEDE SOCIAL: Libertad 417, 9 piso, CABA.- REPRESENTACION: Gerente: Luciana DANDUONO, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42872/25 v. 23/06/2025

SOL PATAGONICO S.R.L.

CUIT 33-69800937-9. 1.- Por reunión de socios del 13/06/2025, se resolvió por unanimidad el cambió de jurisdicción de la sede social de la calle 25 de Mayo 786, piso 2°, oficina 19, CABA a la calle A.P. Bell N° 2777, de la Ciudad de Trelew, Provincia de Chubut, y en consecuencia se reformó el artículo 1° del Contrato Social, que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina SOL PATAGONICO S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de ciudad de Trelew, Provincia de Chubut, pudiendo establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier lugar del país y/o del exterior".- Autorizado Jose Luis Santos escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 13/06/2025 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42721/25 v. 23/06/2025

TAYLAX S.R.L.

Por instrumento privado del 13/06/25 se constituyó TAYLAX SRL. Socios: Rolando Ariel Fallik, nacido el 27/06/61, DNI 14364169, industrial, casado, domicilio Teodoro García 2106, piso 4 A, CABA; Michel Fallik, nacido el 25/08/92, DNI 37113927, Lic. en administración, casado, domicilio en Teodoro García 2106, piso 4 A, CABA; y Denise Fallik, nacida el 28/02/06, DNI 47131493, estudiante, soltera, domicilio en Libertador 1290, Piso 9, Vicente López, Prov. De Buenos Aires, todos argentinos. Denominación: TAYLAX SRL. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: a) La fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de productos derivados del hierro, del acero y de materias primas similares, incluido pero no limitado a: alambres, hierros, chapas, perfiles, caños, clavos, grampas, elementos de fijación y demás insumos relacionados con la industria metalúrgica. b) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de productos y materiales de embalaje, tales como flejes plásticos y metálicos, hebillas, papel film en todas sus variantes, tensores, máquinas zunchadoras y demás herramientas y/o accesorios complementarios. c) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de maquinaria, herramientas y equipos industriales vinculados a los rubros mencionados en a) y b), incluyendo operaciones de comisión, consignación y representación comercial. d) La explotación, instalación y operación de establecimientos industriales propios o de terceros dedicados a la transformación de materias primas, trafilación y demás procesos productivos vinculados a la elaboración de los productos detallados en a) y b). e) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de artículos vinculados a pintura y decoración, incluido pero no limitado a: lacas, pinturas, rodillos, pinceles, brochas, y otros accesorios, en todas sus variedades, tamaños y calidades. f) La compra, venta, importación, exportación, elaboración, representación y distribución de vinos de todo tipo, incluido pero no limitado a vinos tintos, blancos, rosados, espumosos y de postre; la realización y comercialización de productos y servicios relacionados con la cultura del vino, tales como catas, cursos, asesorías y experiencias similares; la organización de eventos vinculados al mundo del vino, así como toda actividad gastronómica, de representación comercial y/o institucional relacionada con la promoción, difusión y posicionamiento de los productos mencionados, incluyendo reuniones, degustaciones, eventos y demás actividades promocionales realizadas en restaurantes, vinotecas, ferias, y/o establecimientos gastronómicos afines. La sociedad podrá celebrar todos los actos jurídicos y contratos que resulten necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, sin más limitaciones que las impuestas por la ley o por este contrato. Capital: \$ 5.000.000, representado por 50.000 cuotas, de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social según el siguiente detalle: Rolando Ariel Fallik suscribe 49.000 cuotas, Michel Fallik suscribe 500 cuotas, y Denise Fallik suscribe 500 cuotas, integrando cada uno el 25%. Gerentes: Rolando Ariel Fallik y Michel Fallik Plazo indeterminado. Sede Social y Domicilio Especial: Teodoro García 2106, Piso 4 A, CABA, Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/06/2025

Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42763/25 v. 23/06/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



VITAE MEDICAL S.R.L.

Instrumento privado 13/06/2025. Socios: Rosana María del Carmen Sánchez Rada (DNI 95893601) CUIT 27958936015, venezolana, médica, nacida el 06/03/1993, domicilio en Lafuente 354 1 "C" CABA; y Anwar Enrique Labrador Nieto (DNI 95839867) CUIT 20958398671, venezolano, médico, nacido el 10/10/1990, domicilio Guemes 922 Numancia Guernica Pcia. Bs. As.: I) VITAE MEDICAL S.R.L.; II) 99 años; IV) Objeto: 1) prestación de servicios médicos generales y especializados, incluyendo medicina general, dermatología, diagnóstico por imágenes, estética, ginecología y obstetricia, alergología, psicología, nutrición, endocrinología, gastroenterología y neurología, incluyendo también la prestación de asesoramiento y consultoría médica 2) realización de actividades de diagnóstico, incluyendo estudios de laboratorio, pruebas funcionales y estudios de imagen tales como radiografías, ecografías y mamografías. 3) realización de actividades terapéuticas y tratamientos médicos, incluyendo rehabilitación y fisioterapia. 4) prestación de servicios vinculados a la promoción y prevención de la salud. 5) compraventa de medicamentos, productos o insumos farmacéuticos, quirúrgicos, endocrinológicos, oftalmológicos, gastroenterológicos, capilares, maquinas e instrumental para afecciones o intervenciones en el sistema auditivo, digestivo, respiratorio, circulatorio y cardiológico. 6) toda la actividad anexa y vinculada a la prestación de servicios de salud y la compraventa de insumos relacionados al campo de la salud. V) Capital social: \$ 2.000.000 cuotas sociales de \$ 10 V/N c/u, suscripto en partes iguales Rosana María del Carmen Sánchez Rada y Anwar Enrique Labrador Nieto 100.000 cuotas c/u; VI) Gerente: Anwar Enrique Labrador Nieto (DNI 95.839.867) quien fija su domicilio especial en la sede social; VII) Lavalle 1634, Piso 8° "A", CABA; VIII) Se prescinde de sindicatura; IX) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/06/2025 ENRIQUE LUIS ABATTI - T°: 107 F°: 699 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42765/25 v. 23/06/2025

OTRAS SOCIEDADES**TELFORD CONSTRUCCIONES S.A.S.**

IGJ 1924043 CUIT 30-71595256-0. Acta de transformación de fecha 22/01/2024, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: Raúl Aurelio Lazarte, D.N.I. N° 31826715, CUIT N° 20318267155, nacido el día 26/11/1985, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión empresario, con domicilio real en Amberes 221, Banfield, Lomas de Zamora, PBA y José Mauro Infante, D.N.I. N° 34529336, CUIT N° 20345293362, nacido el día 05/07/1989, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión empresario, con domicilio real en Luis José de Chorroarin 2837, Lanús, PBA. Denominación: TELFORD S.A continuadora de TELFORD CONSTRUCCIONES S.A.S; Sede: Lavalle 1536, piso 2°, Depto 6, CABA; Duración: 30 años contados desde la fecha de inscripción de la transformación; Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; Capital: El capital es de pesos 100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal 1 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 votos; Suscripción: Raúl Aurelio Lazarte, suscribe la cantidad de 90.000 acciones y José Mauro Infante, suscribe la cantidad de 10.000 acciones. Designación de Autoridades: Presidente: Raúl Aurelio Lazarte, D.N.I. N° 31826715 y Director Suplente: José Mauro Infante, D.N.I. N° 34529336 ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Ejercicio Social: 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 231 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42716/25 v. 23/06/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ENARSA PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71226140-0. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores accionistas de ENARSA PATAGONIA S.A. (EPSA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Julio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria a celebrarse a través de medios electrónicos, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.24. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.24. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.24. 7) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante el ejercicio 2024. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2025. 8) Consideración de la renuncia de Director Clase A. Designación de Director Clase A titular y suplente. Recomposición del Directorio de la Sociedad. 9) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/06/2024 MARTIN ALDASORO - Presidente

e. 23/06/2025 N° 43054/25 v. 27/06/2025

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT 33-51585033-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Estudio Técnico Doma S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de julio de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria, en Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Pablo Dolabjian a su cargo como Director Titular. Tratamiento de su gestión y remuneración. 3. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de un nuevo Director Titular en su reemplazo; 4. Consideración de la reforma de los Artículos Octavo y Duodécimo del Estatuto Social; 5. Incorporación del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social para permitir la celebración de reuniones a distancia. 6. Autorizaciones. Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la calle Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas dolabjian.d@etdoma.com.ar y societario@tca.com.ar, dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día martes 8 de julio de 2025 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 23/06/2025 N° 42734/25 v. 27/06/2025

MARMAQ S.A.

CUIT 30-67776876-9. Por resolución del Directorio de fecha 18 de junio de 2025, se convoca a los señores accionistas de "MARMAQ S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 2025, a las 10.00 Hs. en primera convocatoria y a las 11.30 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de O'Higgins n° 2464, Piso 6°, Departamento "B", CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración sobre la designación de los cargos del Directorio. 3) Autorización para tramitar la inscripción ante la I.G.J. Nota: se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar de forma fehaciente su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario de 8 a 13 hs y de 14 a 17 hs de lunes a viernes. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 8/6/2022 MYRIAN KARINA FLOREZ - Presidente

e. 23/06/2025 N° 43006/25 v. 27/06/2025

SAN GUILLERMO S.C.A.

(CUIT: 30512660572) Por reunión del órgano de administración de fecha 18 de junio de 2025 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de San Guillermo S.C.A. para el día 15 de julio de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, Oficina 232 de CABA. Ello, en los términos del Art. 11 del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Explicaciones del Socio Comanditado y justificación por la demora en la convocatoria a la presente asamblea 3°) Consideración y tratamiento de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos, anexos y demás documentación prevista en el art 234 L.S.C., con relación a los ejercicios cerrados al 30/06/2019, 30/06/2020, 30/06/2021, 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024. 4°) Destino de los resultados. 5°) Consideración de la gestión del socio comanditado y su responsabilidad. 6°) Consideración de la remuneración del socio comanditado correspondiente a los ejercicios económicos de San Guillermo S.C.A. cerrados con fecha 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020, 30 de Junio de 2021, 30 de Junio de 2022, 30 de Junio de 2023 y 30 de Junio de 2024 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. 7°) Consideración de la adecuación del capital social como consecuencia de la partición sucesoria efectuada respecto de las tenencias correspondientes a quien fuera socia comanditada Marta Tadea Dellepiane. En su caso, reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8°) Consideración de modificación de la sede social sin reforma de estatuto. 9°) Autorización para trámites de inscripción. 10°) Fijación de domicilio legal de la sociedad. 11°) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad, u otra forma de hacer efectiva la partición hereditaria, según lo determinado en audiencia celebrada el 10/03/2022 en autos "DELLEPIANE, Martha Tadea s/SUCESION AB-INTESTATO Y TESTAMENTARIA" (Expte. 9404, en trámite por ante el Juzgado de Paz de Navarro). 12°) Continuidad del arrendamiento de la parcela de campo titularidad de la sociedad hasta tanto se concrete la disolución societaria o partición hereditaria y adjudicación. 13°) Consideración de las condiciones bajo las cuales el socio administrador podría continuar utilizando la vivienda de campo propiedad de San Guillermo SCA, atento la demora en concretar la disolución societaria, partición hereditaria y adjudicación." Se deja constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Socios deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, Oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@tedesco.com.ar, en cualquier día hábil de 10:30 a 17 horas. Los socios y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, Oficina 232 de CABA, en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten. Designado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 13/07/1990 Reg. N° 674 GUILLERMO LUIS CASARINO - Socio Comanditado

e. 23/06/2025 N° 42899/25 v. 27/06/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 21 de julio de 2025 a las 11:00 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 116 finalizado el 31/12/2024.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria con destino a la distribución de dividendos.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2024.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
- 9) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 11) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2025.
- 12) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10/07/2024 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 23/06/2025 N° 42941/25 v. 27/06/2025

TIRO FEDERAL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL

CUIT 33-52707355-9 TIRO FEDERAL ARGENTINO. CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL 26 DE JULIO DE 2025. Conforme con lo previsto por el Art. 16 del Estatuto Social, la Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea Ordinaria a los Señores Asociados de la Institución, para el 26 de julio de 2025, a las 17:00 horas en primera convocatoria en el Salón del Entre Piso de la Sede Social sita en Tambor de Tacuarí N° 501 (CP. 1429) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no reunir el quórum legal establecido, la Asamblea sesionará válidamente a partir de las 18:00 horas con la cantidad de asociados presentes, Art. 16° del Estatuto Social para el tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA 1° Designar dos socios como Delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario y firmar el Acta en el Libro respectivo que refrendarán el Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 14° "h") del Estatuto Social.- 2° Renovación Parcial de Autoridades: Conforme con lo previsto por el Art. 22° del Estatuto Social: Presidente 2025-2027: Hasta julio 2027, en reemplazo del Arq. Marcelo E. Solá por finalización de su mandato. Vicepresidente 1° 2025-2026: Hasta julio de 2026 en reemplazo del Sr. Ernesto Martín Balbi por renuncia. Vicepresidente 2° 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Ing. Carlos Alberto Pomparán por finalización de su mandato. Sub Director de Tiro 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Sr. Renato Tortoriello por finalización de su mandato. Tesorero 2025-2026: Hasta julio de 2026, en reemplazo del Act. Horario L. Alegre por renuncia. Protesorero 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Cdor. Christian D. Romano por finalización de su mandato. Secretario 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Ing. Rosendo Eloy Pérez renuncia y por finalización de su mandato. Prosecretario 2025-2026: Hasta julio de 2026, en reemplazo del Sr. Guillermo Eduardo Senez por renuncia. Vocales Titulares: Tiro Defensa 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Sr. Raúl H. Vieiros por finalización de su mandato. Tiro Escopeta 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Sr. Alejandro J. Kucharski por finalización de su mandato. Tiro Caza Mayor 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Sr. Alejandro Fabio Dominguez por finalización de su mandato. Tiro Práctico 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Sr. Martin Sieburger por finalización de su mandato. Otros Deportes 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo de la Arq. Ana Luisa Mailhe por finalización de su mandato. Otros Deportes 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Dr. Ernesto Daniel Carnero por finalización de su mandato. Otros Deportes 2025-2027: Hasta julio 2027 en reemplazo del Dr. Luis Fraga por finalización de su mandato. Vocales Suplentes todos con mandato por un año hasta julio de 2026: Tiro Fusil en reemplazo del Sr. Paolantonio Luis Horacio por finalización de su mandato. Tiro Pequeño Calibre en reemplazo de la Srta. Sofía Lourdes Saini por finalización de su mandato. Tiro Defensa en reemplazo del Sr. Silvio Ciaburri por renuncia y por finalización de su mandato. Tiro Escopeta en reemplazo del Sr. Eduardo Alberto Vidal por renuncia y por finalización de su mandato. Tiro Caza Mayor en reemplazo del Sr. Luis Alberto Arpe por finalización de su mandato. Tiro Neumático en reemplazo de la Dra. Virginia Castellvi por finalización de su mandato. Tiro Pólvora

Negra en reemplazo del Dr. Martín D. Cano por finalización de su mandato. Tiro Práctico en reemplazo del Ing. Pablo Eduardo Galotto por finalización de su mandato. Otros Deportes en reemplazo del Sr. Gustavo Camaüer por finalización de su mandato. Otros Deportes en reemplazo de la Sra. Maria Gabriela Lanzavecchia por finalización de su mandato. Otros Deportes en reemplazo del Sr. Federico Camaüer por finalización de su mandato. Otros Deportes en reemplazo de la Sra. Gloria Macías por finalización de su mandato.- Relaciones Públicas y Sociales por Vocalía vacante y por finalización del mandato.- 3°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 130° Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 29/07/2023 MARCELO EZEQUIEL GUILLERMO SOLA - Presidente

e. 23/06/2025 N° 42878/25 v. 24/06/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A C F CAPITAL S.A.

CUIT 30679452637. Por Acta de Directorio del 14/12/2021 se informa que por fallecimiento del presidente Alberto Martín Fernández el 30/11/2021, asume en su reemplazo el suplente, Alberto Nicolás Fernández Noguera; y por Asamblea del 12/06/2025 se designa nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente: Theo Joaquín Fernández Noguera y Director Suplente: Alberto Nicolás Fernández Noguera, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/06/2025 José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42938/25 v. 23/06/2025

AGROPECUARIA TRES LAGUNAS S.A.

CUIT 30-71715164-6. Por asamblea ordinaria del 20/05/2025 se designó como Presidente Roberto Lori Etchegoyhen, Vicepresidente Patricia Maria Etchegoyhen, Director Titular Lucas Ricardi Etchegoyhen, y como Director Suplente Maria Lujan Vaselevich, todos con domicilio especial en Blanco Encalada 3526, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/05/2025 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42744/25 v. 23/06/2025

AIES S.A.

30-71566367-4 Se comunica que por Acta de Asamblea del 26/03/2024, se trata la Designación del Directorio. Presidente Vigo María de los Ángeles, CUIT 27-31752917-7; y Director Suplente Scabone Albarracín Gabriel Hernán, CUIT: 20-38166765-1. Los directores constituyen domicilio especial en la Avda. Corrientes 1257, 2 C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/03/2024 HERNAN GONZALEZ - T°: 397 F°: 166 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42970/25 v. 23/06/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

AIRCOM S.A.A.C.I. Y F.

CUIT 30530294524. Acta Asamblea del 31/10/24, designó nuevo directorio: Presidente: Ana Teresa LAPLACE, Vicepresidente: Marcelo FERNANDEZ LONG y Directores Titulares: María Dolores FRANCO LAPLACE y Matias GASSIEBAYLE. Acta Asamblea del 13/11/23 resolvió cambiar sede Social (sin reforma) y domicilio especial a Av. Belgrano 634 piso 6, Oficina "G" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 31/10/2024

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42991/25 v. 23/06/2025

AIRFIL S.R.L.

CUIT 30-64307433-4. Se hace saber que por Escritura 67 del 04-06-2025, Folio 217, Registro 1207, C.A.B.A., David Alejandro ROSENVASSER y Guillermo Enrique BENITEZ, cedieron la totalidad de las 1.550 cuotas de capital social de \$ 10 cada una valor nominal a Rodrigo Fernando PORTAL, argentino, 26/02/1979, divorciado de sus primeras nupcias con María de la Paz Morel Quirno, D.N.I. 27.216.545, CUIT 23-27216545-9, ingeniero, Ruiz Huidobro 2173 C.A.B.A. y Mariano Javier PORTAL, argentino, 3/10/1983, soltero, D.N.I. 30.390.874, CUIT 23-30390874-9, licenciado en administración, Arenales 2893, piso 10°, depto. "B", C.A.B.A., por el precio total de U\$S 5.200.000.- Cifra del Capital Social: \$ 15.500 dividido en 1550 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Capital Suscripto luego de la cesión: Rodrigo Fernando PORTAL 775 cuotas de \$ 10 por cuota, es decir \$ 7.750, y Mariano Javier PORTAL 775 cuotas de \$ 10 por cuota, es decir \$ 7.750.- Escribano Juan M. Bouquet Roldán autorizado en escritura 67 del 04/06/2025.

Juan Martin Bouquet Roldan - Matrícula: 2593 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42737/25 v. 23/06/2025

ALAU TECNOLOGIA S.A.U.

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a UALA BANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la calle Nicaragua 4677, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 110 y 111 conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en las comunicaciones de cesiones de fecha 29/05/2025 emitidas bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 23/06/2025 N° 42992/25 v. 23/06/2025

ALL' ITALIANA S.A.

CUIT 30-70879361-9 Por Asamblea Ordinaria 21 24/5/24 se designó Presidente: Juan Manuel Barrera Director Suplente: Marcelo Hernán de Witte (ambos domicilio especial: Condarco 5466 C.A.B.A.) habiendo cesado en el cargo los mismos por vencimiento de mandato. Por Asamblea Extraordinaria 4 23/5/25 se aceptó renuncia de Marcelo Hernán de Witte a cargo de director suplente, designándose en su reemplazo y hasta completar el mandato: Directora Suplente: Silvina Alejandra Martini (domicilio especial: Condarco 5466 C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado acta de directorio 26 de fecha 23/05/2025

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42725/25 v. 23/06/2025

ALPAROJO S.A.

30593686945 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 25/04/2025 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Jorge Carlos Mosquera, Vicepresidente: Esteban Agustín Mosquera, Director Titular: Nicolás Andrés Mosquera; Director Suplente: Sr. Sebastian José Mosquera, todos con domicilio especial en Avda Gral Ortiz de Ocampo 3302 Modulo 1 piso 5 - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2025
ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42920/25 v. 23/06/2025

ARGENPAY S.A.U.

30-71637096-4.- Por Asamblea y Directorio del 13/05/25 se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Brian Anthony, Vicepresidente: Mateo Brito, Director titular: Manuel Jaime Rawson Paz. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 CABA. Por Directorio del 9/06/25 se aceptó la renuncia de Brian Anthony al cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio. Por Asamblea y Directorio del 9/06/25 se resolvió la designación de Javier Accattoli en reemplazo de Brian Anthony, y la distribución de cargos del Directorio: Presidente: Javier Accattoli, Vicepresidente: Mateo Brito, Director titular: Manuel Jaime Rawson Paz. Todos con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1182 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2025.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2025
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42711/25 v. 23/06/2025

AVANCES AMBIENTALES S.A.

CUIT. 30-71609835-0.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 17 del 20/05/2025 se resuelve trasladar la sede social desde Avda. Alvear 1848, Piso 4°, Depto. "B", de C.A.B.A. hacia Bartolomé Mitre 777, Piso 4°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 10/06/2025 Reg. N° 1030
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42746/25 v. 23/06/2025

BULGHERONI GROUP S.A.

C.U.I.T. 30-71505797-9 Acta de asamblea del 20/10/2023 Nuevo Directorio: Presidente: Beatriz Nélica BULGHERONI, Directores titulares: Hernán Ariel FERNANDEZ BULGHERONI, Maria Eugenia ZANOTTI, y Omar Ángel FERNANDEZ. Director Suplente: Marcelo Adrián CRIVELLI, todos con domicilio especial en Llavallol 4740 CABA. Autorizado por el acta referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42726/25 v. 23/06/2025

CARLOS O PERRIELLO Y ASOCIADOS S.R.L.

Sociedad sin CUIT y la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA.- La reunión de socios del 13/06/2025 resolvió que la gerencia esté a cargo de los dos únicos socios Osvaldo Mario Pazos y Mónica Noemí Zambelli, quienes constituyeron domicilio especial en Bolívar 456, Piso 1°, Departamento "2", CABA.- Autorizado según instrumento privado de designación de gerentes de fecha 17/06/2025
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 23/06/2025 N° 42995/25 v. 23/06/2025

CEDRA S.A.

CUIT 33-71548110-9. Por Asamblea del 16/05/2023, se designó Directores Titulares: Juan Enrique Vilajuana Rigau (Presidente), Gustavo Enrique Garrido (Vicepresidente), Diego Martin Garrido; y Directores Suplentes: Rodrigo Abalos Gana, Magdalena Abalos Gana y Rodrigo Alarcón Jara. Todos fijan domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Por Acta de Directorio del 16/05/2023 se trasladó la sede social de Av. Santa Fe 1971 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Cerrito 1186, piso 12°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de fecha 16/05/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/05/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/05/2023
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42993/25 v. 23/06/2025

CELMA S.R.L.

30522003286. Por acta de reunión de socios N° 59 del 02/06/2025 se designó gerente al Sr. Néstor Jorge Maissonave, siendo este aceptado constituyendo domicilio especial en Tucumán 540 Piso 2° Oficina "16" (C.A.B.A), por vencimiento de su mandato. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 02/06/2025
Maria de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42998/25 v. 23/06/2025

CENTRAL EÓLICA PAMPA DE MALASPINA S.A.U.

CUIT. 30710444427. Comunica que según Asamblea del 19/05/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Gonzalo Jurado a su cargo de Presidente; (ii) designar a Nicolas Louis Bernard Berson como Presidente, hasta la asamblea que considere los estados contables al 31.12.2026. El Directorio queda compuesto como sigue: Directorio: Presidente: Nicolas Louis Bernard Berson; Director Titular: Agustín Luis Weber y Catherine Elizabeth Suzanne Remy. El director designado con domicilio especial en Moreno 877, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42963/25 v. 23/06/2025

CHARLIE TANGO S.A.

CUIT 30-70940348-2 Por acta del 22/04/25 Reelige Presidente Cristos Trasivulidis y Suplente Elba Estela Aguilar ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 764 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/04/2025
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43042/25 v. 23/06/2025

CHEPTEL S.A.

CUIT 33-62198471-9: Por Asamblea General Ordinaria del 21/5/2025 y Actas de Directorio del 19/5/2025 y del 21/5/2025 se comunicó el fallecimiento del Presidente Héctor Horacio Hernández Vieyra asumiendo el Cargo la directora suplente Ana María Magnasco; La sra. Magnasco renunció a su cargo, se designaron nuevas autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Ignacio José Hernández Vieyra; Director Suplente: Facundo Hernández Vieyra. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Scalabrini Ortiz 2949, 2° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/05/2025
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42815/25 v. 23/06/2025

CLUB AERA S.R.L.

CUIT 30718081870.- Por 1) oferta, cesion: 28/11/2024 y aceptación oferta 29/11/2024, Marcelo Andres Martin (22.419.885) cede vende y transfiere a Luciano Jorge TADDEO (29.150.461), 12.000 cuotas, Precio cesión U\$S 26.000.- 2) Por oferta, Cesion de 18/09/2024 y aceptación de oferta 19/09/2024: Gaston Damian SANCHEZ (24.030.003) cede, vende y transfiere a Vanesa Paola Siciliano (25.846.084), 30.000 cuotas. Precio cesión: \$ 9.086.180.- 3) Por Oferta-cesion y aceptacion de oferta de 18/12/2024 Guillermo Luis Pauli (21.951.534) cede, vende y transfiere a Juan martin SINIGER (37.007.133) 15000 cuotas, PRECIO CESION U\$S 10.000.- Se da cumplimiento Res. 3/20. CAPITAL: \$ 300.000.-, cuotas sociales de Pesos Uno (\$) valor nominal cada una de ellas, queda distribuido de la siguiente manera: 1) Matias Ezequiel Miceli posee 30.000 cuotas, Cap.\$ 30.000.; 2) Marcelo Andres Martin posee 12.000 cuotas, Cap. \$ 12.000; 3) Alejandro Gamboa posee 15.000 cuotas, Cap. \$ 15.000; 4) Diego Montonati posee 15.000 cuotas, Cap. \$ 15.000; 5) Daniel Jose LOPEZ, posee 15.000 cuotas, Cap. \$ 15.000; 6) Jose Luis Cicchine posee 30.000 cuotas, Cap.\$ 30.000; 7) Sergio Adrian MIZRAJI posee 15.000 cuotas, Cap. \$ 15.000; 8) Andres Emilo GUEVARA posee 12.000 cuotas, Cap. \$ 12.000; 9) Damian Marcelo Manusovich posee 42.000 cuotas, Cap. \$ 42.000; 10) Juan Francisco CERVIÑO posee 15.000 cuotas, Cap. \$ 15.000; 11) Gonzalo Gaston NINI posee 13.500 cuotas, Cap. \$ 13.500; 12) Sebastian Andres Villagra posee 7.500 cuotas, Cap. \$ 7.500; 13) Dario Alfredo SENSINE posee 15.000 cuotas, Cap. \$ 15.000; 14) Julio Adrian Miranda: posee 6000 cuotas, Cap. \$ 6.000; 15) Luciano Jorge TADDEO posee 12.000 cuotas, Cap. \$ 12.000.; 16) Juan Martín SINIGER posee 15.000 cuotas, Cap. \$ 15.000; 17) Vanesa Paola Siciliano posee 30.000 cuotas, Cap.\$ 30.000. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 28/11/2024

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42700/25 v. 23/06/2025

COWDIN S.A.

CUIT 30-70886146-0. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/08/2024 se designó el Directorio: Presidente: Gabriel José Golinski Ducat y Directora Suplente: Carolina Rosa Golinski Ducat, quienes fijan domicilio especial en la calle Reconquista 745 planta baja oficina J - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 03/06/2025 Reg. N° 1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42972/25 v. 23/06/2025

CRENAC S.A.

30-71218115-6. CESIÓN DE CARTERA DE CREDITOS - Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la OFERTA DE COMPRA DE CARTERA SIN RECURSO de fecha 29 de octubre de 2024 formulada por CRENAC S.A., como cedente (en adelante el "Cedente"), aceptada con fecha 29 de octubre de 2024 por SANTANDER CONSUMER S.A. como cesionario (en adelante el "Cesionario"), CRENAC S.A. cedió a SANTANDER CONSUMER S.A. créditos de consumo otorgados por el Cedente a personas humanas, por un monto total de \$ 90.285.147,87 (noventa millones doscientos ochenta y cinco mil ciento cuarenta y siete pesos argentinos con 87/100). La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los legajos correspondientes a los créditos cedidos al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el OFERTA DE COMPRA DE CARTA SIN RECURSO, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio del Cesionario, sito en Av. Juan de Garay 151 piso 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el SANTANDER CONSUMER S.A.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2023 ENRIQUE AGUSTIN CERVETTI - Presidente

e. 23/06/2025 N° 42736/25 v. 23/06/2025

CUSTODIRE S.A.

CUIT 33-71765835-9 Asamblea 03/01/2025 designa: Presidente: Julio Fernando VILLANUEVA PEREZ y Director Suplente: Gonzalo Eduardo ROMANO, ambos con domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 2623, planta baja, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 89
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42701/25 v. 23/06/2025

DEXBOND S.A.

CUIT: 30-70758379-3.- Por Acta de Asamblea N° 35 del 04/02/2025 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Daniel Anibal Marcello, Vicepresidente: Pablo Humberto Frasca y como Director Suplente: Jose Frasca, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Galicia 2652, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 962
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42803/25 v. 23/06/2025

ELE SEGURIDAD S.A.

C.U.I.T. 30-63263264-5 - Por Acta de Asamblea de fecha 04/12/2022 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fernando Oscar Rosales. Director Suplente: Roberto Exequiel Chapato, todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1123 piso 5° de CABA; Protocolizada por Escritura Pública N° 61 del 12/06/2025 olio 358 Registro 2055 caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43007/25 v. 23/06/2025

ELEVEN IT S.A.

CUIT 33-71208584-9: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Actas de Directorio del 25/4/2025 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: José Antonio Martínez; Vicepresidente: Gustavo Ariel Ferrari; Directores Titulares: Juan Manuel Hernández Ojanguren; Germán Augusto Blanco y Yanina Gabriela Feldman; Directora Suplente: María Celeste Arlettaz. Domicilio constituido por todos: Alicia Moreau de Justo 1780, 1° Piso "E", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2025
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42814/25 v. 23/06/2025

EMPRENDIMIENTOS ALESEL S.R.L.

30-70974134-5. Conforme a la Resolución General IGJ 3/20, se hace saber que el capital social de EMPRENDIMIENTOS ALESEL S.R.L. es de \$ 12.000, dividido en 12.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una, 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios Adrián Vicente Aspromonte DNI 92.412.782, Ángel Fabián Yannone DNI 13.978.590 y Matías Ezequiel Selma DNI 31.752.388, cada uno titular de 4.000 cuotas sociales; y que por instrumento privado de fecha 7 de octubre de 2024, Adrián Vicente Aspromonte, cedió 4.000 cuotas sociales a favor de Farmamía S.A. y Ángel Fabián Yannone, cedió 4.000 cuotas sociales a favor de Farmamía S.A. Transfiriéndose así el 66% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 08/10/2024

Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42871/25 v. 23/06/2025

EMPREDIMIENTOS OUTBACK S.R.L.

CUIT 30712004319: En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se informa que por cesión de cuotas sociales, instrumento privado del 08/10/2024; Ignacio BARBOSA MOREIRA cede a favor de Anibal Florencio RANDAZZO 1200 cuotas y a favor de Ignacio José CASASOLA 6000 cuotas, y por cesión de cuotas sociales, instrumento privado del 08/10/2024 María Paula MARRON cede a favor de Anibal Florencio RANDAZZO 4800 cuotas. Como consecuencia de la Cesión el capital social de \$ 12.000 queda dividido: Anibal Florencio RANDAZZO e Ignacio José CASASOLA, suscriben 6000 cuotas cada uno de valor nominal \$ 1 cada una.

Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 26/05/2025

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 23/06/2025 N° 42708/25 v. 23/06/2025

EMPREDIMIENTOS Y DESARROLLOS TERRANOVA S.A.

30-71535011-0 Por Acta del 15/05/2025 REELIJE Presidente Fernando DE BENEDETTO Vicepresidente Juan Esteban FERNÁNDEZ Director Titular Sergio Jorge RODONI y Suplente Claudio Aníbal PEREYRA Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 961 piso 2 CABA Autorizado en ACTA del 15/05/2025

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43104/25 v. 23/06/2025

ENERGIA E INFRAESTRUCTURA S.A.

CUIT 33-71869886-9. Por acta de directorio del 09/06/2025 se trasladó la sede social a Manuela Sáenz 323, oficina 404, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/06/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42739/25 v. 23/06/2025

ESTABLECIMIENTO COPACABANA S.A.

C.U.I.T: 30-54075157-5. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/08/2024, por unanimidad, se resolvió designar a Sergio PELJHAN para el cargo de Director Titular y Presidente y a Nancy PELJHAN para el cargo de Directora Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Sede social. Tenencia accionaria: Sergio PELJHAN posee 899.875 acciones; y Nancy PELJHAN posee 300.125 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 29/05/2025 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43000/25 v. 23/06/2025

ESTABLECIMIENTO DON JUAN S.A.A.C. E I.

CUIT 30-59290580-5 Por acta del 2/6/25 se designó Presidente: Natali López, Dir.Titular Laura López, Dir.Suplente Sabrina López aceptan cargos, domicilio especial Maipú 812 P.B. Of. 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42971/25 v. 23/06/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



ESTACION PILAR S.A.

CUIT 30-71560166-0 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que el Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/04/2025 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Eduardo Alberto Manzano, Vicepresidente: María Ayelén Manzano, Director Suplente: Sr. Juan Martin Campbell todos con domicilio especial en la Avenida La Plata 111, 3er piso, Departamento F - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2025

ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42919/25 v. 23/06/2025

FINBLOOM ARGENTINA S.A.

30-71878625-4 Por Acta 155 del Libro N° 3 del 12/06/2025 Reg. 1685 CABA se protocolizó: Acta de Directorio N° 3 del 20/05/2025, donde se decidió por unanimidad: trasladar la sede social a la calle Libertad N° 1133, 4° piso, oficina "B", CABA., donde la totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial.

Designado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1523 CECILIA LAURA GUNTREN
- Presidente

e. 23/06/2025 N° 43002/25 v. 23/06/2025

FINBLOOM ARGENTINA S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SIN REFORMA DE ESTATUTO. CUIT 30-71878625-4 comunica, conf. art. 188 de la Ley N° 19.550, que se ha aprobado un aumento de capital por \$ 139.299.996.- mediante la Asamblea Ordinaria N° 2 del 02/06/2025; es decir, se ha aumentado el capital social de \$ 40.000.000.- a \$ 179.299.966.-

Designado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1523 CECILIA LAURA GUNTREN
- Presidente

e. 23/06/2025 N° 43003/25 v. 23/06/2025

FIORDA HERMANOS S.A.

CUIT 30-50463633-6. Inserción de nombramiento de Autoridades: Esc. 67, 05/06/2025, Folio 215, Reg.Not. 696, CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por Acta de Asamblea Ordinaria 6 del 10/01/2024 por unanimidad se designó Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Fiorda, DNI 17.359.771, con domicilio real en la calle Hortensias 1243, Localidad y Partido de Tandil, Pcia. de Buenos Aires; Director Titular: Mónica Graciela Fiorda, DNI 13.782.173, con domicilio real en la calle Ladislao Martínez 147, piso 11"A", CABA; Director Suplente: Ana María Poggi, DNI 10.431.108, con domicilio real en General Belgrano 4057, Localidad de Munro, Partido de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires, todos con domicilio especial en Carabelas 235, 6ª piso, CABA. Aceptaron los cargos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 05/06/2025 Reg. N° 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42718/25 v. 23/06/2025

FLEEK GROUP S.A.

CUIT 30-71695803-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 10/12/2024 se resolvió designar a los miembros del Directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Nicolás Adrián Bertolami; Vicepresidente: Bruno Martínez Beloqui; y Director Suplente: Hugo Javier Martínez, comenzando sus mandatos el 01/01/2025. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2024

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43109/25 v. 23/06/2025

FRIGORIFICO GENERAL PAZ S.A.

Desde: 01/04/2025. Complementa edicto TI N°19331/25. ID N°1019839. CUIT 30708113480. Por Acta de Directorio de fecha 17/06/2025, el directorio manifiesta que el directorio cesante mediante designación de nuevo directorio, en asamblea del 18/02/2025 estaba compuesto por Presidente: Jorge Daniel Torres DNI 21.430.279 y director suplente Carlos Alberto Martínez DNI 4.631.438 y que su cesación se debe al vencimiento de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/06/2025
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43053/25 v. 23/06/2025

G.T.C. RIBBON S.A.

CUIT 33-62465852-9. Por Asamblea Ordinaria del 18/10/2024 se designó como Presidente Norberto Abel Torres Dominici, Vicepresidente Nadia Viviana Torres, Directora Titular Gilda Liliana Torres, y como Director Suplente Fernando Alfredo Rodriguez, todos con domicilio especial en MIRO 173, PLANTA BAJA, OFICINA A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42743/25 v. 23/06/2025

GLOBAL GROUP IMPORTACIONES S.A.

CUIT 30-71801256-9 Por Acta del 11/4/25 renunciaron el Presidente Juan Carlos Costesich y el Director Suplente Francisco Matías Rivaday. Designa Presidente a José Antonio Rodríguez Barrios y Director Suplente a Aldana Antonella Pedraza ambos domicilio especial en Malvinas Argentinas 765 Timbre 9 CABA Autorizado acta 11/04/2025
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42729/25 v. 23/06/2025

GLOBAL WORKER S.A.

C.U.I.T. 30-71133801-9 - Por Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Diego Emilio Damonte, Director Suplente: Cristian Federico Stefanelli, todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1123 piso 5° de CABA; Protocolizada por Escritura Pública N° 58 del 12/06/2025 Registro 2055 caba.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43043/25 v. 23/06/2025

GLOBAL WORKER SERVICIOS S.A.

C.U.I.T. 30-71443370-5 - Por Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Diego Emilio Damonte, Director Suplente: Cristian Federico Stefanelli, todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1123 piso 5° de CABA; Protocolizada por Escritura Pública N° 59 del 12/06/2025 Registro 2055 caba.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43009/25 v. 23/06/2025

GO COMMERCE S.A.

30-71245565-5. Atento al vencimiento de mandatos, por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22/02/2024, se resolvió la designación de autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Sebastián Núñez Castro; Vicepresidente: Fernando Tauscher; Directores Titulares: Julián Lisenberg y Raúl Edgardo Oyarzún; y Director Suplente: Alejandro

Wasserman. Los directores electos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 8620, Piso 3, CABA. Por Reunión de Directorio de fecha 07/04/2025, se resolvió trasladar la sede social de la Av. del Libertador N°8620, Piso 3, a la Av. del Libertador 6680, Piso 8, ambos de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22/04/2024
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42687/25 v. 23/06/2025

GP CUSTODIAS INTEGRALES S.R.L.

CUIT 30718256239. Por instrumento privado contrato de cesión del 10/6/25 Martin Eduardo lommi cedió 180000 cuotas a Victor Yommi y 20000 cuotas a Victor Enrique lommi partes de un capital total de 400000 cuotas de \$ 10 V/N cada una representativas de \$ 4000000, quedando las participaciones: Victor Yommi: 380000 cuotas sociales y Victor Enrique lommi: 20000 cuotas sociales. Por reunión de socios del 10/6/25 se aprobó la renuncia de Martin Eduardo lommi como gerente, quedando la gerencia conformada únicamente por Victor Yommi. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/06/2025
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43018/25 v. 23/06/2025

GREENVELVET S.A.

30717351394. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 17/06/2025 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO: PRESIDENTE, GABRIEL ALEJANDRO LIÑARES Y DIRECTOR SUPLENTE HECTOR GUSTAVO MUSTONI, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN ARAOZ 2424 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/06/2025
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42733/25 v. 23/06/2025

GRUPO LAVALLE SEGURIDAD S.A.

30-71001609-3 - Por Acta de Asamblea de fecha 31/01/2023 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Diego Emilio Damonte, Director Suplente: Cristian Federico Stefanelli, todos constituyen domicilio especial en Florida 259, Piso 3° Oficina 315 CABA; Protocolizada por Escritura Pública N° 57 del 12/06/2025 Registro 2055 caba.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43008/25 v. 23/06/2025

GRUPO PEÑAFLORES S.A.

30-50054804-1. Comunica que por Asamblea y Directorio, ambas del 12/06/2025, se designó al siguiente Directorio - Presidente: Sebastián de Montalembert; Vicepresidente 1ro: Guillermo Malm Green; Vicepresidente 2do: Néstor Raúl del Campo; Directores Titulares: Nicolas Poniowski, Gonzalo Tanoira, Charles de Viel Castel de Salviac, Miguel Kozuszok, Javier Fernández Verstegen y María José Rodríguez Macías; Directores Suplentes: Ana Sainz de Vicuña, Tatiana Bréart de Boisanger, Florencia Askenasy, Sebastián Alvarez y Joaquín Vallebella. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2025
EZEQUIEL CASAÑAS LOPEZ MORENO - T°: 142 F°: 306 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43087/25 v. 23/06/2025

GUAVAPAY ARGENTINA S.A.

30-71878841-9 Por Acta 156 del Libro N° 3 del 12/06/2025 Reg. 1685 CABA se protocolizó: Acta de Directorio N° 3 del 20/05/2025, donde se decidió por unanimidad: trasladar la sede social a la calle Libertad N° 1133, 4° piso, oficina "B", CABA., donde la totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial Designado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 19/11/2024 Reg. N° 1523 CECILIA LAURA GUNTREN - Presidente

e. 23/06/2025 N° 43001/25 v. 23/06/2025

HT CONTENIDOS S.A.

CUIT: 30-70927015-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13/11/2024, se resolvió designar a los siguientes miembros del directorio por el término de 3 ejercicios: (i) Gonzalo Álvarez Guerreo como Presidente; (ii) Juan Francisco Frenkel como Vicepresidente; y (iii) Betania Sol Santoro D'Stefano como Directora Suplente. Todos los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Nicaragua 5094, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/11/2024 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43066/25 v. 23/06/2025

IJ INTERNATIONAL LEGAL GROUP S.A.

30710018851. Por acta privada de Asamblea Unánime del 19/05/2025 se designaron autoridades por el término de tres ejercicios. Presidente Julio Levene Areco DNI 27170903 CUIT 20271709030; Director Suplente Javier González Chaves DNI 31208493 CUIT 20312084938. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/05/2025. maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43016/25 v. 23/06/2025

JEROBOAM S.A.

CUIT 30718672216 Por Asamblea Ordinaria del 27/11/24 aumentó el capital dentro del quintuplo de \$ 30.000.000 a \$ 75.000.000 representado por 75.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripto: Aldo Esteban Graziani 15.000.000 acciones, Juan Ignacio Politi 15.000.000 acciones, Ary Nosovitzky 3.750.000 acciones, Ariel Jose Portnoy 750.000 acciones, INNOPACK S.A. 1.252.500 acciones, Federico Armendariz 2.497.500 acciones, Dario Sensini 1.500.000 acciones, Damian Marcelo Manusovich 3.750.000 acciones, Fernandez Rodrigo Jose 1.250.000 acciones, Nadra Emilio Martin 1.250.000 acciones, Chebli Pablo Alejandro 1.250.000 acciones, Raquel Perez Iglesias 1.500.000 acciones, Miguel Lanzilotta 1.500.000 acciones, Luciano Taddeo 3.750.000 acciones, Gonzalo Vecino 2.250.000 acciones, Camilo Baldini 3.000.000 acciones, Fernando Martin Grandoli 1.500.000 acciones, Ghidotti Luis Emilio 2.250.000 acciones, Lucila Maria Zeballos 4.500.000 acciones y Andres Mariano Politi 4.500.000 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 863 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42713/25 v. 23/06/2025

JOMMA LUMINARIAS S.A.

CUIT 33-71759971-9. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/2024 con quórum del 100% y unanimidad, aceptó las renunciaciones de Lisandro Naceth Arteaga Otaiza al cargo de Presidente y de David Andrés Fernández al cargo de Director Suplente, designando nuevas autoridades por el plazo de 3 ejercicios: Presidente: David Andrés FERNÁNDEZ y Directora Suplente: Sabrina Soledad MELOGNO; quienes en el mismo acto aceptaron y distribuyeron cargos, constituyendo domicilio especial en Avenida De los Constituyentes 5759 Planta Baja oficina 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/12/2024 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42707/25 v. 23/06/2025

LA BIZARRA S.A.

30-63265970-5. Por asamblea y reunión de directorio del 20/03/2025, la sociedad dejó el Directorio y Sindicatura así integrados: Presidente: María Mónica Bonadeo, Vicepresidente: Roberto Federico Bonadeo, ambos con domicilio especial en Luis Sáenz Peña 250, piso 4, CABA; Síndico Titular: Luis María Balmaceda y Síndico Suplente: Marcelo Sansirena. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 20/03/2025

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 23/06/2025 N° 42918/25 v. 23/06/2025

LABORATORIOS OSSPRET S.A.

CUIT 30-71181237-3. Directorio del 01/10/2024 y del 31/10/2024. Asamblea del 31/10/2024. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente: Sergio Oscar Frascarelli, Vicepresidente: Adriana Esther Romano, Director titular Santiago Alejandro Frascarelli y Director suplente Damian Ignacio Frascarelli. Se designa Presidente: Sergio Oscar Frascarelli, Vicepresidente: Adriana Esther Romano, Director titular Santiago Alejandro Frascarelli y Director suplente Damian Ignacio Frascarelli, todos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera 5255, piso 1° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42987/25 v. 23/06/2025

LACTEOS BARRAZA S.A.

CUIT 30-66138303-4. Por acta de Asamblea del 12-07-2024, se designan y distribuyen los cargos, PRESIDENTE: Jose Luis BARRAZA, Vicepresidente: Sergio Miguel BARRAZA, Director Titular: Héctor Daniel BARRAZA, Director Suplente: María Rosa ALBARRACIN, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en concordia 1352 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 835

Rocio Lastra - Matrícula: 5484 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43110/25 v. 23/06/2025

LATINA SALUD S.A.

30717559106- Por asamblea del 12/6/25 se designo PRESIDENTE a Amelia Berta RABINOVICH y como DIRECTOR SUPLENTE a Guido Osvaldo VENTURA ambos con domicilio especial en Ecuador 1561, Piso 2, Departamento "P", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/06/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/06/2025 N° 43036/25 v. 23/06/2025

LATINOCONSULT S.A.

CUIT 30-53747464-1 Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/06/25 de LATINOCONSULT S.A. eligió el Directorio compuesto por: Presidente: Cristian Mattana Besozzi, Vicepresidente: Rodrigo Rocha, Directores Titulares: Luis Eleodoro Rocha y Directora Suplente: Liliana Myrian Quevedo.- Todos con domicilio especial en Suipacha 1067 3° Cap Fed.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/06/2025

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43046/25 v. 23/06/2025

LEADBAR S.R.L.

CUIT N° 30-71839201-9. Acta N° 3 26/05/2025 la Srta. DIANNA CAROLINA BARRIOS TORRES manifiesta su voluntad indeclinable de renunciar a su cargo de gerente de la sociedad y solicita la aceptación de su renuncia. Se acepta por unanimidad la renuncia presentada. La Gerencia queda integrada por el Sr. JOGLAN LEONEL

BARRIOS TORRES. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2025 Delia Beatriz Sad - T° 215 F° 9 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 26/05/2025 DELIA BEATRIZ SAD - T°: 215 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43083/25 v. 23/06/2025

LESBY S.A.

CUIT 30-71884767-9 Por acta del 13/02/25 Designa Presidente Néstor Ruben Kaliroff y Suplente Jordana Kladniew ambos con domicilio especial en Suipacha 443 CABA por renuncia del Presidente Nicolas Jair Kladniew y Suplente Jordana Kladniew Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/02/2025 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43039/25 v. 23/06/2025

LIFE FOOD S.R.L.

30715367951. Por Acta de Gerencia de 17/06/2025, se resolvió cambiar la sede social a Bartolomé Mitre 311, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 17/06/2025 Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42929/25 v. 23/06/2025

LOMAS DEL RIO LUJAN S.A.

CUIT 30-71760336-9 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2025, se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y Presidente Guillermo Eduardo Francisco MALUENDEZ, y Director Suplente a Gaston Francisco MALUENDEZ KRAUSE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 13/06/2025 Reg. N° 1880 jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42722/25 v. 23/06/2025

MADERGOLD S.A.

30-64314664-5.- Por acta del 30/4/25 que me autoriza, se trasladó la sede social a Olaya 1739 CABA, Sin reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025 Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42974/25 v. 23/06/2025

MARESGO S.A.

CUIT 30-71677035-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/4/2025 se aceptó la renuncia del Sr. Martin Estanislao Gorosito (DNI 30.693.071) a su cargo de Presidente y del Sr. Guillermo Martin Michelson Lozano (DNI 30.556.920) a su cargo de Director Suplente, y se eligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Guillermo Martin Michelson Lozano (DNI 30.556.920), Director Suplente: Guillermo Michelson Irusta (DNI 4.558.318) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1255, piso 1, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/2025 GUILLERMO MARTIN MICHELSON LOZANO - T°: 115 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43035/25 v. 23/06/2025

MEDILAES S.A.

CUIT 30-69435845-0. Por acta de directorio del 21/10/2022 se trasladó la sede social a Gabriela Mistral 4521, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 11/06/2025 Reg. N° 438
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42738/25 v. 23/06/2025

NETZAJ S.A.

CUIT 30-71526550-4. Se hace saber que mediante escritura 53 del 09-06-2025, escribana Lorena Cantatore, Registro 804 de la C.A.B.A., la sociedad designó directores (artículo 60) Los Directores designados aceptaron el cargo, prestaron garantía de administradores, y todos constituyeron domicilio especial en Luis Viale 3017, 1° piso de la Ciudad de Buenos Aires. El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: Dan RABINOVICH, argentino, 25-07-1994, D.N.I. 38.464.622, CUIT 20-38464622-1, casado, comerciante. DIRECTOR SUPLENTE: Esther MITELBERG, argentina, 12/01/1966, D.N.I. 17.635.091, CUIT 27-17635091-7, divorciada, comerciante, ambos con domicilio real en Páez 2802, 6° piso departamento 'A' Ciudad de Buenos Aires. LA AUTORIZADA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 09/06/2025 Reg. N° 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42732/25 v. 23/06/2025

NIPPON KAIJI KYOKAI

(IGJ N° 354.851) (CUIT N° 30-61492963-0) Por resolución de fecha 01/04/2025 se resolvió revocar la designación del Sr. Minao Shirokiya como apoderado en los términos del art. 118 de la ley 19.550 y designar al Sr. Tomoya Seki como nuevo apoderado de Entidad Extranjera Sin Fines de Lucro NIPPON KAIJI KYOKAI en los términos del art 118 de la ley 19.550, con vigencia a partir del 01/04/2025. El Sr. Tomoya Seki constituye domicilio en la Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Poder de fecha 01/04/2025
Agustina Maria Giordano - T°: 126 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42730/25 v. 23/06/2025

NUDO S.A.

CUIT: 33-70223426-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/05/2025 y Actas de Directorio del 09/05/2025 y del 12/05/2025 se designó 1) Directorio: presidente: José Antonio Santoli, vicepresidente: Walter Paolucci, directores titulares: primero: Luis Rodriguez; segundo Angel Luis Faija; directores Suplentes: primero: Daniel José Rodriguez. Segundo: José Faija y 2) Consejo de Vigilancia: Titulares: Primero: German López, Segundo: Nicola Scrocca, y Tercero: Francisco Simone. Suplentes: Primero: Marcelo Marino, Segundo: Manuel García Blanco. Todos fijan domicilio especial en la calle Echauri 1567 – CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42936/25 v. 23/06/2025

PAMPA CHEESE S.A.

CUIT 30-70997135-9, por asamblea del 28.04.2025 se resolvió designar como (i) Director titular: (a) Matías Alejandro Aguirre y Presidente, y (b) Nicolás Pichon-Rivière y Vicepresidente, y Gustavo Sebastián Lopetegui, y (ii) como directores suplentes: Jerónimo José Bosch, Santiago Aguirre y Sebastián Martín Miranda. Constituyen domicilio especial en: (i) los Sres. Matías Alejandro Aguirre, Santiago Aguirre, Gustavo Sebastián Lopetegui y Sebastián M. Miranda; Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, CABA; y (ii) los Sres. Nicolás Pichon-Rivière y Jerónimo J. Bosch; Av. Del Libertador 602, piso 18, Oficina B, CABA. Cesa en su cargo el Sr. Miguel Braun.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42731/25 v. 23/06/2025

PAYROLL ARGENTINA S.A.

30-68714583-2 Por Asamblea General Ordinaria del 30/5/2025 y Acta de Directorio del 10/6/2025, se conformó nuevo directorio, por un ejercicio: Presidenta: Anna Claudia Ziskind, con asignación de las funciones relativas al manejo de los asuntos sociales en todos los aspectos, incluyendo los comerciales, tributarios, laborales y financieros; Vicepresidente: Lisandro Alfredo Allende; Director Titular: Arturo Emilio Fontana; y Directora Suplente: Mariana Astrid Miglino. Todos ellos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 21 "Sur", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2025
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42706/25 v. 23/06/2025

PB CAMPO ARGENTINO S.A.

CUIT 30-70779411-5. Se protocolizaron la Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 31/10/2024, que DESIGNARON: Presidente: Juan Bodo von KROSIGK. Directores Titulares: Peter BAGEL. Rodolfo BENEGAS. Director Suplente: Bernardo EBERT. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Oficina "X", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 19/06/2025 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43065/25 v. 23/06/2025

PEINAR S.A.

CUIT: 30-70997010-7 Por Escritura 94 del 05/09/2020 y Acta del 10/08/2020 se designa Presidente: Julio Eduardo Aisenstein; Vicepresidente: Martin Aisenstein; Directora titular: Karina Aisenstein; Directora titular: Maria Cristina Fontirroig; Directora Suplente: Mariela Aisenstein todos con domicilio especial en Av. Corrientes 456, piso 13, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 05/09/2020 Reg. N° 1113
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/06/2025 N° 42698/25 v. 23/06/2025

PETIT MAYORISTA S.A.

30716910438. En Asamblea del 29/11/24 Designó: Presidente: Lucía Micaela Raghanti De Vittorio por renuncia de Andrea Karina Natali. Suplente: Maximiliano Sebastián Raghanti renueva mandato; constituyen Domicilio Especial en Quesada 5172,3° piso, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2024

Paula Soledad Casuscilli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42857/25 v. 23/06/2025

PIMCO GLOBAL ADVISORS LLC

(I.G.J. 1.945.609 – CDI 33716923849) PIMCO GLOBAL ADVISORS LLC., sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la Ley N° 19.550 con fecha 24/09/2019, bajo el número 1376 del libro 62, tomo B de sociedades constituidas en el extranjero, con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA, comunica que por resolución de fecha 19/12/2024 se resolvió designar a los Sres. Pablo Javier Gayol y María Inés Brandt como apoderados de la sociedad en Argentina de conformidad con el artículo 123 de la Ley N° 19.550, para que actúen en su representación en forma individual e indistinta, por un plazo determinado que vence el 15/11/2026. Datos personales de los apoderados: (1) Pablo Javier Gayol, argentino, D.N.I. 22.990.201, CUIT 20-22990201-7, nacido el 09/09/1972, casado, con domicilio real en Godoy Cruz 3046, Torre 1, Piso 12 "G", CABA, y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA; y (2) María Inés Brandt, argentina, D.N.I. 21.436.365, CUIT 27-21436365-3, nacida el 30/12/1969, casada, con domicilio real en Juncal 1656, Piso 8, CABA, y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de sociedad extranjera de fecha 19/12/2024

GABRIELA MARIA VIDART EGAÑA - T°: 143 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42900/25 v. 23/06/2025

PLAYCOS S.A.

CUIT 33-70713204-9. Por Acta de Asamblea del 05/06/2025 aceptan renunciaciones de Joaquín de Barros López y Fernando Ariel Lazarte. Designan Presidente: FERNANDO ARIEL LAZARTE y Directora Suplente: MARÍA MARTA GARIGLIO. Ambos denuncian domicilio especial en José Pedro Varela 3835, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/06/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43056/25 v. 23/06/2025

PPRO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71544626-6. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria del 29/5/2025, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Sebastián Aljanati como Director Titular y Presidente y a la Sra. Lorena Claudia Cipolla como Directora Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente Gral. J.D. Perón 2630, 8° C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42988/25 v. 23/06/2025

PROLIJOLIMP S.A.

C.U.I.T. 30-61366507-9 - Por Acta de Asamblea de fecha 31/08/2023 se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Fernando Oscar Rosales. Director Suplente: Roberto Exequiel Chapato, todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1123 piso 5° de CABA; Protocolizada por Escritura Pública N° 60 del 12/06/2025 Registro 2055 caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43010/25 v. 23/06/2025

QUILQUE S.A.

30-69159855-8.- Por acta del 2/6/25 que me autoriza, se designó Presidente: Julio Freixas y Director Suplente Fernando José Charro, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550 Piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2025

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42691/25 v. 23/06/2025

REVESTA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51971786-3 Art. 60 Ley 19.550 - Se comunica por un día que por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 05/02/2025 y reunión de directores de esa misma fecha, se designaron Directores por el término de 3 ejercicios y distribuyeron cargos según se detalla: Presidente: Marcos Goldberger Konstandt, Director titular: Matías Goldberger Konstandt Director Suplente: Sebastián Goldberger Konstandt. Todos con domicilio especial calle Dr. Rodolfo Rivarola 111 piso 3 Dto 7 Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la sindicatura según estatutos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2025

SILVIA CHINEN - T°: 112 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42717/25 v. 23/06/2025

RICH KLINGER S.A.A.C.I. Y F.

30523128589. Por Asamblea del 21/04/2025 se designó por el plazo de un ejercicio: Alberto Rodolfo Pinter (Director Titular y Presidente) y Gualterio Truppel (Director Suplente), ambos con domicilio constituido en Av. Callao 875, piso 4, oficina G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/04/2025

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42762/25 v. 23/06/2025

RIVULIS PLASTRO S.A.

CUIT 30-69184440-0. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 21/03/2025, se resolvió designar como Director Titular y Presidente a Manuel Arturo Gutiérrez, como Director Titular y Vicepresidente a Eran Ossmy, como Directora Titular a Cecilia María Gallo, y como Director Suplente a Jorge Theodor Herrmann. Todos ellos aceptaron sus cargos suscribiendo al pie de la Reunión de Directorio y fijaron domicilio especial en Avenida Callao 626, 3° piso, depto. "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2025

EZEQUIEL CASAÑAS LOPEZ MORENO - T°: 142 F°: 306 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43088/25 v. 23/06/2025

RMNT S.R.L.

CUIT 30-71480960-8.- Cesión de cuotas sociales por esc. púb. n°27 del 12/06/2025 reg. 2042 CABA. Cap. Social \$ 50.000 en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u. Transferente: Mauricio MECHETNER, arg., viudo, comerciante, DNI 4.149.169, dom. en Lavalleja 297 2°B CABA (2.500 cuotas). Adquirente: Alan Daniel MECHETNER BERSON, arg., soltero, comerciante, DNI 47.345.466, dom. en Acevedo 384 1° CABA (2.500 cuotas). El cuadro de suscripción de cuotas sociales completo, con posterioridad a la cesión, es el siguiente: Ruben Alberto MECHETNER, DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas, y Alan Daniel MECHETNER BERSON, DOS MIL QUINIENTAS (2.500) cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 2042

ALAN ZALESKI - Matrícula: 5808 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42817/25 v. 23/06/2025

**S&P GLOBAL RATINGS ARGENTINA S.R.L.,
AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO**

CUIT 30-71434800-7. Por Reunión de Socios de fecha 07/04/2025 se resolvió designar a la siguiente gerencia: Gerente General: Guillermo Malm Green; Sub-Gerente General: Leandro Héctor Cáceres; Gerente Titular: María Consuelo Pérez Cavallazzi; Gerente Suplente: Gladys Mónica Lorente. Todas las autoridades aceptaron sus cargos. Los Sres. Malm Green y Cáceres constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA, mientras que las Sras. Pérez Cavallazzi y Lorente lo hicieron en Av. Leandro N. Alem 815, piso 4, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/04/2025

CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - T°: 149 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43086/25 v. 23/06/2025

SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-68412579-2. Comunica que según Asamblea del 30/04/2025 se resolvió (i) ampliar el número de Directores Titulares a trece; (ii) designar desde el 01/05/2025 a Sung Hak Kim e Insu Kim como Directores Titulares, hasta la Asamblea que trate los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2024. Ambos designados con domicilio especial en Bouchard 710, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42962/25 v. 23/06/2025

SERVICIOS LOS CARDALES S.R.L.

CUIT 30686314282 se pone en conocimiento por el termino de 1 dia que por acta de reunion de socios del 05-02-2025 se designó como nueva gerente de la sociedad que gira bajo el nombre de SERVICIOS LOS CARDALES SRL a la socia MALENA REY DNI 21463594, con domicilio especial en la calle Hipolito Yrigoyen 2757 CABA. Se mantienen en sus cargos de gerentes la Sra NOEMI HAYDEE CONDOMI DNI 3707110 y ARMANDO VICTOR REY DNI 4140638 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/02/2025 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/02/2025 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/02/2025

DANIEL OSCAR IGLESIAS - T°: 50 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42745/25 v. 23/06/2025

SOLVERS S.A.

CUIT 30-71123145-1. Por asamblea ordinaria del 15/04/2025 se designó como Presidente Juan Pablo Hariri, y como Director Suplente Agustina Andrea Alfano, ambos con domicilio especial en Padilla 752, Piso 19, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/04/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42740/25 v. 23/06/2025

SONIVAC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-62020725-6 - Por Asamblea General unánime del 5 de junio de 2025 se resolvió designar por el plazo de 3 años el siguiente Directorio: Directora titular y Presidente Gabriela Snaidas, DNI 31604779, CUIT 27-31604779-9. Director titular y Vicepresidente: Javier Julio Snaidas, DNI 29393250, CUIT 20-29393250-7. Directora Suplente Alicia Mónica Grinstein DNI 11396241, CUIT 27-11396241-6. Quienes aceptaron el cargo estableciendo domicilio especial en Juncal 3076 piso 2.CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria N° 56 de fecha 05/06/2025

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria N° 56 de fecha 05/06/2025

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria N° 56 de fecha 05/06/2025

LILIANA BEATRIZ TAMBORINI - T°: 75 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43111/25 v. 23/06/2025

SUCESORES DE DOMINGO RESTA Y CIA S.A.

CUIT 30-67608106-9. Por Asamblea Ordinaria del 25/03/2025 se designó como Presidente José Carlos Resta, Vicepresidente Paola Jessica Raimondi y Director suplente Esteban Domingo Resta, todos con domicilio especial en Goya 621, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 28/05/2025 Reg. N° 842

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42741/25 v. 23/06/2025

T&M EXECUTIVE S.R.L.

CUIT 30-71852774-7. Por reunión de socios de 05-06-2025 comunica: (i) cesión de cuotas: Mateo Felipe Birkner Ketelhohn cede a Teófilo Carlos Birkner Ketelhohn 90.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. La sociedad cuenta con un capital social total de \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuido, luego de la cesión, de la siguiente manera: Teófilo Carlos Birknet Ketelhohn 190.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota y Mateo Felipe Birkner Ketelhohn 10.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/06/2025

GUSTAVO ADOLFO CORONEL VILLALBA - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42710/25 v. 23/06/2025

TALCAHUANO 937 S.A.

30-69315969-1 Asamblea General Ordinaria del 16/06/2025 se aumenta el número de miembros del Directorio quedando el nuevo Directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Borzillo Horacio Aníbal DNI 18.132.468, Vicepresidente: Vázquez Christian Pablo DNI 20.618.499, Director Titular: Vázquez Hernán Omar DNI 14.027.125 y Director Suplente: Vázquez Damián Fernando DNI 16-037.588. Todos los directores fijan domicilio especial en Talcahuano 1040 Piso 2 Of. 217 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/06/2025 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER. Habilitado D.N.R.O. N° 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 16/06/2025 ENRIQUE GUILLERMO BATALLER - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 43011/25 v. 23/06/2025

TEXTIL DEL VALLE S.R.L.

CUIT 30-71294370-6. Por Acta de Reunión de Socios N° 13 del 30/5/25 se informó el fallecimiento del Gerente Osvaldo Del Valle Devani DNI 11643814 y se resolvió designar como GERENTE a Susana Graciela Abete DNI 12335343 que aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/05/2025 IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42898/25 v. 23/06/2025

THREE MAR S.R.L.

Por Instrumento Privado del 10/06/2025 Atilio Abel PITAMEGLIA, cesa en su cargo de gerente de THREE MAR SRL CUIT 30-71284450-3 por vencimiento de mandato y es reelecto, aceptando y constituye domicilio especial en sede social.- Laura Marisa PRIEGUE, Abogada T° 67, F° 66, C.P.A.C.F. Autorizado según ACTA de fecha 10/06/2025.- Laura Marisa Priegue - T°: 67 F°: 66 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43012/25 v. 23/06/2025

TIERRA MINERA S.A.

CUIT 30718946529 Por Asamblea Ordinaria del 21/05/25 aumentó el capital dentro del quintuplo de \$ 240.000.000 a \$ 640.000.000 representado por 640.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripto: Juan Ignacio Politi 72.533.334 acciones, Pedro Tomas Politi 72.533.334 acciones, Francisco Martin Politi 72.533.334 acciones, Maria Marti Cibelli 138.666.667 acciones, Felicitas Maria Politi 72.533.332 acciones, Andres Mariano Politi 72.533.332 acciones y Juan Enrique Marti Cibelli 138.666.667 Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 863 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42714/25 v. 23/06/2025

TOCORAL S.A.

CUIT 30-58378702-6 Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/03/2025, protocolizada por escritura 93 del 18/06/2025, folio 345, Registro Notarial 654 CABA, renovaron el Directorio por el término previsto en el Estatuto Social de un año; designación que recayó en Sergio Osvaldo PORTER como PRESIDENTE y Andrés Rafael PINO como DIRECTOR SUPLENTE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 939, 1° Piso, CABA; en virtud del vencimiento del mandato anterior elegido por Acta de Asamblea de 17/04/2024, que había recaído en Sergio Osvaldo Porter como Presidente y Andrés Rafael Pino como Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 18/06/2025 Reg. N° 654 Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42816/25 v. 23/06/2025

TODOLI HERMANOS S.R.L.

C.U.I.T 30- 53518620- 7 - Por Acta de Reunión de socios de fecha 30/04/2025 se designó nueva Gerencia y se distribuyeron los cargos así: Gerente titular: Diego Emilio Damonte y Gerente suplente: Roberto Exequiel Chapato, todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1123 piso 5° CABA; Protocolizada por Escritura Pública N° 62 del 12/06/2025 Registro 2055 caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42966/25 v. 23/06/2025

TRADEX INTERNATIONAL S.R.L.

30-71180326-9. Por Reunion de Socios del 13/5/25 renuncia a la Gerencia Enrique Carlos Trapp Jonas y designan en su reemplazo a Brenda Andrea Gareis, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 13/05/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/06/2025 N° 42244/25 v. 23/06/2025

TRANS GROUPE LOGISTICA S.A.

CUIT 33-71828819-9 Rectifica aviso N° 31983/25 v. 16/05/2025 Presidente Alicia Mabel Segovia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43014/25 v. 23/06/2025

TRANSERLOG CARGO S.A.

30-71207379-5. Asamblea Extraordinaria, 19/5/25, por finalización de los mandatos: Hernán Alejandro Bruscano, DNI 23999664 y Juan Gabriel Giuliani Nachelli, DNI 92089804; designa directorio así: Presidente: Hernán Alejandro Bruscano; Director Suplente: Juan Gabriel Giuliani Nachelli; ambos domicilio especial: Uruguay 16, Piso 9° Oficina 92, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 19/05/2025
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 23/06/2025 N° 42828/25 v. 23/06/2025

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

30-54622919-6 Por Asamblea del 10/06/2025 por vencimiento del mandato se designa directorio: Presidente: López Oscar Aníbal; Vicepresidente Sergio D. Garcia Perez; Secretario: Jose Viegas, Vocal titular Federico Lopez, Pablo Lopez Vocal suplente: Mariano Garcia Perez y Vocal suplente: Sixto Castro, Consejo de Vigilancia Titular: Sánchez Agustin, Javier Barbaro y Sixto Castro. Los miembros del directorio y consejo de vigilancia constituyen domicilio en Avenida Santa Fe 4927, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/06/2025

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43085/25 v. 23/06/2025

TRANYA S.A.

CUIT 30-70781239-3. Por acta de asamblea general ordinaria del 11/03/25 se reelige presidente a Marcelo Uriel Alvarez dni 25846008 y director suplente Alejandro Rodrigo Alvarez dni 26479211 por tres ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social Anchorena 672, Piso 1° C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 11/03/2025

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2025 N° 42937/25 v. 23/06/2025

TRENS S.A.

CUIT 30707860673 Por 1 día Edicto Complementario al aviso #33779/25 de fecha 22/5/25. TRENS S.A. Por instrum. priv. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 5/6/25 se informa que el Presidente Daniel Greco y la Directora Suplente Daniela Mercedes Greco designados en Asamblea Extraordinaria del 31/07/24 ratificada en Asamblea Ordinaria del 15/04/25 aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/06/2025
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42939/25 v. 23/06/2025

UNIVERSAL MARÍTIMA Y PORTUARIA CORP. S.A.U.

(CUIT 30-70817881-7). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30.04.2024, se resolvió en forma unánime (i) designar a Jorge Fedenczuk como director titular y presidente, a Norberto Oscar Molina como director suplente, a Marcelo Tassitch como Sindico Titular y a Ana Laura Palmucci como Sindico Suplente; Conforme el art. 256 de la Ley 19550, el Sr. Fedenczuk fija domicilio especial en Rivadavia 869, piso 2, CABA, el Sr. Molina en Bartolomé Mitre 627, Ensenada, Buenos Aires y el Sr. Marcelo Tassitch y la Sra. Ana Laura Palmucci en Belle Ville 1216, CABA. (ii) fijar nuevo domicilio de la sede social sito en la calle Beauchef 566 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2024

RODRIGO DIAZ - T°: 135 F°: 256 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42997/25 v. 23/06/2025

UNIVERSAL MUSIC ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-53920694-6) Por Asamblea del 11 de junio de 2025, por haberse producido la caducidad del mandato, se designó a Ana Clara Ortiz como Presidente, María Eugenia López como Vicepresidente, Daniel Alberto Rotondaro como Director Titular, Zulma Noemí Leguizamon como Director Suplente y Luis Hernán Vizioli como Director Suplente. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Planta Baja, CABA, a excepción de Luis Hernán Vizioli que lo fijó en San Martin 674, Piso 3, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2025

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43004/25 v. 23/06/2025

UNIVERSAL MUSIC PUBLISHING S.A.

(CUIT 30-61770980-1) Por Asamblea del 11 de junio de 2025, por haberse producido la caducidad del mandato, se designó a Ana Clara Ortiz como Presidente, María Eugenia López como Vicepresidente, Daniel Alberto Rotondaro como Director Titular, Zulma Noemí Leguizamon como Director Suplente y Luis Hernán Vizioli como Director Suplente. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Planta Baja, CABA, a excepción de Luis Hernán Vizioli que lo fijó en San Martin 674, Piso 3, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2025

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43005/25 v. 23/06/2025

URUSA S.A.

30-63793958-7.- Por acta del 5/6/25, que me autoriza, se designó Presidente: Octavio Alfredo Caraballo y Directores Titulares: Julio Freixas y Fernando José Charro.- Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 550 piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2025

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42692/25 v. 23/06/2025

VADEX S.A.

CUIT 30-56994164-0. Por asamblea del 5/5/2025 designan PRESIDENTE a Juan Manuel CABANELAS, VICEPRESIDENTE a Damian Esteban RUSSO y DIRECTOR SUPLENTE a Marsio Juan RUSSO. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Doblas 125 piso 6 departamento 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 13/06/2025 Reg. N° 1531
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43055/25 v. 23/06/2025

WESTROCK ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-66181413-2 Comunica que según Asamblea del 06/09/2024 se designó por dos ejercicios al siguiente Directorio. Presidente: Germán Gravenhorst; Vicepresidente: Damián Andrés Omahna; Director Titular: Emilio Beccar Varela; y Directores Suplentes: Steven Billings Nickerson, María Fernanda Avecilla y Andrés Ecker. Los Sres. Sr. Germán E. Gravenhorst y la Sra. María F. Avecilla, constituyen domicilio especial en la calle Av. Del Libertador 6250, piso 7, departamento A, C.A.B.A. Los Sres. Damián A. Omahna y Andrés Ecker en la calle Av. Julio Roca 570, 1° C, 1067 CABA y el Sr. Emilio Beccar Varela en Tucumán 1, piso 4°, Cdad. de Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea del 06/09/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 42969/25 v. 23/06/2025

WIEN S.A.

CUIT 30-61911271-3. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Unánime del 13/5/2024 designó el siguiente Directorio: Silvana Savon, Presidente y Julio César Savon, Director Suplente, por el término estatutario quienes aceptaron en ese acto, sus designaciones, constituyendo Domicilio en Bacacay 4164 PB 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2024
Armando Fabian Ricci - T°: 52 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2025 N° 43089/25 v. 23/06/2025

WORLD TRADING GROUP S.R.L.

CUIT 30709093580 Se hacer saber que en fecha 29 de diciembre de 2023, en el marco de las actuaciones caratuladas: "HERMOSA JUAN MANUEL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" Expediente N° SI - 39277 - 2017, de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, se dispuso ordenar la inscripción de la declaratoria de herederos respecto de trescientas (300) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 por cuota, de la firma World Trading Group S.R.L. que se encontraban bajo la titularidad del causante, Sr. Juan Manuel Hermosa, a favor de sus herederos conforme el siguiente detalle: El Sr. Leonardo Ariel Hermosa recibe ciento cincuenta (150) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 por cuota, la Sra. Miryam Elizabeth Hermosa recibe ciento cincuenta (150) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 por cuota y la Sra. Haydee Raquel Marcolongo en carácter de cónyuge supérstite y socia de la sociedad conyugal, retira trescientas (300) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 por cuota, quedando el elenco societario compuesto de la siguiente forma: El Sr. Leonardo Ariel Hermosa, suscribe setecientos cincuenta (750) cuotas sociales de valor nominal \$ 10, la Sra. Miryam Elizabeth Hermosa recibe ciento cincuenta (150) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 por cuota y la Sra. Haydee Raquel Marcolongo recibe trescientas (300) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 por cuota. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 13/06/2025
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

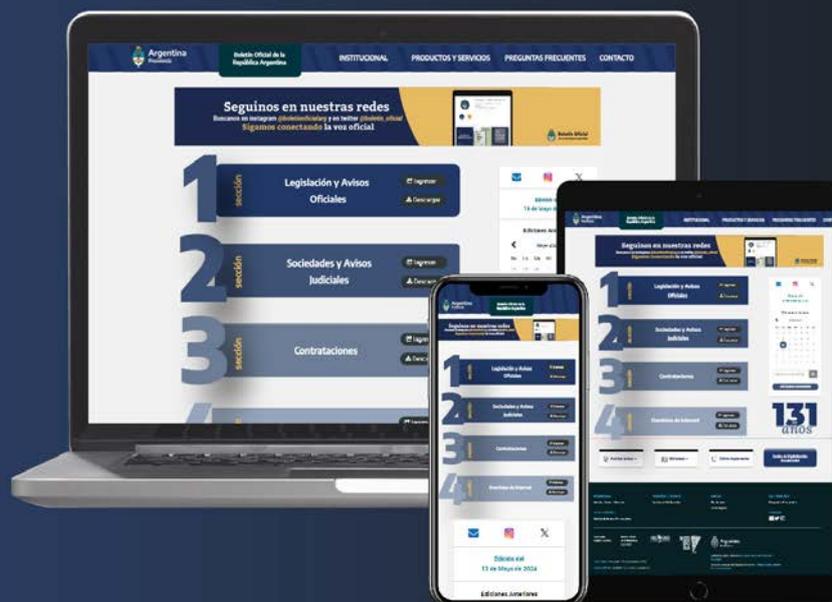
e. 23/06/2025 N° 42990/25 v. 23/06/2025

YPF S.A.

CUIT 30-54668997-9. Se hace saber que de conformidad con lo resuelto por el Directorio el 12 de junio de 2025, se aceptó la renuncia del señor Ignacio Ezequiel Bruera como Director Titular por las acciones Clase D. Apoderado según escritura 196 del 28/08/2023 Reg. 746 PAOLA VERONICA GARBI

e. 23/06/2025 N° 43038/25 v. 23/06/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

La Sra. Jueza, Dra. María Lorena Tula del Moral, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011-4014-5881/73), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. CARLOS RAÚL MÉNDEZ CONTRERAS, titular del DNI 95.912.718, de nacionalidad venezolana, nacido el nacido el 6 de marzo de 1986 en Barinas, Venezuela, hijo de Carlos Enrique Méndez y de Rosa Esperanza Contreras, domiciliado en Rocha 1651, Piso 22 Dto. I, CABA, haciéndole saber que deberá presentarse ante este tribunal a estar a derecho, presentándose en la mesa de entradas de este Juzgado PCyF N° 13, ubicado en Beruti 3345, piso 4º, CABA, o bien comunicándose a través del correo juzcyf13@jusbaires.gov.ar o mediante mensaje y/o llamada de WhatsApp al 15-4870- 1086 o al número telefónico 4014-5881/73 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (conf. arts. 6 de la LPC y arts. 69, 170, 171 y 218 CPPCABA). Ello, en el marco de la causa nro. 45467/2024-2 del registro de este Juzgado, en orden a la contravención prevista en el artículo 131 del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente se emite el 17 de junio de 2025

Constanza Yael Gomez Ríos, Secretaria

e. 23/06/2025 N° 42879/25 v. 27/06/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA - DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N° 12 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, en expediente Carátulado: RODRIGUEZ ROBERTO GUSTAVO MARIO C/ ESTEVEZ ROBERTO ANTONIO Y OTRO/A S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA N° 36095, cita y emplaza a los sucesores del Sr. ROBERTO ANTONIO ESTEVEZ, DNI 4301369, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que la represente en juicio (arts. 147 y 341 del C.P.C.).-

El presente edicto se publicará por dos (2) días en Boletín Oficial de la República Argentina.

María Agustina Gregorini, Auxiliar Letrado.

e. 23/06/2025 N° 43080/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, con sede en la Av. Callao 635, 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos: "SCHNEIDER, ARNALDO ARIEL S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 21073/2022) se ha colocado a disposición de los acreedores incorporados al pasivo falencial y demás interesados el informe final y proyecto de distribución de fondos (arts. 218 y cc. LCQ) para que formularen las presentaciones que estimen menester. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial El presente se libra sin previo pago de arancel (art. 273 inciso 8vo LCQ). Buenos Aires, 13 de junio de 2025. Fdo. Santiago Cappagli Secretario.

Jorge Silvio Sícoli Juez - Santiago Cappagli secretario

e. 23/06/2025 N° 43050/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 17.06.25 en el Exp. Nro. 8044/2023 se decretó la quiebra indirecta de AXXE S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-70785463-0) con domicilio en México 628, Piso 7° CABA. Hasta el día 05.09.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 8044/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 17.06.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290052010000035188543 de titularidad de la síndico Cdora. María del Carmen SALOMONE (CUIT 27-12204249-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Uruguay 390, piso 8o, Dpto. "B" CABA y tel. 4862-5619- vía email a mdelc56@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 17.06.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17.10.25 y 02.12.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 31.10.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 19.11.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, junio de 2025 JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 23/06/2025 N° 42801/25 v. 27/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 en autos caratulados "CARRERAS, JOSE ALBERTO c/ N & E MOTORS S.R.L. Y OTRO s/ORDINARIO" – Causa N°: 19779/2024, se cita, llama y emplaza a N&E MOTORS SRL (CUIT 30-71786537-1), para que comparezca y conteste la demanda en el plazo de quince días, conforme los arts. 338 y 355 del CPCCN. Se deja constancia que las actuaciones podrán ser compulsadas en el sitio web de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de febrero de 2025 GUILLERMO MARIO PESARES! Juez - PAULA SUSANA MARIA SECRETARIA

e. 23/06/2025 N° 12541/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, 8° piso, C.A.B.A., en los autos caratulados: "MONECKE, ANDRÉS MATÍAS s/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 69492/2024), cita a todas aquellas personas que pudieran tener interés legítimo en formular oposición al pedido de cambio de nombre, para que lo hagan dentro del plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto, respecto de la solicitud de cambio de nombre de ANDRES MATÍAS MONECKE, DNI N° 18.708.564, por el de ANDREAS MATTHIAS MONECKE. Publíquese el presente edicto en el Boletín Oficial una vez por mes durante el plazo de dos (2) meses, conforme lo dispuesto por el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, de mayo de 2025. MARIANA JUDITH KANEFSCK Juez - MARTIN CARLOS TORRILLO SECRETARIO

e. 23/06/2025 N° 32045/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Cataldi, Secretaria Única a cargo interinamente de la Dra. Patricia Martín, se hace saber a Gabriela Mónica Fernández que en el expediente N° 028255/2020, caratulado "COPATI, WALTER OMAR c/ FERNANDEZ, GABRIELA MONICA s/ DIVORCIO", en trámite ante este Juzgado, se ha dictado sentencia. Se transcribe la parte resolutive "Buenos Aires 9 de diciembre 2024...FALLO: 1.- Haciendo lugar a la petición de fs. 2/5. En consecuencia, decreto el divorcio de Walter Omar Copati y Gabriela Mónica Fernández, en los términos y con los alcances previstos en los artículos 437 y 438 del Código Civil y Comercial de la Nación. 2.- Declarando extinguida la comunidad de bienes de conformidad con lo dispuesto por el artículo 480 del Código citado. 3.- Las costas las impongo en el orden causado, atento a

las particularidades del modo en que se ha desarrollado este nuevo proceso (art. 68 segunda parte del Código Procesal) ... Fdo. Myriam M. Cataldi. Jueza Nacional en lo Civil” - “Buenos Aires, 5 de febrero de 2025... En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C.Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta de Paz emplazando a Gabriela Mónica Fernández para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos”. Fdo: Myriam M. Cataldi. Jueza Nacional en lo Civil.- “Buenos Aires 12 febrero 2025. Y también “Buenos Aires, 7 de marzo de 2025. -...publíquese nuevo edicto por dos días en el Boletín Oficial, emplazando a Gabriela Mónica Fernández para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos.” Fdo. Claudia D’Acunto. Jueza subrogante.- Buenos Aires, de mayo de 2025.
Fdo.: PATRICIA FABIANA MARTIN, SECRETARIA INTERINA. Myriam Marisa Cataldi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria Interina

e. 23/06/2025 N° 41860/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, interinamente a cargo del Dr. Ignacio González Magaña, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago Miguel Perea, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, en los autos caratulados “CONCHA OROS, MAURO MANUEL s/ CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 65379/24), cita y emplaza por el plazo de quince días hábiles desde la última publicación a quienes puedan oponerse en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de nombre de MAURO MANUEL CONCHA OROS, DNI 46.214.188 por el de “MAURO MANUEL OROS”. El presente se publicará por una vez al mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 30 de abril de 2025 IGNACIO J. GONZALEZ MAGANA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 23/06/2025 N° 30844/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5° de CABA, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, correo electrónico: jncivil34.sec64@pjn.gov.ar, en los autos “GALLO, PATRICIA BEATRIZ c/ SUCEORES DE MANUEL BARROS SANTIZO Y/O PROPIETARIOS DEL BALDÍO SITO EN LA CALLE UNANUE 6032 CABA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, Expte. N° 30416/2024, cita y emplaza a los herederos de Manuel Barros Santizo, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio en los términos del art. 343 del CPCCN. Se informa a los interesados que podrán constatar su autenticidad en el sistema informático del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el correspondiente número de expediente y año en la solapa de consulta de expedientes. Se deja constancia de que el presente documento digital se suscribe electrónicamente y/o digitalmente se encuentra eximido de colocación de sello medalla. Por mandato de SS se expide el presente que se firma electrónicamente en la Ciudad de Buenos Aires en la fecha consignada al pie. IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 23/06/2025 N° 41778/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mariana Fortuna, Secretaría única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, sito en Talcahuano 490 5to piso C.A.B.A.; en los autos “LLAMA FIGUEROA, FEDERICO GUILLERMO s/CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 37785/2025), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre de FEDERICO GUILLERMO LLAMA FIGUEROA (DNI N° 33.691.662), quien desea llamarse “FEDERICO HÜGGELMANN”. El proveído que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 30 de mayo de 2025 (...) en atención a lo previsto en los arts. 17 de la ley 18.248 y 70 del CCyCN, publíquese el pedido de cambio de nombre efectuado ... por edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial...”. FDO. MARIANA J. FORTUNA, Jueza Nacional en lo Civil.- Buenos Aires, junio de 2025.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 23/06/2025 N° 41810/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nacional en lo Civil N° 45 a cargo del Doctor Carlos Goggi (Subrogante) Secretaría Única a cargo del Doctor Mario Peredo, sito en Avenida De los Inmigrantes 1950 Piso 4° cita y emplaza a los eventuales sucesores del demandado PABLO PARASCEVOPOULOS, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos “DOMÍNGUEZ POUSADA, FEDERICO Y OTRO C/ SUCESORES DE PARASCEVOPOULOS, PABLO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (ExpteN° 014623/2019), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.- El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el BOLETÍN OFICIAL CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 23/06/2025 N° 38835/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría única a cargo de la Dra. Carlota Villanueva, sito en la calle Lavalle 1220, tercer piso C.A.B.A., en los autos N° 66477/2006/4, caratulados “Incidente N° 4 - ACTOR: LUNA EVELINDA FRIDA Y OTRO DEMANDADO: PAMPIN JOSE CARLOS s/INCIDENTE FAMILIA”, cita y emplaza, por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre del Sr. “CARLOS LEANDRO LEONEL LUNA” por “CARLOS LEANDRO LEONEL PAMPIN”. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 23/06/2025 N° 33742/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, sito en la calle Lavalle 1220, piso 4to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el marco de los autos “VOLKMER, NOEMI CIRILA c/ BERNAL, ELADIO JAVIER s/DIVORCIO”, (Expediente N° 32904/2023), cita al Sr. Bernal Eladio Javier, DNI 21.573.006 para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Notifíquese mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de junio de 2025 DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 23/06/2025 N° 42380/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, secretaria única, a cargo de la Dra. Liana Mercedes Constenla, sito en Avenida de los Inmigrantes n° 1950, piso 6 °, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de quince (15) días a eventuales herederos de Haideé Leonor Sosa y David Adolfo izquierdo Brown en autos: “TESTA LUIS HORACIO. c/ SUCESION DE IZQUIERDO BROWN, DAVID ADOLFO Y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” (Expte. N° 10822/2.022), con el fin de tomar intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.- Liana Mercedes Constenla .Secretaria CAMILO ALMEIDA PONS Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA SECRETARIA

e. 23/06/2025 N° 37727/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del apellido “Gaspar” efectuado por María Belén Gaspar (D.N.I. 35.255.619) y Jessica Romina Gaspar (D.N.I. 38.537.324) y la adición del apellido “Ruiz Díaz Chauque”, quienes se llamarán en adelante

“María Belén Ruiz Díaz Chauque” y “Jessica Romina Ruiz Díaz Chauque”, en los autos “GASPAR, MARIA BELEN Y OTRO s/ADOPCION”, Expte. N° 37780/2022. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 23/06/2025 N° 30209/25 v. 23/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA C

En el Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Gastón Alberto Salmain, Juez Federal, Secretaría “C”, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados “3 MRT S.R.L. c/ DRAGADOS RIO LUJAN S.R.L. s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, Expte. N° FRO 28059/2015, se ha ordenado poner en conocimiento de la parte demandada (vgr. DRAGADOS RIO LUJAN S.R.L.), la sentencia de fecha 13/05/2025, la cual en su parte resolutive, dispuso: “1) Hacer lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, declarar operada a favor de 3 MRT S.R.L. la prescripción adquisitiva de dominio de la draga denominada 3 MRT (ex Don Alberto), cuyo trámite de inscripción en la Matrícula Nacional ante la Prefectura Naval Argentina fue iniciado por DRAGADOS RIO LUJAN S.R.L. 2) Ordenar que 3 MRT S.R.L. sea inscripta como titular de la draga objeto de los presentes en el Registro Nacional de Buques. Firme la presente resolución, la parte actora deberá confeccionar y adjuntar al Sistema de Gestión de Causas Judiciales Lex 100, un oficio dirigido al Registro Nacional de Buques, ello a fin de dar cumplimiento con la manda judicial aquí dispuesta, el cual será suscripto electrónicamente por Secretaría y librado en formato digital, quedando el diligenciamiento del mismo a su exclusivo cargo. 3) Imponer las costas de esta instancia a la parte demandada vencida (cfr. art. 68 del C.P.C.C.N.). 4) Diferir la regulación de honorarios profesionales para su oportunidad. Insértese y hágase saber.- “. Fdo. Dr. Gastón Alberto Salmain - Juez Federal.- Gaston Alberto Salmain Juez - Gaston Alberto Salmain Juez Federal de Primera Instancia

e. 23/06/2025 N° 32349/25 v. 24/06/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/06/2025	FERRER DANIEL AGUSTIN	42772/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/05/2025	MAGLIANO EDUARDO NARCISO	34520/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/05/2025	GONZALEZ ADRIAN AMILCAR	30406/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/06/2025	FERNANDEZ JUAN ESTEBAN	40280/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	19/06/2025	ERNESTO PERLUZKY POZZI Y CELIA TERESA BEATRIZ TONELLI	42790/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/06/2025	CAPPELLETTI JUAN JOSE	42769/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/06/2025	CASABENE PABLO	41859/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	17/06/2025	LUZDIVINA SANTINA CHIAVON	41805/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/05/2025	LELIA NOEMI CORBELLA	35917/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/06/2025	MIGUELA ZALAZAR, NORBERTO RICARDO SPAGARINO Y HUGO EUGENIO SPAGARINO	40877/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	17/06/2025	CLEMENTE LUIS PETTARIN Y ELENA AURORA GALLO	42187/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	13/06/2025	BLONDEL GLADYS SUSANA	41385/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	17/06/2025	MUÑOZ OSVALDO FRANCISCO	42088/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/06/2025	AUGE RICARDO HECTOR	38600/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/06/2025	ROGGIANO MABEL NORMA	40584/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/06/2025	JORGE MARCOS BALASSI	40605/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	06/05/2025	GRASSANO ANTONIA, GATTICELLI MARIA LUISA, GATTICELLI AMANDA HAYDEE, GATTICELLI ADOLFO Y GATICELLI EMMA ESMERALDA	29041/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/06/2025	BERCERUELO RAUL ADOLFO	41796/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	13/06/2025	PORTERO AMELIA ROSARIO	41378/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/06/2025	RACINO SAVERIO ORLANDO	42131/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/06/2025	ESTEBAN CARMEN INES	42081/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/06/2025	HÉCTOR ZENÓN GUZMAN	41881/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/06/2025	MARIA DE BELEN CISTERNA	41358/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/06/2025	EDGARGO RUBEN PINGET	37947/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/06/2025	MARIA GEORGALOS	42797/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/06/2025	ELBA DORA OJEDA Y BALTASAR PEREZ PASTRANA	42539/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/04/2025	ELMA SECUNDINA MARCHIOLI	22502/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/06/2025	FLECHNER ISIDORO	42049/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/06/2025	PALACIOS VICTORIA AMALIA	42062/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/06/2025	JULIO HÉCTOR FERNÁNDEZ	42082/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/06/2025	DELMINDIA DA SILVA	42083/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	18/06/2025	MARIO CARLOS VERNENGO	42364/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	18/06/2025	ÁNGEL MOLINA Y ASTERIA GRIBINSKI	42366/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	18/06/2025	SERGIO ADRIAN ARBITMAN	42395/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	22/04/2025	EDGARDO ANTONIO CONSALVO	25292/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/06/2025	COIFMAN GABRIEL RICARDO	42425/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/06/2025	ANGELA ZITA ZORZENON	42350/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	30/05/2025	JUAN BAUTISTA SORAVITO Y ROSA CORVA	37169/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	26/05/2025	MARIA ELBA LLARULL	35452/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/05/2025	ISAAC AISKOVICH	29174/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/06/2025	CASTELLS ALBERTO OSVALDO ALEJANDRO	42796/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/06/2025	PROKOPIEC ANA OLGA	42639/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/06/2025	FELIPE FRANCISCO LUNA	38892/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	18/06/2025	VALETTO ALEJANDRO BORIS	42405/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	18/06/2025	DELMIRA CARDENAS	42462/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	19/06/2025	JOSEFINA D'OLIVO Y NÉLIDA RIMASA	42784/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/06/2025	LUIS CARLOS JULIANELLI	42461/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/06/2025	ALFREDO JUAN FAVERIO	42370/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	02/06/2025	RAUL RUSSO	37923/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	17/06/2025	JORGE LUIS VACANI	41798/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	17/06/2025	VIERA JULIO MARTIN	41876/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	27/05/2025	PAULA MARCELA GHILLINI	35943/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	23/05/2025	MANUEL SANTOANDRE Y RAMOS, DOLORES SANTOANDRE Y RAMOS Y JESUS SANTOANDRE Y RAMOS	34795/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/06/2025	LAZARO BONDER Y NORMA UNFIRER	40411/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/06/2025	ERMELINDA ANGELA RUGGIRELLO	41401/25
61	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	17/06/2025	RODES HORACIO	41987/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/06/2025	ANA MARÍA MOSQUERA GOMEZ	41889/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/06/2025	GABRIELA BEATRIZ FRANCO	42340/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/06/2025	DOMINGA ATTARDO Y ROBERTO OSCAR DI COMO	42326/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	13/06/2025	VALLE MIRTA ANDREA	41411/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/06/2025	TRICARICO ALBERTO OSCAR	39284/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/06/2025	CLAUDIO ALEJANDRO MORAGA FLORES	38210/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/06/2025	EVA MARIA DIAZ	42334/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/06/2025	THIAGO FELSTINSKY	42332/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	17/06/2025	MÁXIMO ROBERTO SPRINGER Y MARTA SUSANA URBIETA	41786/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	18/06/2025	LUIS MARÍA CONTI	42412/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	18/06/2025	MONTSERRAT COMPANY	42413/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	19/06/2025	FERNÁNDEZ ROBERTO LUIS	42802/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	17/06/2025	PABLO POMPILLO MASES	41850/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/06/2025	GALLINI MARIA ESTER	38056/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/06/2025	LO BIANCO ALICIA	41497/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	17/06/2025	FRANCISCO RIZZO Y ARGIA PARRINI	41822/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	11/06/2025	ALVAREZ ALFREDO	40627/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/06/2025	KENNY HECTOR EDUARDO	42575/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	11/06/2025	LAGO ALEJANDRA BEATRIZ	40767/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/06/2025	ANGELA DOMINGA RUSSO	41349/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	13/06/2025	RODOLFO DANIEL GUINALA	41638/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/04/2025	JORGE OSVALDO BRUNO	27227/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/06/2025	DAVOLI MARIA ROSA	41445/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	10/06/2025	MARIA DEL CARMEN PUNTI	40146/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	18/06/2025	FERNADEZ GERMAN PABLO	42343/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/06/2025	BORAU ESTELA MARIA Y FASCE HECTOR CARLOS	42311/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/06/2025	RICO ARMANDO Y CARUSO FLORINDA VENUS	42312/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/06/2025	CARBIA NELIDA ESTER	42313/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/06/2025	BEGNOZZI ALICIA	42314/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/06/2025	SAVAJ ELIAS RICARDO	42317/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/06/2025	PERRI JOSE PABLO	42319/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/06/2025	MIGUEL ALFREDO MIRANDA	41504/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/06/2025	ELSA RAQUEL ROSENVASSER O ELSA FEHER	42268/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/06/2025	VOMMARO ADELINA EVA	41374/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	17/06/2025	VOCCIA NOEMI	41964/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/06/2025	TABANERA GUILLERMO FEDERICO	41399/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	12/06/2025	SANDRA ELEONORA FAZZOLARI CARBALLEDA	41106/25
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	09/06/2025	GUITART SUSANA BEATRIZ	39983/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	19/06/2025	GERARD GABRIELA MONICA	42795/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/06/2025	ORTIZ CARLOS FERNANDO	38873/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/06/2025	PABLO JOSE HERNANDEZ	40643/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	11/06/2025	ANTONIO PASTOR Y HAYDEE SCIARILLI	40559/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/06/2025	JORGE ALFREDO FERNANDEZ	38856/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	17/06/2025	MARIA DEL CARMEN GARRIDO	41804/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/10/2024	JUAN CARLOS GRISETTI	70108/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	30/08/2024	BENJUMEDA MARIA DE LOS DOLORES Y STAROPOLI PEDRO	59196/24
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/06/2025	RAMONI RAIMUNDO ANGEL LUIS	42417/25

e. 23/06/2025 N° 6393 v. 23/06/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J Cosentino, Secretaría N° 16, cargo del Dr. Martin Cortes Funes, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7° piso de C.A.B.A, comunica por cinco días que en autos “Escudo Seguros S.A. s/ Liquidacion Judicial s/ Incidente de Venta de Bienes Inmuebles” Expte. N°10711/2023/42, el martillero Carlos A. Menéndez Cuit 20 -14626733-6 rematará el 7 de julio de 2025 a las 10:30 hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de los inmuebles propiedad de Escudo Seguros S.A. (CUIT: 30-50005970-9) sitos en Pte. José Evaristo Uriburu 1041/1043, Unidades Funcionales 10, 29 y 45. Departamentos de un ambiente con cocina y baño. Ubicados en 1°, 3° y 5° piso respectivamente. Al momento de la constatación las UF 10 (32 m2 aprox.) y 29 (26 m2 aprox.) se encontraban ocupadas, UF 45 (26 m2 aprox.) desocupada. Para más información consultar expediente. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, dólares estadounidenses billete. Bases: UF 10 U\$S 45.000; UF 29 y 45 U\$S 36.000. En el acto del remate el comprador deberá abonar seña 30%, comisión 10% y 0,25% de arancel Acordadas 10/99 y 24/00 CSNJ. La oferta en el acto del remate operará como una declaración de poseer tales divisas para el saldo de precio. El saldo de precio deberá ser depositado en dólares estadounidenses dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble -si estos existieran- así como los gastos de escrituración. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista que regula el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil “ T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580). Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales art. 288) “ en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario

Uzal). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: i) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) ii) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC) iii) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Exhibición: 4 de julio: UF 10 de 10 a 11:30 hs., UF 29 de 11:30 a 13 hs y UF 45 de 13 a 14:30 hs. Buenos Aires, de junio de 2025
JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 23/06/2025 N° 42850/25 v. 27/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego. M. Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro. M. Crespo sito en Av. Callao 635 P.B., C.A.B.A., comunica por 1 día en los autos: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARAFINES DETERMINADOS c/ PRINGLES, MARIO ANIBAL s/EJECUCION PRENDARIA” Expte. N° 9590/2023, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el JUEVES 3 DE JULIO DE 2025 a las 12,10 hs. en la calle Jean Jaurès 545 ,C.A, B.A. rematará el 100% en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor MARCA Volkswagen, Modelo: Gol Trend 1.6, Año 2018, Marca Motor: Volkswagen, N° de Motor: CFZT56577, Marca CHasis:,Volkswagen, N° de chasis: 9BWAB45U3JT141393, Dominio: AC903ML BASE: \$ 4.000.000. Comisión: 10%.+ IVA, Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 697.979,41 al 28/02/2025 (fs. 88/89). Las deudas en concepto de patentes (ver presentación que antecede), las cuales se encuentran a cargo del comprador, al igual que los restantes impuestos y gastos que se adeuden, como así también sus accesorios y los eventuales gastos que irrogue la transferencia del bien. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. Exhibición: se llevará a cabo los días 1 y 2 de JULIO de 2025 en el horario de 10 a 12 y de 14 A 16 hs. en el depósito sito en la Playa de Estacionamiento del Supermercado Carrefour, calle Hipólito Yrigoyen 3636 -Panamericana (ramal Tigre) y Ruta 202- San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Buenos Aires, 17 de junio de 2025.- FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 23/06/2025 N° 42065/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, a cargo del Dr. Federico Causse, Secretaría a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6° de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “CACCHIONE, ENRIQUE EDUARDO Y OTRO c/ SOGGETTI, HÉCTOR RICARDO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA” (CIV 5864/2020) que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el día 14 de Julio de 2025 a las 11.45 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el Lote DIECIOCHO de la manzana TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, HURLINGHAM, Partido de MORON, Matricula 1503 (135), Nomenclatura Circ. IV, Sección E, Manz. 354, Parcela 18. Superficie según certificado de dominio 224 m 69dm2 (v. 12/12/2023). Según constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra ubicado en la calle Pérez Galdós 1195 esquina Génova, Hurlingam, Provincia de Buenos Aires. En un barrio residencial de calles de asfalto. Se trata de un inmueble desarrollado en dos plantas, de buena calidad constructiva. Posee en su frente sobre calle Pérez Galdós rejas metálicas por la que se accede a un patio frontal y sobre el lateral derecho se observa una cochera semi cubierta. En Planta Baja se desarrolla el living, comedor, cocina, baño y dos dormitorios. La planta baja se encuentra ocupada por quién dijo ser el demandado Héctor Ricardo Soggetti, manifestó poseer DNI N° 10.868.036 (sin exhibir) y ocupar la vivienda junto con su esposa Beatriz Marina Geoe en carácter de propietarios. En Planta Alta, y con acceso por una escalera en el exterior, se desarrolla otro inmueble independiente. El mismo consta de: Livingcomedor con cocina integrada, baño y dos dormitorios, se encuentra ocupado por el hijo del demandado, Juan Pablo Soggetti, su esposa y la hija de la pareja Maia Soggetti. Al momento de la constatación, ambas plantas se encontraban en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 52.500 Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La seña y el saldo de precio deberá ser abonado en dólares

estadounidenses. Deudas: Aysa informó que el inmueble se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca que presta (v. fs. 54); Municipalidad al 13/09/2022 la suma de \$ 103.816,10 exigible y \$ 2.494 no exigibles (fs. 56); y Arba: \$ 68.639,80 al 12/07/2023 (fs. 64/65). Quien resulte comprador la constitución del domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se hace saber que el saldo de precio deberá depositarse aun si se planteara la nulidad de la subasta. En tal caso, las sumas serán invertidas según corresponda. Todo ello, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar, al contado, mediante depósito en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales. Si no lo hiciere y no invocare motivos suficientes que justifiquen dicha omisión, se ordenará una nueva subasta en los términos del art. 584 del Código Procesal. los oferentes en el acto de remate que actúen como apoderados, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar sus ofertas. El Martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Exhibición: 10 y 11 de julio de 2025 de 10.00 a 12.00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignada en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También se podrán comunicar con el martillero al 1541715967. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital. Buenos Aires, 9 de junio de 2025

federico javier cause Juez - pablo guelfi secretario

e. 23/06/2025 N° 41614/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil N° 75, a cargo del Dr. Fernando Jorge Virgilio Cesari, Juez Subrogante, Secretaria Única, a cargo del Dra. María José Alonso, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, PB de C.A.B.A., comunica en los autos "VATTUONE EDUARDO JORGE C/ ARCEU, JORGE ALBERTO Y OTRO S/ DIVISION DE CONDOMINIO" Expte: 72718 / 2014, comunica por dos días en el "Boletín Oficial", que la Martillera Paula Gourdy Allende, Mat.° 133, L° 79, F° 276, CUIT 27 -12076632 -0, TE 1540588547, con domicilio electrónico 27171410155, subastará el día 01/07/2025 a las 11.00 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, PB de C.A.B.A. el 100% de la propiedad sito en de la calle Osvaldo Cruz N° 2781/87, entre las calles Rio Limay y Perdriel, de CABA, nomenclatura catastral: Circ. 3, Sec. 18, Mz. 33, Parc. 20, Partida N° 116.589, Matrícula F. R. 3 -5416. La propiedad consta, sobre un terreno de 244 mts², hay construido, aproximadamente 126 mts², descartando la construcción del fondo, que cuenta solo como terreno con unos 135 mts² (fs. 368). La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Andrés Aldo Briosso, Quien vive ahí con su mujer Sra. Ana Lujan Cuello y sus dos hijos menores de 7 y 9 años, quien con las llaves en su poder nos franquea el paso y procede a acompañarnos en la constatación. El lugar a constatar se encuentra en mal estado de conservación, debido a las humedades existentes y a las dos últimas inundaciones de este año. Respecto de la constatación anterior, se unificaron las dos viviendas, directamente abriendo dos arcadas en las paredes. La segunda casa que antes se encontraba recién arreglada, y en excelente estado, actualmente no cuenta con servicios básicos, cocina y baño anulados. En los techos, todo esta cubierto por vegetación de la casa lindera que se encuentra deshabitada, y que tapa canaletas y desagües. Al fondo por pasillo y entrando por la otra puerta que da a calle, se accede al un patio que anteriormente era un baldío y actualmente levantaron algunas paredes y techos de material, un baño muy precario y esta habitado por el Sr. Gastón Rojas y Ayelen Correa,. (Acta Mand. De Constatación a fs. 369), Fotos (fs. 370/372). La subasta será al contado y mejor postor, Base U\$S 80.000.- (Dólares ochenta mil), seña 30%, comisión 3%, y 0,25 en concepto de Arancel, acordada 10/99 de la C.S.J.N., todo en efectivo en el acto de la subasta y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar estadounidense billete bajo apercibimiento de lo depuesto en el art. 584 del Cód. Proc. Se hace saber que en el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y se le hará saber asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro del cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Informe de Dominio e Inhibiciones a Febrero de 2025 a fs. 395/416. Deudas: AGIP a fs. 340/1 al 20/05/2025 \$ 335.036,87.- y

a fs. 342/3 al 20/05/2025 \$ 267.574,72.- , Aguas Argentinas SA a fs. 424/25 al 07/03/2025 \$ 234.480,. O.S.N. al 08/05/2019 No registra deuda. - EXHIBICIÓN: los días 25 y 26 de junio del 2025, en horario de 10 a 12 hs. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. DADO, firmado y sellado en mi público despacho en Buenos Aires, a los 17 días de junio de 2025.- FERNANDO CESARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 23/06/2025 N° 42315/25 v. 24/06/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

SOMOS ENERGÍA PARA RENOVAR - SER

En el Juzgado Federal de Primera instancia con Competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Doctor Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63, párrafo 2do., Ley 23.298 que: el día veintiséis del mes de mayo del corriente año, se ha dictado la sentencia de reconocimiento provisorio del partido "SOMOS ENERGÍA PARA RENOVAR - SER", en los autos caratulados "SOMOS ENERGÍA PARA RENOVAR - SER S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" - Expte. CNE N° 6294/2022, la cual se transcribe: FDO: DR. JORGE GAMAL ABDEL CHAMIA, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. ANTE MI: DRA. MARÍA ISABEL FLORES, SECRETARIA ELECTORAL (T). DR. JORGE GAMAL ABDEL CHAMIA Juez - JORGE GAMAL ABDEL CHAMIA JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/06/2025 N° 42923/25 v. 23/06/2025

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO - PTS

El Juzgado Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Guillermo Díaz Martínez, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298 el texto de la Carta Orgánica presentada por el Partido de Trabajadores por el Socialismo (PTS)

En San Miguel de Tucumán, a diecinueve días del mes de Junio del año 2025. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral.

Dr. Guillermo Díaz Martínez Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/06/2025 N° 42904/25 v. 23/06/2025

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Guillermo Díaz Martínez, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298 el texto de la Carta Orgánica presentada por el Partido Nueva Izquierda

En San Miguel de Tucumán, a diecinueve días del mes de Junio del año 2025. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral.

Dr. Guillermo Díaz Martínez Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/06/2025 N° 42897/25 v. 23/06/2025

PARTIDO TRABAJO Y CAPACIDAD TC

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Guillermo Díaz Martínez, hace saber, que en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 de la Ley 23.298 se ha resuelto: "Tucumán, 13 de junio de 2025.- EMV. AUTOS Y VISTOS:.....RESULTA:....Y CONSIDERANDO:.....RESUELVE I) RECONOCER la personería jurídico política provisorio al PARTIDO TRABAJO Y CAPACIDAD TC, (art. 63 Ley N° 23.298), conforme lo considerado. II) HACER SABER a las autoridades de la Junta Promotora que, a los fines de la obtención de la personería definitiva deberán presentar: a) dentro de un plazo de sesenta (60) días de haber obtenido el reconocimiento, el partido deberá presentar los libros a que se refiere el art 37 de la citada ley a los fines de su

rúbrica; en un plazo de ciento cincuenta (150) días, a partir de la fecha de reconocimiento provisorio, acompañar la afiliación de un número de electores no menor a cuatro mil (4000) adjuntadas con las copias de Documentos Nacionales de Identidad certificados por autoridad partidaria, Juez de Paz o escribano público (art. 7 bis inc a) y Decreto 937/10). Asimismo, en un plazo de ciento ochenta días (180) el partido deberá convocar y realizar elecciones definitivas de sus autoridades de acuerdo a su Carta Orgánica, en base a un padrón partidario cuyo número de afiliados no podrá ser inferior al cuatro por mil de los ciudadanos inscriptos en el padrón del distrito al momento de la convocatoria (art. 7° bis inc b) de la Ley 23.298 III) PUBLICAR por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución y la Carta Orgánica Partidaria (art. 63 Ley 23.298) H A G A S E S A B E R. Fdo. Dr. José Manuel Díaz Vélez Juez Federal Subrogante de Tucumán c/competencia electoral. San Miguel de Tucumán, a los 19 días del mes de junio del año 2025. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaria Electoral. Dr. Guillermo Díaz Martínez Juez - Dra. Estela Martínez Vázquez Secretaria Electoral

e. 23/06/2025 N° 42906/25 v. 23/06/2025

SILVIA BLANCO - YO PARTICIPO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "SILVIA BLANCO - YO PARTICIPO", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "SILVIA BLANCO - YO PARTICIPO", adoptado en fecha 1 de abril de 2.025, Expte. CNE N° 5208/2025.

Secretaría Electoral, 18 de junio de 2.025.- Fdo. FERNANDO SEBASTIAN PACHECO. Prosecretario Electoral.

e. 23/06/2025 N° 42811/25 v. 25/06/2025

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2024 del Partido Justicialista bajo la causa caratulada "PARTIDO JUSTICIALISTA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2024" Expte. CNE 900/2025, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 19 de junio de 2025.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 23/06/2025 N° 42774/25 v. 23/06/2025

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2024 del Partido Solidario bajo la causa caratulada "PARTIDO SOLIDARIO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2024" Expte. CNE 909/2025, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 19 de junio de 2025.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 23/06/2025 N° 42775/25 v. 23/06/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de julio de 2025 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Convocatoria fuera del plazo. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de canje de Unidades Funcionales Determinadas en el procedimiento de Determinación. Facultades del Directorio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio de la Sociedad; 5) Designación de Directorio; 6) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, donde se encontrará disponible la documentación a considerarse en la Asamblea.

Designado según instrumento público Escritura de Constitución de fecha 20/08/2019 - F. 895 - Reg. 19 MARIANO HERNAN BORUCHOWICZ - Presidente

e. 17/06/2025 N° 41505/25 v. 24/06/2025

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

(CUIT 30-58106903-7). Por acta de directorio de fecha 09/06/2025, se convoca a los Sres. accionistas de CENTRO MEDICO BELGRANO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de julio de 2025 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. del Libertador 8334 CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento y consideración de la documentación contable (art. 234 inc. 1 de a LGS) correspondiente a los ejercicios económicos 40, 41, 42, 43 y 44, cerrados respectivamente los días 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024; 3) Tratamiento y consideración de los resultados que surgen de los balances sometidos a consideración; 4) Tratamiento y consideración de la gestión del directorio; 5) Tratamiento y consideración de la remuneración del directorio; 6) Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos. Asamblea Extraordinaria: 1) Reforma de la cláusula décimo primera del estatuto (fiscalización); 2) Reforma de la cláusula quinta (características de las acciones); 3) Reforma de la cláusula séptima (incorporación de reuniones a distancia del órgano de administración); 4) Reforma de la cláusula octava (garantía de los administradores); 5) Reforma de la cláusula décimo segunda (incorporación de reuniones a distancia del órgano de gobierno); 6) Reordenamiento de las cláusulas estatutarias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/08/2021 MARCELA CLELIA CABO FUSTARET - Presidente

e. 13/06/2025 N° 41059/25 v. 23/06/2025

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70774573-4.- Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES 11 de Julio de 2025, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea será realizada en AV. JULIO ARGENTINO ROCA 584, PISO 5, C.A.B.A. Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de la sociedad para los

años 2023 y 2024. 3. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico. 4. Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Designación del Síndico titular y su suplente. 5. Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar las Comisiones estatutarias. 6. Consideraciones generales y cierre del acto. Para participar en la Asamblea, es requisito que los socios se encuentren al día en el pago de Expensas, asimismo será de aplicación lo dispuesto por el segundo párrafo del art. 238 Ley 19550, pudiendo los señores socios realizar la comunicación al mail chacrasdelparanaclubdecampo@gmail.com, manifestando expresamente su voluntad de participar en el acto y solicitando que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Aquellos socios que así lo decidan podrán hacerse representar en la asamblea por un apoderado conforme art. 239 Ley 19550. (Actuación por mandatario. ARTICULO 239. Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, salvo disposición en contrario del estatuto).

Designado según instrumento privado Instrumento Privado sobre elección de autoridades de fecha 14/6/2023
ANDRES RICARDO ALVA - Presidente

e. 17/06/2025 N° 41536/25 v. 24/06/2025

CLUB LA MACARENA S.A.

CUIT 33-70714269-9 Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 7 de julio de 2025, a celebrarse en la sede social de Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, CABA, a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2) Consideración de las razones de la realización de la asamblea fuera de término; 3) Consideración de los documentos de la sociedad prescriptos por el art. 234 inc. 1° LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Tratamiento de los resultados; 5) Consideración de la gestión y obras realizadas por el directorio; 6) Consideración del proyecto de Reglamento Ecuestre. Autorizaciones". Los accionistas deberán efectuar la comunicación del art. 238 LGS con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1185, piso 9, de 10.00 a 18.00 hs, o bien enviando mail -con igual antelación- a la dirección de correo electrónico directorioclublamacarena@gmail.com, con copia al correo electrónico sps@estudiosuarezabog.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 21/5/2024 Reg. N° 81 GABRIELA ADELAIDA ANGELINO
- Presidente

e. 13/06/2025 N° 41147/25 v. 23/06/2025

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C. E I.

CUIT 30-52557158-7. CONVOCATORIA A ASMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el 4/7/2025, a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Lavalle 2762 Piso 5 of 42, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO ACTA de fecha 18/10/2024 GUSTAVO MARTIN HELLWING - Presidente

e. 13/06/2025 N° 41234/25 v. 23/06/2025

E-COBRO S.A.

CUIT: 30-71697128-3 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7/07/2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 1131, 6 piso departamento A, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal 3.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550: Memoria, estados

contables, informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) destino de los resultados del ejercicio y retribución al Directorio. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Avenida Córdoba 1131, 6 piso departamento A CABA, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas

Designado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/6/2023 Reg. N° 512 AHMAD ALI YASSINE JUNIOR
- Presidente

e. 19/06/2025 N° 42252/25 v. 26/06/2025

FEDEGRA CORP S.A.

CUIT 30693761049. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13/07/2025 a las 12:00 y 13:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Córdoba 817, Piso 3, oficina 6, CABA. Orden del día: 1. Elección de dos personas para firmar el acta. 2. Razones del llamado fuera de término. 3. Consideración de la documentación del inciso 1° del art. 234, de la Ley 19.550 relativa a los ejercicios cerrados al 30/06/2022, al 30/06/2023, y al 30/06/2024. 4. Consideración del resultado de esos ejercicios. 5. Consideración de la gestión de los directores; 6. Remuneración de los directores en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550; 7. Designación de integrantes de órganos de administración y fiscalización. Accionistas deberán cumplir art. 238 de la Ley 19.550, días lunes a jueves de 10 a 15 hs. en domicilio indicado supra.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/07/2021 MONICA SARAN MALLÉN -
Presidente

e. 18/06/2025 N° 41727/25 v. 25/06/2025

FUNCKE MARITIME S.A.

CUIT 30-70925463-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de Julio 2025, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 17.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Toma de conocimiento y aceptación de las renunciaciones presentadas por miembros del Directorio. 4) Designación de los nuevos cargos del Directorio. Las asistencias deberán cursarse al domicilio social antes de los 3 días anteriores a la asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/6/2025 GUILLERMO ALEJANDRO TASSELLO
- Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/06/2025 N° 41689/25 v. 25/06/2025

HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-64392758-2. Convocase a los accionistas de HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08/07/2025, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura; 3) Fijación y designación de los miembros del Directorio; 4) Designación de Sindicatura; 5) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO n° 41 de fecha 09/10/2017 AMANDA LUCIA GOMEZ
- Director en ejercicio de la presidencia

e. 19/06/2025 N° 42523/25 v. 26/06/2025

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. En virtud de lo dispuesto en la Resolución Particular de IGJ nro. 357 del 11.6.2025: Se convoca a los accionistas de la sociedad Asamblea General Extraordinaria para el día 17/07/2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario público en la sede de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en la Avenida Paseo Colón 285, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: I. Consideración de los gastos fijos mensuales abonados por la sociedad (correspondientes a la sociedad, socios o terceros) durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; II. Consideración de las deudas que registra la sociedad discriminadas por conceptos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; III. Detalle de las órdenes de compras emitidas por la sociedad, stock de mercaderías, ventas realizadas y facturas emitidas durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; IV. Exhibición del libro sueldos y jornales, por el periodo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; V. Exhibición de todas las pólizas de seguros contratadas por la sociedad a la fecha de la asamblea; VI. Consideración de supuesta usucapión de la marca M&M Martin&Martin. Intento de registro de la marca Martin&Martin por parte de la sociedad. Otras cuestiones marcarias; VII. Determinación de regalías por la utilización de la marca M&M Martin&Martin de titularidad de los accionistas; VIII. Celebración de contratos de locación respecto de los inmuebles de titularidad de los accionistas que utiliza la sociedad; IX. Consideración del cese de la prestación de servicios por el Sr. Hernán MARTIN a la sociedad; X. Información sobre la modalidad de contratación y prestación de servicios de las Srtas. Paula y Agustina MARTIN a la sociedad durante el ejercicio económico finalizado el 31/03/2024 y a la fecha de la asamblea; XI. Consideración de la desvinculación y/o cese de la prestación de servicios por las Srtas. Paula y Agustina MARTIN a la sociedad; XII. Restitución de tareas y autorización de ingreso al Sr. Diego MARTIN; XIII. Consideración del inicio de las acciones de remoción y responsabilidad contra la Presidente del Directorio; XIV. Consideración del inicio de una acción de daños y perjuicios contra el Sr. Hernán MARTIN en su carácter de administrador de hecho de la sociedad; XV. Consideración de la venta del fondo de comercio de la sociedad; XVI. Consideración de la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1° y eventualmente inc. 4 de la LGS. Designación de un liquidador; XVII. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Nota: Hágase saber a los accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S. A. que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA sito en Avenida Paseo Colón 285, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar. Fiorella Daniela Zucarelli, DNI 38.828.781, Autorizada. Inspección General de Justicia

e. 19/06/2025 N° 42488/25 v. 26/06/2025

INTELEKTRON S.A.

C.U.I.T. 30-64544647-6. CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de julio de 2025, a las 10 horas, en primer convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Solís 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos e informe del auditor; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 2) Consideración del destino de los resultados; 3) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del directorio. 5) Designación de los miembros del Directorio por vencimientos de los mandatos. 6) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 227 del anexo A de la Resolución General (IGJ) 15/24 y su modificatoria. 7) Inscripción en la Inspección General de Justicia de la designación de autoridades. Autorizaciones a tal efecto. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Conforme lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Solís 1225, CABA. La documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo, todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 y la memoria del Directorio, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Designado según instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria Nro. 28 del 5/10/2023 MARCELO COLANERO - Presidente

e. 13/06/2025 N° 41065/25 v. 23/06/2025

INVERSAST S.A.

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de julio de 2025 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Convocatoria fuera del plazo. Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de canje de Unidades Funcionales Determinadas en el procedimiento de Determinación. Facultades del Directorio; 4) Consideración de la Gestión del Directorio de la Sociedad; 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier Gustavo Vilamowski, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas, donde se encontrará disponible la documentación a considerarse en la Asamblea.

Designado según instrumento privado constitución de sociedad de fecha 21/11/2017 REGISTRO 19, FOLIO 1478 JAVIER GUSTAVO VILAMOWSKI - Presidente

e. 17/06/2025 N° 41486/25 v. 24/06/2025

LEIKE S.A.

CUIT30-62410036-7 Convócase a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA que se celebrará el 17 de Julio de 2025 en primera convocatoria a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en el domicilio sito en la Avenida La Plata 462 Piso 7° Departamento "A" de la C.A.B.A a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2) Razones por las cuales la presente Asamblea se realiza vencido el plazo legal; 3) Elección de un nuevo Directorio previa determinación del número de directores titulares y suplentes; 4) Cambio de la sede social de Leike S.A. a la Avenida La Plata 462 Piso 7° Dto. "A" de la C.A.B. A. El Presidente informa que los puntos 1), 2) y 3) se considerarán con las formalidades de una Asamblea Ordinaria y el punto 4) deberá tratarse bajo el régimen de una Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 23 de Junio de 2025 en el horario de 10 hs. a 16 hs., en el domicilio sito en la Avenida La Plata 462 Piso 7° Dto. "A" de la C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 109 DEL 15/03/2019 ANA LIA BEATRIZ CALABRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 19/06/2025 N° 42436/25 v. 26/06/2025

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 08/07/2025 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da Convocatoria, en Juncal 1311 1er Piso CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3.Destino a dar a los resultados que arrojará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4.Consideración de la Distribución de Utilidades. 5.Consideración de la gestión y de las remuneraciones de los señores directores. 6.Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 7.Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en Juncal 1311 1er Piso CABA por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 9/05/2019 JORGE LUIS OUVIÑA - Presidente

e. 18/06/2025 N° 42128/25 v. 25/06/2025

LUIS JOAQUIN PONTE & CIA. S.A.

CUIT N° 30-64203045-7 - CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 12/07/2025 a las 17hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 18 hs., a realizarse en la sede social (Av. Pueyrredon 2032 Piso 7 Dpto. A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES) a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos que generaron la demora en la convocatoria 2) Designación de los accionistas para suscribir el acta. 3) Aprobación de los Estados Contables al 30 de noviembre del 2024, los resultados y el destino dado a los mismos, la memoria. 4) autorización de gestión ante la IGJ 5) Informe de situación de la parte de Sucesión de Charles Osona. Sin más considerar se cierra el presente. - Firma Mosca Rosana Andrea Presidente.-

Designado según instrumento privado Acta Nro. 37 de fecha 11/1/2024 ROSANA ANDREA MOSCA - Presidente

e. 18/06/2025 N° 41914/25 v. 25/06/2025

MACHICOTE Y CIA S.A.

CUIT: 30613441413. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de MACHICOTE Y CIA. S.A. a celebrarse el 4 de julio de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Maipú 1300, Piso 11 de esta Ciudad, a efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realizó la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley 19550 referidos a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Inventario e Informe del Auditor de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024. 4) Informe a los accionistas sobre los juicios iniciados por la Sociedad contra su exadministrador Gustavo Rodriguez y estado de otros procesos. Informe sobre el estado de los registros contables al 30 de junio de 2024. 5) Renovación de los miembros del Directorio titular y suplente. Número de Directores y elección de los mismos. 6) Consideración de la gestión y remuneración de los directores. 7) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Disponer la publicación de edictos conforme lo previsto por el art. 237 de la LGS, y recordarles a los Sres. accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia conforme los alcances previstos por el art. 238 de la LGS en la sede social de Machicote y Cia. S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. Y EXTRAORD. Y ACTA DIRECTORIO de fecha 28/12/2020 MARIA EUGENIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 13/06/2025 N° 40910/25 v. 23/06/2025

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CUIT 30682530088 - Convocatoria. Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 10 de julio de 2025 a las 15 horas en la primera convocatoria y para el supuesto que fracasare se convocará a la segunda el mismo día a las 16 horas en la calle Vicente López 2231 4 "C" ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1º) elección de directores por un nuevo período de 3 años, 2º) elección de 2 accionistas para firmar el acta; 3º) consideración de la documentación que prescribe el artículo número 234 inciso primero ley 19550; 4º) consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 5º) aprobación de la gestión del directorio. Pago de honorarios al mismo. 6º) Constitución de una reserva de carácter facultativo.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 14/7/2022 JUAN MARIA MENDEZ AVELLANEDA - Presidente

e. 18/06/2025 N° 41910/25 v. 25/06/2025

MOLINOS AGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CUIT N° 30-71511877-3. Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Agro S.A. (en adelante, la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de julio de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria, en su sede social sita en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea se convoca para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros

consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la reseña informativa de dichos estados financieros en los términos del artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la CNV (N.T. 2013 y mod.), correspondientes al ejercicio N° 10 finalizado el 31 de marzo de 2025. Consideración del destino a asignar al resultado del ejercicio y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en (i) en cuanto al pago de dividendos, en consideración a lo ya actuado por la Sociedad, disponer que se ajuste al monto de los dividendos en efectivo puesto a disposición de los Sres. Accionistas a partir del 16 de enero de 2025 pasado, en virtud de la delegación de facultades al Directorio aprobada por la Asamblea del 3 de julio del 2024 y lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 3 de enero de 2025, que ascendió a la suma de \$ 95.219.550.000 (suma reexpresada a la fecha mencionada de puesta a disposición de conformidad con la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 777/2018), lo que representó una suma de \$ 1.940,0086271911 por acción (equivalente al 194.000,8627191090% del capital de la Sociedad); (ii) destinar hasta el total del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025, a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades; y (iii) considerando adecuado el monto del capital actualmente en circulación, en esta oportunidad el Directorio de la Sociedad no efectuará propuesta alguna respecto de capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social. Consideración del destino de la reserva para futura distribución de utilidades y delegación en el Directorio de la facultad de desafectar, total o parcialmente, dicha reserva y su oportunidad. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 5. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. 6. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. 7. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 9. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2025 y determinación de su retribución. 10. Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto por la Asamblea y demás inscripciones correspondientes en cuanto el resto de los puntos del presente Orden del Día. NOTA 1: La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto al punto 2 del Orden del Día, sesionando respecto de las materias incluidas en los restantes puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. NOTA 2: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 8, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección. NOTA 3: A los efectos de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) (en adelante, las "Normas de la CNV"), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. La comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A. personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto, en Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 16:00 horas, venciendo dicho plazo el día 24 de julio de 2025, a las 16:00 horas. NOTA 4: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba. NOTA 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. NOTA 6: Los Accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 7: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, que asistan a la Asamblea a través de mandatario debidamente instituido, acompañando el poder debidamente emitido en los términos del artículo 25, Capítulo II, Título II, de las Normas de la CNV. NOTA 8: Se ruega a los Sres. accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 12 y Acta de Directorio N° 173 de fecha 03/07/2024
LUIS PEREZ COMPANC - Presidente

e. 17/06/2025 N° 41541/25 v. 24/06/2025

OKAPI PIELES S.A.

CUIT 30-57491282-9. Convocase a los accionistas de OKAPI PIELES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08/07/2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Fijación y designación de los miembros del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 66 de fecha 09/10/2017 AMANDA LUCIA GOMEZ - Director en ejercicio de la presidencia

e. 19/06/2025 N° 42522/25 v. 26/06/2025

OPTICA ALEMANA S.A.

CUIT N° (30-63780248-4) CONVOCASE a los Accionistas de "OPTICA ALEMANA S.A" a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de JULIO de 2025, a las 15 horas en primera Convocatoria y una hora después en segunda en Avenida General Mosconi 3665, Piso 5, Oficina "E" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 33 cerrado al 31/12/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS La documentación pertinente se encuentra a disposición de los accionistas en la sede legal.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTR de fecha 21/11/2023 SILVIA SUSANA MIRAGLIA - Presidente

e. 18/06/2025 N° 41867/25 v. 25/06/2025

PATELIN CONSEIL S.A.

CUIT 30-70050716-1 Se convoca Asamblea Ordinaria para el 7/7/2025 a 11 hs en primera convocatoria y a 12 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Santa Fe 931 piso 4 CABA, para tratar el siguiente orden del día: Punto 1 Designación de 2 accionistas para firmar el acta Punto 2 Consideración de la renuncia presentada por Patrick Patelin al cargo de único Director Titular y Presidente de la Sociedad Punto 3 Consideración de la gestión de Patrick Patelin desde su designación por Asamblea del 27/12/2024 hasta la fecha de la presente Asamblea Punto 4 Fijación del número de miembros para integrar el Directorio. Designación de sus miembros Punto 5 Designación de las personas facultadas para tramitar las inscripciones pertinentes.

ACTA DE DIRECTORIO DEL 30/11/2021 PATRICK CLAUDE PATELIN - Presidente

e. 18/06/2025 N° 41710/25 v. 25/06/2025

PERAPGO S.A.

CUIT 30-71493629-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Miralla 3639 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Directorio por vencimiento de mandato. 2) Autorizaciones. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/05/2025 JUAN MANUEL LOPEZ CASTRO - Presidente

e. 13/06/2025 N° 41058/25 v. 23/06/2025

PIEMI S.A.

CUIT 30-51574039-9 Convócase a los Sres. Accionistas de "Piemi S.A.I.C." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08/07/25, a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria; en México 4256 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea. 2) Designación de un nuevo directorio y plazo de duración del mandato. 3) Cambio de sede social. 4) Autorización de gestión Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 1/8/2024 GUSTAVO MARCELO BIANCO - Presidente

e. 19/06/2025 N° 42536/25 v. 26/06/2025

ROTONDA GROUP S.A.

CUIT 30-70744965-5. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el 11/07/2025, a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Córdoba N° 1345, Piso 13, Oficina "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma conjuntamente con el presidente del Directorio. 2) Decisión del tratamiento de los aportes que han venido haciendo los socios para cancelar deudas y gastos operativos.- Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 21 de fecha 14/12/2023 CARLOS ALBERTO BORGHI - Presidente

e. 17/06/2025 N° 41598/25 v. 24/06/2025

SAN ROMAN S.C.A.

CUIT 30-51165668-7.- Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 16 de JULIO de 2025 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle SARMIENTO N°1422 PISO 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa publicación en el Boletín Oficial del Edicto de llamado a Asamblea, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firma del acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2025. 3°) Consideración del resultado del Ejercicio. 4°) Consideración de la Gestión del Administrador. 5°) Consideración de la razón de la convocatoria fuera de termino. 6°) Consideración Honorarios del Administrador.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

e. 19/06/2025 N° 42438/25 v. 26/06/2025

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A.C.I.
Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

C.U.I.T. N° 30-50688559-7. TALLERES NAVALES DÁRSENA NORTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA "TANDANOR" S.A.C.I. y N". Asamblea General Ordinaria. CONVOCATORIA. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 15 de julio de 2025, en la sede de TANDANOR" S.A.C.I. y N, sita en Av. España 3091 de CABA, a las 11,00 hs en primera convocatoria, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de los motivos del llamado a convocatoria fuera de término; 2) Consideración de la Documental del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora (SIGEN) por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Integración de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2024 TOMAS ETCHEVERRY - Presidente

e. 17/06/2025 N° 41285/25 v. 24/06/2025

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. CUIT 30-69641732-2 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a distancia, conforme lo establecido en el artículo décimo sexto del Estatuto Social, el día 10 de julio de 2025 a las 11 horas. La asamblea se celebrará a través de la plataforma de transmisión simultánea de imagen y sonido "Microsoft Teams" y se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Séptimo Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11º y 15º del Estatuto Social. 6. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a secdirectorio@veng.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la asamblea. El link de acceso a la reunión a distancia será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de junio de 2025.

Designado según instrumento público Esc. N° Folio Nro. 76 de fecha 17/2/2025 Reg. N° 2024 ROBERTO OSCAR YASIELSKI - Presidente

e. 17/06/2025 N° 41538/25 v. 24/06/2025

VORTERIX S.A.

CUIT 30-71219108-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de VORTERIX S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 10 de julio de 2025 en la sede social de la calle Conesa 1051 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo Efectivo de Fondos, Notas y Anexos e informe de Auditor conforme art. 234, inc. 1º LGS, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de Diciembre del 2021; al 30 de Diciembre del 2022 y; al 30 de diciembre de 2023.- Consideración de las razones para la convocatoria y tratamiento fuera del plazo legal.- 3) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2021; al 31 de diciembre de 2022 y; al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores. Consideración y Aprobación de su gestión. 5) Elección y designación de los miembros del directorio por vencimiento de mandatos, fijación del término. 6) Instrucciones y apoderamientos para concretar las inscripciones de lo que se resuelva en la Asamblea. NOTA: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la LGS.

Designado según instrumento publico esc 8 de fecha 27/1/2023 reg 1757 MARTIN MORALES GROSCHOFF - Presidente

e. 19/06/2025 N° 42589/25 v. 26/06/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GEOPARK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64255527-4. GeoPark Argentina S.A. comunica, a los efectos del derecho de oposición de acreedores, que por Asamblea General Extraordinaria del 27/05/2025 se resolvió rechazar la capitalización y la consecuente restitución a GeoPark Colombia S.A.S. del aporte irrevocable realizado por la suma de dólares estadounidenses 152.000.000, aprobado por el Directorio de GeoPark Argentina S.A. el 05/11/2024, posteriormente enmendado por las enmiendas aprobadas por el Directorio con fechas 05/12/2024 y 23/04/2025. El importe en dólares estadounidenses del aporte irrevocable fue convertido en pesos, a los fines de su contabilización, a un tipo de cambio de 990 pesos por cada dólar estadounidense, resultando en un total de: \$ 155.420.000.000. Datos de la

Sociedad: GeoPark Argentina S.A.; sede social: Av. Libertador 602, piso 3°, C.A.B.A.; inscrita en la Inspección General de Justicia el 19/11/1990, bajo el N° 7575 del libro 94, de "Sociedades por Acciones". De acuerdo con los estados contables por el período intermedio finalizado el 31/03/2025, la valuación del activo era de \$ 232.325.197 miles, la valuación del pasivo era de \$ 12.919.113 miles, y la valuación del patrimonio neto era de \$ 219.406.084 miles. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición en la sede social sita en Av. Libertador 602, piso 3°, C.A.B.A., de lunes a viernes entre las 10 y las 18 horas, dentro de los 15 días hábiles posteriores contados desde la última publicación del presente aviso. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2025

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 19/06/2025 N° 42431/25 v. 24/06/2025

SECAR SECURITY COUNTRIES S.A. Y SECAR SECURITY BUENOS AIRES 1 S.A.

CUITs 30-71241421-5 y 33-70714918-9. Fusión por absorción. Reforma de Estatuto. (a) Sociedad Absorbente: SECAR SECURITY COUNTRIES S.A., domiciliada en Catamarca 962, Capital Federal, inscrita en la Inspección General de Justicia el 12 de junio de 2012 bajo el número 10663, libro 60, Tomo:- de Sociedades por Acciones; Sociedad Absorbida: SECAR SECURITY BUENOS AIRES 1 S.A., domiciliada en Catamarca 962, Capital Federal inscrita en la Inspección General de Justicia el 10 de abril de 2000 bajo el número 4960, libro: 10, Tomo: - de: Sociedades por Acciones. La sociedad absorbente continuará bajo la denominación "SECAR SECURITY COUNTRIES S.A.". La sociedad SECAR SECURITY BUENOS AIRES 1 S.A. se disuelve sin liquidarse. (b) El capital de la sociedad absorbente se mantiene en la suma de \$ 807.744 por la fusión. (c) Valuaciones de activos y pasivos al 31/12/24: SECAR SECURITY BUENOS AIRES 1 S.A. Activo: \$ 120.520.446 Pasivo: \$ 343.855.512; SECAR SECURITY COUNTRIES S.A. Activo: \$ 9.722.006.655 Pasivo: \$ 6.112.834.978. (e) El compromiso Previo de Fusión se suscribió el día 28 de marzo de 2025 y ha sido aprobado por todas las sociedades fusionadas en asambleas generales ordinarias y extraordinarias unánimes de fecha 25 de abril de 2025. SECAR SECURITY COUNTRIES S.A. resolvió reformar el artículo 1° de su estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina Secar Security Countries S.A. y ha incorporado en función de un proceso de fusión por absorción a la sociedad Secar Security Buenos Aires 1 S.A., convirtiéndose en continuadora a título universal de dicha sociedad. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del territorio de esta República." Oposiciones: A todos los efectos legales se fija domicilio legal en: Catamarca 962, Capital Federal. M. Agustina Caceres Ponce. Autorizada por Secar Security Countries S.A. mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2025 y por Secar Security Buenos Aires 1 S.A. mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de abril de 2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2025

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 19/06/2025 N° 42511/25 v. 24/06/2025

VIAJES EL CORTE INGLÉS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70928563-3. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 38 de fecha 12 de abril de 2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de \$ 226.551.680; y (ii) reducir el capital social a la suma de \$ 201.856.090. En consecuencia, la composición accionaria queda conformada de la siguiente forma: (i) Viajes el Corte Ingles S.A.: 200.981.244 acciones nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Asesores en Viaje S.A.: 874.846 acciones nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 38 de fecha 12/04/2024

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 18/06/2025 N° 41883/25 v. 23/06/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Fernando Gabriel Arnal (DNI 21.981.924) y a Evelyn Ayelén Kowalchuk (DNI 38.826.258) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 391/2024 caratulada “Estructuras Financieras Regionales SA sobre infracción ley 27.430 ” se ha dictado la siguiente resolución: “Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024, RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones contra ...Fernando Gabriel Arnal...Evelyn Ayelén Kowalchuk y, en consecuencia, SOBRESEER a los nombrados en orden a los hechos descriptos por la consideración primera [Estructuras Financieras Regionales SA y sus responsables en orden a la presunta comisión del delito de evasión del pago del impuesto al valor agregado por los ejercicios 2021 (períodos fiscales 02/2021 a 12/2021) y 2022 (períodos fiscales 01/2022 a 03/2022), y del impuesto a las ganancias del periodo fiscal 2021.] (art. 336, inc. 1º del CPPN; ley 27743, artículo 5, tercer párrafo). COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN)... Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chai j, Secretaria”. Dr. Javier López Biscayart Juez - Mariana Leonor Chaij Secretaria

e. 13/06/2025 N° 40971/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 –cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico-) -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa nro. CPE 164/2024, caratulada “Bertitaxi SRL y otros sobre infracción 27430”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Lujan Braccia, notifica a Bertitaxi SRL (CUIT 30 -70057922-7), 30700579227, de la siguiente resolución “Buenos Aires, 5 de junio de 2025. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo... II. DECLARAR en REBELDÍA a Bertitaxi SRL (artículos 288 y 299 del CPPN –en lo pertinente–). Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz”.

JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz Javier López Biscayart, Juez. Máximo Nicolás Díaz, secretario

e. 17/06/2025 N° 41581/25 v. 24/06/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 7 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaria N° 7, a cargo del Dr. Federico Nicolas Autunno, situado en Leandro N. Alem 168, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, hace saber, por el plazo de 2 (dos) días en el “Boletín Oficial” de la Nación en autos “OBISPADO DE AVELLANEDA LANUS c/ INSUA MIÑONES, CANDIDO Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, Expte. Nro. 15929/2021, que cita y emplaza a: Cándido Insua Miñones (de quien no se conocen sus datos filiatorios), Agustín Carlos Castelli y Mahieu (nacido en 29 de

marzo de 1936, D.N.I. nro. 4.170.031, hijo de don Agustín Juan Castelli y de doña Irma Carrazzone), María Celestina Castelli y Mahieu (nacida en 12 de abril de 1919, D.N.I. nro. 4.323.565, hija de don Agustín Constancio Castelli y de doña Catalina Leona Mahieu), Norberto Horacio Castelli y Mahieu (de quien se desconocen sus datos filiatorios), Catalina Leona Mahieu (nacida en 7 de mayo de 1982, D.N.I. nro. 1.366.907, hija de don Víctor Mahieu y de doña María Scaramal) y Patricia Elena Castelli (nacida en 8 de mayo de 1958, titular del D.N.I. nro. 12.889.824, hija de don Osvaldo Roberto Castelli y de doña Elisa Carolina Heilmann); y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble designado catastralmente como circunscripción II, sección M, manzana 11, parcelas 2,3,4,5,7,8,9,10, y 11; ubicado en Villa Besada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Ituzaingo entre las de Centenario Uruguayo y Magdalena.- Inscripto al dominio bajo el FOLIO número nro. 1239 / B año 1915, Registro del Partido de Lanús.- Plano posesorio nro. 025-000011-2007.-; para que en el plazo de 15 (quince) días comparezcan a estar a derecho y contestar demanda en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147, 343 y ccs. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Lomas de Zamora, 04 de junio de 2025 .-

El presente se ha ordenado publicar por 2 (dos) días en el BOLETÍN OFICIAL.

JUAN PABLO AUGÉ Juez - JUAN PABLO AUGÉ JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA

e. 19/06/2025 N° 38920/25 v. 23/06/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 5489/2024 caratulada "RIOS BUSTAMANTE, ATANACIO FÉLIX S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Atanacio Félix Ríos Bustamante, C. E. de la República del Paraguay N° 5.557.323, con último domicilio conocido en la localidad de Puerto Piray, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 17 de junio de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Atanacio Félix Ríos Bustamante, no fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda"- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 17 de junio de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 19/06/2025 N° 42345/25 v. 26/06/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 32, de fecha 10 de abril de 2025 en la causa N° 1418/2020/TO1/. Caratulada: "FERRAGUT, María Rosana y Otros S/ Infracción Ley 23.737" respecto de: ALEJANDRO DAMIÁN ALEGRE, D.N.I. N° 34.581.080. argentino, soltero, de 35 años, changarin. Nacido el 30 de mayo de 1989, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; con domicilio en calle Las Heras y "la cortada2 del barrio "Itati" de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes.; sabe leer y escribir, con estudio primario; es hijo de Hugo Alegre (f), y Nancy Edit Samudio. La que dispone: Sentencia de N° 32, de fecha 10 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ALEJANDRO DAMIÁN ALEGRE, D.N.I. N° 34.581.080, a la pena de cinco (5) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos un millón ochocientos mil (\$ 1.800.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándose Reincidente conforme lo previsto por el artículo 50 del Código Penal...3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ...14°) ...15°) ...). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni - Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo

Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/06/2025 N° 41529/25 v. 24/06/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 32, de fecha 10 de abril de 2025 en la causa N° 1418/2020/TO1/. Caratulada: "FERRAGUT, María Rosana y Otros S/ Infracción Ley 23.737" respecto de: NOEMÍ ALTAMIRANO, D.N.I. N° 27.140.463, argentina, 46 años, soltera; de profesión enfermera y con estudios terciarios; nacida en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes el 13 de febrero de 1979; domiciliada en la calle Belgrano N° 2234 del barrio "Itatí" de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hija de Fermín Altamirano y de Ambrosia Díaz. La que dispone: Sentencia de N° 32, de fecha 10 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ...4°) ...5°) ...6°) ...7°) ...8°) ... 9°) CONDENAR a NOEMÍ ALTAMIRANO, D.N.I. N° 27.140.463, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del CPPN). 10°) ...11°) ...12°) ...13°) ...14°) ...15°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso-Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/06/2025 N° 41530/25 v. 24/06/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 32, de fecha 10 de abril de 2025 en la causa N° 1418/2020/TO1/63. Caratulada: "FERRAGUT, María Rosana y Otros S/ Infracción Ley 23.737" respecto de: ÁNGEL LUÍS DÍAZ, D.N.I. N° 35.061.207. Argentino, casado, de 35 años, de ocupación u profesión, cocinero. Nacido en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, el 27 de octubre de 1989; domiciliado en calle Perú N° 2790 de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; sabe leer y escribir, con primaria completa; es hijo de Ángel Luís Díaz y de Dolores Beatriz Casco; La que dispone: Sentencia de N° 32, de fecha 10 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a ÁNGEL LUÍS DÍAZ, D.N.I. N° 35.061.207, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).5°) ...6°) ...7°) ...8°) ... 9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ...14°) ...15°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/06/2025 N° 41531/25 v. 24/06/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 32, de fecha 10 de abril de 2025 en la causa N° 1418/2020/

TO1/64. Caratulada: "FERRAGUT, María Rosana y Otros S/ Infracción Ley 23.737" respecto de: MARIA ROSANA FERRAGUT, DNI N° 34.581.263, de 35 años de edad, nacida el 12 de agosto de 1989 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, instruida, ama de casa, divorciada; domiciliada en Avenida Perón N° 2886 de la ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; es hija de María Aida Casco y Ernesto Julio Ferragut. La que dispone: Sentencia de N° 32, de fecha 10 de abril de 2025. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARÍA ROSANA FERRAGUT, D.N.I. N° 34.581.263, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°)....5°) ...6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°) ...13°) ...14°) ...15°).REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 17/06/2025 N° 41533/25 v. 24/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. del edificio anexo, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que se ha presentado proyecto de distribución conforme a lo previsto en el art. 218 de la LCQ en los autos: "CENTRO DE ACCIODENTOLOGIA LABORAL S.A. S/ QUIEBRA" EXP. N° 6113/2001. Buenos Aires, 11 de junio de 2025.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/06/2025 N° 42271/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, CABA, comunica por CINCO días la QUIEBRA de "Mechber Cooperativa de Trabajo Limitada" CUIT N° 30-70781306-3, decretada con fecha 26 de mayo de 2025 y que tramita por ante los autos "MECBER COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA S/QUIEBRA", (Expte. N° 10936/2025), en la cual ha sido designado síndica la Contadora Ester Alicia FERRARO con domicilio constituido en Esmeralda 960, Piso 6° de esta ciudad (Tel. 4-312-9590), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 26 de septiembre de 2025. El informe individual de la síndico deberá presentarse el día 07 de noviembre de 2025 y el general el día 29 de diciembre de 2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a la fallida a hacer pagos y entrega de bienes, así como a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a los integrantes del Consejo de Administración a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por notificados por ministerio de la ley. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 17 de junio de 2025.
Alejo S. Torres Secretario
JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 19/06/2025 N° 42384/25 v. 26/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "BLUENYC S.R.L S/ QUIEBRA" Expte 889/2023 con fecha 02/06/2025 se ha decretado la quiebra de BLUENYC S.R.L. CUIT: 30-71607053-7. La síndico designada es la contadora NANCY NICOLETTI, con domicilio en la calle Achával 598 piso 6°, CABA y que el correo electrónico al que deberán remitirse los pedidos vericatorios es: nannicoletti@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18/08/2025 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de

fecha 02/06/2025, de público acceso en el expediente. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 29/09/2025 y el previsto por el art. 39 el día 10/11/2025. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de Junio 2025.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 18/06/2025 N° 41803/25 v. 25/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

“En atención al acuerdo conciliatorio arribado en el marco del expediente N° 32225/2019 ‘Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/Banco Macro S.A. s/ Ordinario’ que tramita por ante el Juzgado Nacional Comercial N° 8, Secretaría N° 16, Banco Macro S.A. pone en conocimiento que otorgará a favor de las personas humanas y jurídicas usuarias y consumidores finales en los términos de la ley 24.240, que hayan efectuado depósitos a plazo fijo con renovación automática en el Banco, entre el 09/12/2014 y el 20/04/2020, la bonificación de un Seguro por Accidentes Personales (con cobertura por muerte por accidente e invalidez total por accidente) hasta la suma de \$ 600.000 en caso de muerte por accidente o Invalidez total por accidente y hasta \$ 120.00 por renta diaria por accidente junto con un Servicio de Asistencia -(i) cobertura médica odontológica consistente en consultas odontológicas telefónicas 24hs, examen odontológico odontograma en general, radiografías periapicales y coronales, medicina bucal y asistencia dental de urgencia (hasta \$ 20.000 en todas las prestaciones odontológicas); (ii) Referencia de farmacia, centros de salud y odontológicos a nivel nacional (sin límite); (iii) enfermera a domicilio (hasta \$ 20.000 anuales); (iv) terapias básicas físicas a domicilio (hasta \$ 20.000 anuales); (v) acompañante nocturno durante la hospitalización (hasta \$ 20.000 anuales); (vi) asistencia sala de urgencia por accidente laboral, doméstico y de tránsito (hasta \$ 20.000 anuales); (vii) descuento en farmacias (hasta un 30% de reintegro) -, un Servicio de multiasistencia al hogar -(i) plomería (2 eventos al año y hasta \$ 12.000 por evento); (ii) gas (2 eventos al año y hasta \$ 12.000 por evento); (iii) cristalería (2 eventos al año y hasta \$ 12.000 por evento); (iv) electricidad (2 eventos al año y hasta \$ 12.000 por evento); y (v) cerrajería (2 eventos al año y hasta \$ 12.000 por evento); v) prestaciones adicionales consistentes en seguridad y vigilancia por robo/celador o cuidador - vigilante sustituto/servicios de mudanza por inhabilitación de la vivienda/Técnicos para mantenimiento en general del hogar (albañilería, gasista, pintura, plomería, cerrajería, cristalería, carpintería, herrería, fumigación, piletero, emergencia veterinaria y guardería de mascotas) / Asesoría de seguridad en el hogar, consistente en servicio de información telefónica con asesoría relacionada a la seguridad en su hogar/asistencia legal in situ en caso de robo al domicilio (1 evento anual y hasta \$ 2.000 por evento) y un Servicio de Multi asistencia a Personas Jurídicas: (i) plomería (2 eventos al año y hasta \$ 16.000 por evento); (ii) gas (2 eventos al año y hasta \$ 16.000 por evento); (iii) cristalería (2 eventos al año y hasta \$ 16.000 por evento); y (iv) electricidad (2 eventos al año y hasta \$ 16.000 por evento) Las referidas coberturas serán otorgadas por los siguientes términos; (i) 24 meses, para aquellos clientes y ex clientes que entre el 09/12/2014 y el 20/04/2020 hubiesen efectuado depósitos a plazo fijo con renovación automática por un monto menor a \$ 5.000.000; (ii) 36 meses, para aquellos que hubiesen efectuado depósitos a plazo fijo con renovación automática por un monto mayor a \$ 5.000.001, y menor a \$ 20.000.000; (iii) 48 meses para aquellos que hubiesen efectuado depósitos a plazo fijo con renovación automática por un monto mayor a \$ 20.000.001, y menor a \$ 50.000.000, y (iv) 60 meses, para aquellos que hubiesen efectuado depósitos a plazo fijo con renovación automática por un monto mayor a \$ 50.000.000. El acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio web www.pjn.gov.ar/consultadecausas; como también en www.aduc.org.ar y www.macro.com.ar y en los estrados del juzgado. Aquellos que desearan apartarse de la solución general prevista en el acuerdo, deberán manifestar dicha circunstancia por escrito en el plazo 10 (diez) días hábiles posteriores a esta publicación. Por consiguiente, la homologación de este acuerdo no impedirá el derecho de las personas físicas y jurídicas antes identificadas de reclamar individualmente aquello que consideren corresponderles, en tanto el presente Acuerdo siempre es un beneficio sin condicionamientos y no importa renuncia de derechos alguna del usuario, quien conserva cualquier acción para demandar si así lo considera pertinente” El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de junio de 2025 JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 19/06/2025 N° 42331/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Javier Cosentino- Juez Subrogante-, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 4° piso, CABA; en autos caratulados "CONVERSEL S.A. S/ CANCELACIÓN", (Expte. N° 6451/2025), comunica por cinco (5) días que Conversel S.A., inscrita en la IGJ el 6/12/1983 bajo el N° 9286, del Libro Noventa y Nueve, Tomo A, de Sociedades Anónimas, registrada bajo el N° Correlativo 183065, y CUIT 33 -60965576-9, ha iniciado el procedimiento voluntario previsto en los arts. 1876 y ss. del Código Civil y Comercial de la Nación, requiriendo la confección de un nuevo libro de registro de accionistas. El capital social de Conversel S.A. es de \$ 165.000.-, y está constituido por mil seiscientos cincuenta (1650) acciones, de cien pesos (\$ 100) cada una. La sede social es Lavalle 144, Oficina "F", CABA. Quienes pretenden derechos sobre los títulos valores respectivos, deberán presentarse dentro de los treinta (30) días hábiles judiciales, contados desde el último día de la presente publicación, directamente ante la perito contadora designada, para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Las presentaciones deberán hacerse por escrito indicando el nombre y datos del presentante, su domicilio real o social, el domicilio procesal constituido en la CABA a todos los efectos del trámite judicial, teléfono y/o e-mail de contacto, cantidad de acciones que se pretenden, y agregarse todos los antecedentes, títulos, documentación y demás prueba que justifiquen el derecho y pretensión invocada. Se seguirán las demás formalidades establecidas en el primer párrafo del art. 32 de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras. La perito designada es la Ctdora. Marcela Rosana Mattetti, con domicilio en la calle Viamonte N° 1549, Casillero 2663, CABA, CUIT 23-14375043-4. Buenos Aires, de junio de 2025.

CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK

SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/06/2025 N° 39288/25 v. 25/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos "PAREDES FLORENTIN, NORMA ELIZABETH s/QUIEBRA" Expte. 2020/2024 con fecha 26/05/2025 se decretó la quiebra de PAREDES FLORENTIN, NORMA ELIZABETH (C.U.I.T. Nro. 27-94122641-3 DNI Nro. 94.122.641), fijándose el siguiente cronograma: hasta el 25/08/2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el incidente N° 2020/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 26/05/2025 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1°"). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720749788000035223768 de titularidad del HECTOR CARLOS FRIDMAN (CUIT 20-14867615-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura HECTOR CARLOS FRIDMAN -con domicilio en Avenida Cabildo 157/159 Piso 3 Oficina "A" CABA y tel. 1141922157 mediante email a: hector@estudiofridman.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i 1°" del decisorio de fecha 26/05/2025 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14/10/2025 y 25/11/2025 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 29/10/2025. Buenos Aires, 10 de junio de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 13/06/2025 N° 41172/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días que en autos 16119/2016 REPROGRAFIAS JMA S.A. s/QUIEBRA con fecha 17/6/25 se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218.

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 19/06/2025 N° 42510/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados:(Exp. 19680/2024) - CUNUMI S.A. s/QUIEBRA, hace saber que con fecha 09.06.2025 se decretó la quiebra de CUNUMI S.A. (CUIT 30-61574803-6) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 12.08.2025, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Sergio Alfredo Gutiérrez, con domicilio constituido en Céspedes N° 3050, Piso 3°, "22" (CABA), correo electrónico: cdorsgutierrez@gmail.com, y datos bancarios: Titular: Sergio Alfredo Gutiérrez, CBU: 0070021430004031319136, Entidad: Banco de Galicia y Buenos Aires SAU, Cuenta: CA \$ 403131910213. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 23.09.2025 y 04.11.2025, respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs., sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de junio de 2025. Firmado: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/06/2025 N° 41785/25 v. 25/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3 a cargo de Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaria Única a cargo del Dr. Pablo Alonso de Armiño, sito en Carlos Pellegrini N° 685 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por DIEZ DIAS en autos: "FULLONE MIRTA SUSANA Y OTRO c/ CONS PROP AV RIVADAVIA 2181/83 s/MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD", Expte. N° 18696/1999, a los eventuales herederos de Emma Leonor Schepens (DNI N° 2.583.418), a fin de que en el plazo de 10 días comparezcan en autos a estar a derecho, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar Defensor Oficial. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ... días del mes de Mayo de 2025.- Fdo: Dr. Pablo Alonso de Armiño. Secretario. Deberán Publicarse por DOS DIAS en el Boletín Oficial SEBASTIÁN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 19/06/2025 N° 39685/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "PEÑALOZA OCAMPO, Sarah Jacqueline s/ Control de Legalidad - Ley 26.061 " (Expte. 83.230/22), notifica al Sr. Christian PEÑALOZA ALGAÑARAZ (D.N.I. 94.613.234) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 10 de junio de 2025.- ...En consecuencia, y por los fundamentos expuestos, RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de la adolescente Sarah Jacqueline PEÑALOZA OCAMPO (D.N.I. 50.257.036), nacida el 15 de mayo de 2010, hija de Ana Paola OCAMPO ORUE y Christian PEÑALOZA ALGAÑARAZ. 2) Notificar lo aquí resuelto por Secretaría, al Sr. Christian PEÑALOZA ALGAÑARAZ, mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado, y a los magistrados del Ministerio Público mediante vistas que se instrumentarán de manera digital.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Buenos Aires, 11 de junio de 2025. MONICA C FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 19/06/2025 N° 42371/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "VERA, ALAIA YANET Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (Expte. N° 90399/2023), notifica al Sr. Benjamín JIMENEZ JESSE (?.?. 6017787) de la siguiente resolución: "Buenos Aires,

09 de junio de 2025... RESUELVO 1) Declarar la situación de adoptabilidad de las niñas Alaia Yanet VERA (D.N.I. 58.969.366), nacida el 5 de septiembre de 2021, hija de Eva Milagros VERA, y de Melody Solange VERA JIMENEZ (D.N.I. 59.925.615), nacida el 19 de abril de 2023, hija de Eva Milagros VERA y de Benjamín JIMENEZ JESSE... 3) Notificar al Sr. Benjamín JIMENEZ JESSE (?.?. 6017787) mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado, los que se encuentran exentos de pago de impuestos...".FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. --- El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. MONICA C FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 19/06/2025 N° 42367/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "Q.V., V s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 5474/2024) notifica a la Sra. Daiana Luisa Vazquez (DNI 38894958) y al Sr. Jainer Javier Quiñones Aguilar (DNI PERU 42124767- 1) que la niña Q.V.V (DNI: 59.692.430) ha sido declarada en situación de adoptabilidad mediante resolución de fecha 17 de Junio 2025. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de Junio de 2025.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 19/06/2025 N° 42381/25 v. 23/06/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, Sec. N° 59, sito en Montevideo 546 Piso 6°, C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLALBA, CESAR NERI Y OTROS s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. N° 380/2023, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el jueves 3 de julio de 2025 a las 12.00 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaurès 545, Cap .Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% de la unidad marca CHEVROLET, Tipo: SEDAN 4 PUERTAS, Modelo: PRISMA 1.4 N LT, Marca de Motor: CHEVROLET, N° de motor: JTV001025, Marca de Chasis: CHEVROLET, Nro Chasis: 9BGKS69T0KG167595, dominio AD281XZ, BASE: \$ 4.232.050. Comisión: 10% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: \$ 808.165,75 al 17/04/2025 (pág. 118) y por multas e infracciones \$ 900.582 (pág. 116). Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprado. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: se llevará a cabo los días 1 y 2 de Julio de 2025 en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en Homero N° 1329/41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DNI del demandado N° 23.348.247.- Buenos Aires, 22 de mayo de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 19/06/2025 N° 36249/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 15 a mi cargo, sito en Av .Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados: Incidente N° 8 - FALLIDO: GUIDI, RENATA s/ INCIDENTE DE VENTA Av. Callao 1441/1443/1445 piso 7mo. Sup. 52.4 metros cuadrados- Porcentual 0.979% UC: 1 Porción 1/43. CABA Expediente Número 25378/2014/8 que la

Martillera Graciela Mabel Lairihon, (CUIT 27-13062350-1), rematará en Jean Jaurés 545 de CABA, al contado, al mejor postor, el día 07 de julio de 2025 a las 12:00 hs. el 100% del inmueble sito en Av. CALLAO 1441/1443/1445 e/ Juncal y Av. Gral. Las Heras, piso 7, Matrícula 20-2139/ 33 y UC I porción 1/43, piso PB, 1,2 y 3 subs Nom. Cat.: Cir. 20 Sec. 7 Man. 6 Par. 8 BASE: U\$S 110.000.- y con más el arancel correspondiente del 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.)

CONDICIONES DEL BIEN: El inmueble consta de un living comedor con ventanal a amplio balcón con vista al contra frente del edificio, con piso flotante, dormitorio con placar y piso flotante, baño completo revestido en sus paredes y piso en cerámico, y cocina con mueble bajo mesada, mesada tipo granito, piso cerámico y ventana con ventilación al aire/luz del edificio. El departamento se encuentra en buen estado de conservación. El departamento al momento de la constatación se encontraba ocupado por Fabián Antonio Bellettieri, DNI 16.579.915, en carácter de préstamo.

CONDICIONES DE VENTA: Seña 30%, comisión 3% y el correspondiente sellado. El importe de la seña deberá abonarse en el acto del remate en dólares estadounidenses y el saldo de precio se podrá abonar tanto en dólares estadounidenses como en moneda local, la que deberá calcularse según la cotización del tipo de cambio correspondiente al dólar MEP, también conocido como “dólar bolsa”, tipo vendedor, al día de efectuarse la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Dichos fondos serán depositados en una cuenta a nombre de este Juzg. y Secretaría y como perteneciente a estos autos, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As, Suc. Tribunales. Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) “ en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara /fiscal de Cámara/s /revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC) c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924) Día de exhibición 30 de junio de 2025, en el horario de 10 a 13 hs. Buenos Aires, 12 de junio de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 13/06/2025 N° 41104/25 v. 23/06/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Juez, Sec. N° 37, a mi cargo, sito en la Av. M.T. de Alvear 1840, Piso 2°, C.A.B.A., comunica por tres días en los autos caratulados: “CARAVANAS S.C.A. s/quiebra s/incidente de venta” Exp. 36290/2014/15, que el martillero Claudio Alejandro ARRIOLA, CUIT 20-20766002-8; rematará el día 17 de Julio de 2025 a las 10:00 hs., en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, los inmuebles sitios en la calle Uruguay 1130/34 ante esquina Av. Santa Fe, del barrio de Recoleta, CABA, compuesto registralmente por dos unidades funcionales N° 6 y N°7, de los pisos 6 y 7. Habiéndose verificado que es un edificio de oficinas, apto profesional, consultorios de categoría. El piso 6°, UF 6, se encuentra desocupado, siendo un piso con dos entradas independientes por la puerta “A” al frente; y puerta “B” al contrafrente; con mismas dimensiones de 80 m2 c/u, en espejo actualmente unificadas, ambas con puertas de seguridad súper blindadas marca “Pentagon”. La oficina “A” con vista por amplio ventanal a la calle Uruguay y Av. Santa Fe con planta de 7,50 x 8 mts., se encuentra dividida en tres amplios despachos revestidos en madera con sistemas de luces directas e indirectas funcionando, caja de seguridad empotrada con llave, siendo su último uso un estudio jurídico de categoría. Posee además, sala de distribución de 3,20 x 3,00 mts en acceso a 2 baños y/o cocina. Pudiéndose independizar de la oficina “B” de iguales dimensiones, en espejo, con vista por amplio ventanal, con planta libre de columnas de 7,50 x 8 mts., caja de seguridad empotrada con llave. Posee además, sala de distribución de 3,20 x 3,00 mts en acceso a 2 baños y/o cocina. Pintura realizada a nuevo. Sup. 159,27 m2. En el piso 7°, UF 7, se encuentra desocupado, siendo un piso con dos entradas independientes por la puerta “A” al frente y puerta “B” al contrafrente, con mismas dimensiones de 80 m2 c/u, en espejo, en este caso divididas. La oficina “A” con puerta de vidrio blindex, con vista por amplio ventanal a la calle Uruguay y Av. Santa Fe con planta libre de columnas de 7,50 x 8 mts., sala de distribución de 3,20 x 3,00 mts. Con piso cerámico nuevo, con 2 baños. La oficina “B” de iguales dimensiones, en espejo, con vista por amplio ventanal, con puerta de madera y vidrio, con planta libre de columnas de 7,50 x 8 mts., sala de distribución de 3,20 x 3,00 mts. con conexión para cocina. Con 2 baños. Pintura realizada a nuevo. Sup. 159,27 m2. Cada unidad posee, además, un porcentaje del local comercial, ubicado en la planta baja, sótano y entre-piso, con entrada exclusiva por la calle Uruguay 1130, con una superficie

aproximada de 300 m2 y del primer piso de 150 m2. Aprox. destinado a oficina. Destinándose el producido de sus rentas a expensas en forma proporcional al porcentaje de cada unidad. Más una vivienda de encargado en piso 12 conforme art. 6º, hoja 46 vuelta, y cc. del reglamento de co-propiedad, acompañado, junto al plano de las unidades. Las unidades se encuentran sub-divididas, a los efectos de la liquidación de expensas en: 6-A; 6-B; 7-Ay7-B. Siendo todas las medidas y porcentajes expresados ut-supra aproximados. BASE: Unidad Funcional N° 6 del piso 6 U\$S 142.500 y de la Unidad Funcional N° 7 del piso 7, U\$S 135.000. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR (ad corpus), SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, Arancel acord. 24/00 de la CSJN 0,25%, efectivo en el acto de subasta. Se establece que la seña, comisión y saldo de precio deberá efectuarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos según la conversión a moneda de curso legal según cotización del dólar MEP (tipo vendedor) a la fecha de la efectiva integración de la seña y/o saldo de precio. El saldo de precio deberá ingresarse en una cuenta judicial a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estas actuaciones dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 584). A todo evento, hácese saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta de los bienes sometidos a subasta. Dispónese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7º del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. e del nuevo CCCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento e instrumentos correspondientes, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. En caso de ser requerida por el comprador, la escrituración se cumplirá por el escribano que el mismo proponga, dado que la venta es al contado (cfr. arts. 582 y 586 del CPCCN). En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado y ocupación en que se encuentra, conforme constatación y documentación, obrante a fs. 67/111, señalándose que, habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado discriminándolo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deudas: Expensas: piso 6: \$ 52.689.019,61; piso 7: \$ 52.643.508,95.- al 10/06/2025; GCBA: piso 6: \$ 2.800.199,94; piso 7: \$ 2.989.679,34 al 12/06/2025; AYSA, piso 6: \$ 122.757.615,66; piso 7: \$ 124.629.218,65 al 12/06/2025. Exhibición: 1º y 15 de Julio de 2025 de 11 a 12 hs. Para informes comunicarse con el martillero al tel. 114975-5400. CABA., junio de 2025. FDO.M.CAROLINA LORENZO DURAN. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M. CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 19/06/2025 N° 42670/25 v. 24/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

TRABAJAR

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "TRABAJAR" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 27/03/2025 (Expte. N° CNE N° 6218/2025).- En San Fernando del Valle de Catamarca, doce de junio del año dos mil veinticinco.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 19/06/2025 N° 42320/25 v. 24/06/2025

PARTIDO DEL DIALOGO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del "PARTIDO DEL DIALOGO NRO. 300" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DEL DIALOGO NRO. 300 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 5274/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 18 de junio de 2025. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/06/2025 N° 42351/25 v. 24/06/2025

ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 4557/2021 la agrupación política denominada "Encuentro Republicano Federal" con fecha 24/05/2025 ha adoptado los símbolos a color en escala de grises –escala Pantone 4287C; Pantone Cool Gray 9C; Pantone Cool Gray 4C- y en escala de colores -escala Pantone 534C; Pantone 2161C; Pantone 2138C y Pantone 2389C- SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 18 de junio de 2025.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini – Secretario Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 19/06/2025 N° 42329/25 v. 24/06/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en los autos “LA LIBERTAD AVANZA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. CNE 1621/2024 la agrupación política denominada “La Libertad Avanza” con fecha 29/05/2025 ha adoptado los símbolos a color – – escala Pantone 2745 C; Pantone 2755 C; Pantone 2765 C y Pantone 266 C- y en blanco y negro.-, que se agregan a continuación.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 17 de junio de 2025.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 18/06/2025 N° 41818/25 v. 23/06/2025

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber que en cumplimiento con lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, las autoridades promotoras de la agrupación política denominada “LA LIBERTAD AVANZA” -Expte. CNE N° 2974/2024 de este distrito, en fecha 17 de marzo de dos mil veinticinco, presentaron en esta sede judicial pertinente documentación solicitando el cambio de nombre por el de “PARTIDO POR EL DESARROLLO DE JUJUY”. En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil veinticinco. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero – Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 18/06/2025 N° 42051/25 v. 23/06/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación